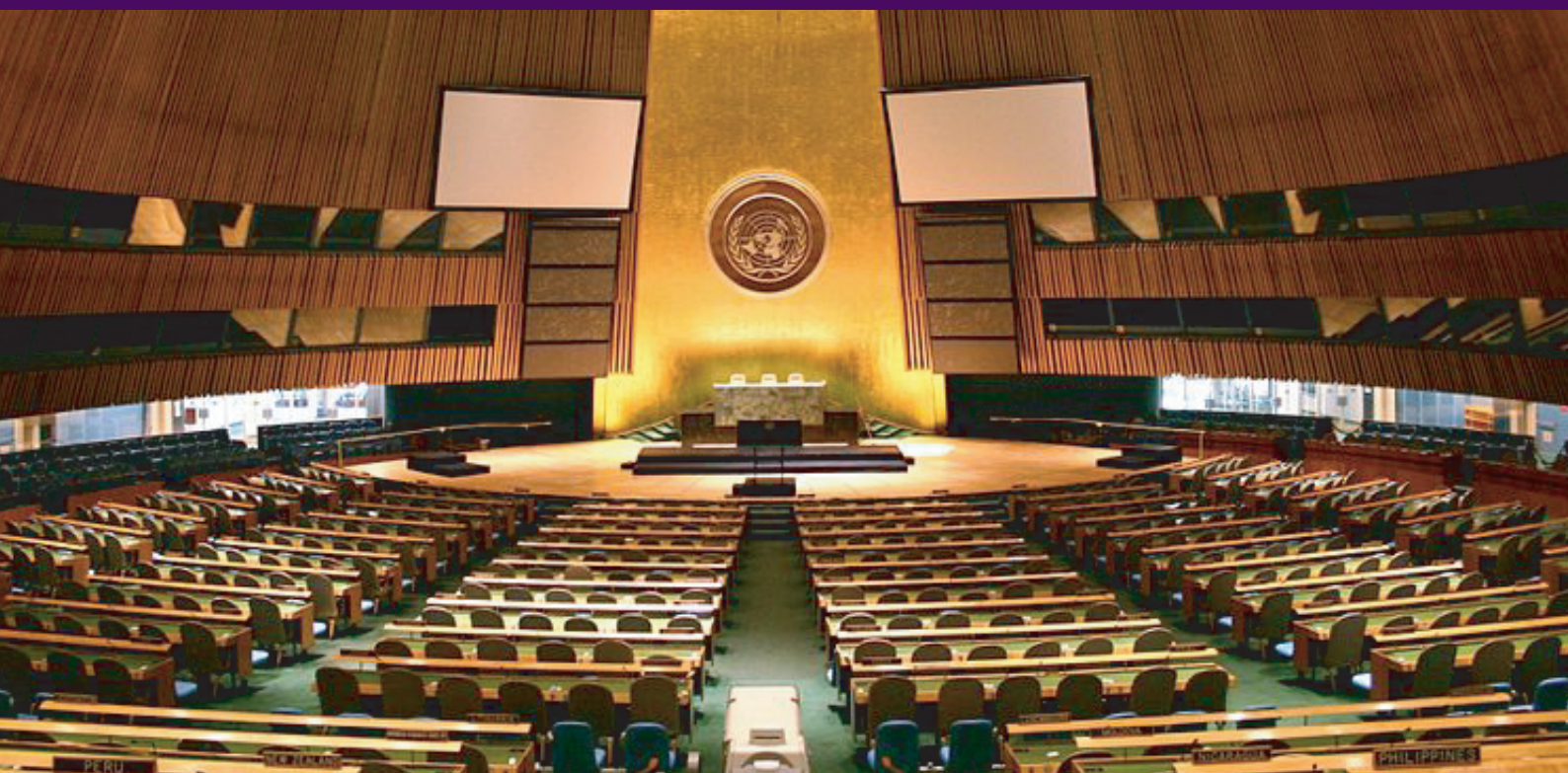


# El Grupo Latinoamericano en la Asamblea General de las Naciones Unidas, 2013

Compilación de discursos en el Debate General



# EL GRUPO LATINOAMERICANO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

COMPILACIÓN DE DISCURSOS  
EN EL DEBATE GENERAL

Septiembre – Octubre  
2013

Edición: Janina Mengelkamp

CONSEJO ARGENTINO PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES  
Uruguay 1037, piso 1º, C1016ACA Buenos Aires, República Argentina  
Teléfono: (005411) 4811-0071 al 74 – Fax: (005411) 4815-4742  
Correo electrónico: [cari@cari.org.ar](mailto:cari@cari.org.ar) – Sitio Web: [www.cari.org.ar](http://www.cari.org.ar)

# ÍNDICE

Argentina.....	3
Bolivia.....	12
Brasil.....	20
Chile.....	27
Colombia.....	34
Costa Rica.....	40
Cuba.....	45
Ecuador.....	49
El Salvador.....	53
Guatemala.....	59
Honduras.....	64
México.....	69
Nicaragua.....	74
Panamá.....	79
Paraguay.....	88
Perú.....	93
República Dominicana.....	98
Uruguay.....	104
Venezuela.....	111

# ARGENTINA

## Cristina Fernández de Kirchner, *Presidente de la República Argentina*

Muy buenas noches a todos y a todas; señor Presidente de la Asamblea General de Naciones Unidas una especial felicitación, en representación de Antigua y Barbuda, miembro del RULAC y del CELAC, un honor para todos los latinoamericanos su presidencia, en esta 68° reunión de Naciones Unidas.



En principio nuestra solidaridad con las víctimas del atentado de Kenia, también de Pakistán, en general, de todas las víctimas de los atentados terroristas que se producen, hoy, en distintas partes del mundo. Lo nuestro no es desde una solidaridad, o mención protocolar. En nuestro país, la Argentina, junto a los Estados Unidos de Norteamérica, son los dos únicos países del continente americano que han sufrido ataques terroristas. En nuestro caso, en dos oportunidades: en el año 1992, con la voladura de la Embajada de Israel, en la Ciudad de Buenos Aires, y dos años más tarde, la voladura de la AMIA, la mutual de la comunidad israelita en la Argentina. Algunos de sus familiares – como siempre – nos acompañan y los diviso desde aquí.

Por lo tanto, la claridad de saber que estamos ante verdaderas víctimas porque no son combatientes, no son soldados, es gente que subía a un ómnibus, entraba a un bar, entraba a su lugar de trabajo y era sorprendida por un artefacto letal, no había decidido participar en ninguna guerra, no era combatiente, no era soldado, no había elegido ir a pelear. Creo, entonces, que fundamentalmente a esas víctimas y a sus familiares es con quien debe estar expresada nuestra solidaridad y nuestra más firme condena a todo tipo de terrorismo.

No puede escapar a esta 68° Asamblea, atravesada por la cuestión Siria, casi premonitoriamente estuve hace muy poco tiempo, aquí también, en las Naciones Unidas, presidiendo la sesión del Consejo de Seguridad. Argentina es miembro no permanente, durante los años 13 y 14 y ese 6 de agosto, hace poco menos de mes y medio, proponíamos la reforma del Consejo de Seguridad porque sosteníamos que su funcionamiento, su lógica databa de la post-guerra, databa de la Guerra Fría donde el temor al holocausto nuclear había creado ese organismo integrante de las potencias que había vencido a la Alemania nazi y que luego, producida el mundo bipolar y la Guerra Fría, ante el temor de un holocausto nuclear se había creado ese funcionamiento, con poder de veto, de modo tal que nadie pudiera apretar un botón y que el mundo volara por los aires.

Lo cierto es que ese instrumento que funcionó desde 1945, hoy se ha demostrado absolutamente antifuncional y obsoleto no solamente frente a la cuestión Siria, sino también ante otros frentes contra la paz y contra la inseguridad en el mundo.

Yo he escuchado y agradezco, también, el hecho de que por primera vez podamos hablar tan avanzada una sesión porque se rompo, un poco, la lógica y la inercia de lo que suelen

ser estas reuniones, donde cada uno viene con un formato de discurso donde casi es un monólogo, que le impide interactuar, o tal vez argumentar o contra-argumentar contra otros discursos y otras ponencias que han tenido lugar aquí.

Yo he escuchado atentamente muchos, casi todos los discursos que se han pronunciado, hoy, en el día de la fecha. Obviamente he prestado mayor atención a aquellos que inciden en el sistema de decisiones global, y también – por supuesto – he prestado mucha atención porque soy una firme defensora del multilateralismo al primer discurso, al del señor secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon. En muchos de ellos he escuchado como que el 21 de agosto, nosotros habíamos hablado del 6 de agosto de la necesidad de reformular ese Consejo de Seguridad, de que ya no existiera el derecho de veto, que se adoptara – por ejemplo – el sistema que tenemos en los organismos regionales de América, como el UNASUR, como el CELAC, como el MERCOSUR, donde las decisiones se toman por consenso. ¿Por qué? Porque a diferencia de un organismo de gestión de gobierno, donde el derecho de veto es necesario para poder gobernar cuando se trata de la gestión de resolución de conflictos, si una de las partes que está en el conflicto, o que tiene intereses en el conflicto tiene el derecho a veto, este derecho a veto se convierte necesariamente en un obstáculo para la resolución del conflicto. No sabíamos qué iba a pasar 15 o 16 días después. Y muchos mencionaron, aquí, que el 21 de agosto se produjo la crisis de Siria.

En realidad, resulta bastante incomprensible que se hayan dado cuenta que en Siria había una crisis únicamente el día 21, cuando estalló el escándalo de las armas químicas. Siria viene con un enfrentamiento desde hace dos años y medio, han muerto más de 150 mil personas, y el 99,99 por ciento de esas personas han muerto por medio de armas convencionales, no armas químicas. Recuerdo que en la última Reunión del G-20, cuando se abordó y se discutió el tema de la cuestión Siria planteé: “¿qué diferencia hay entre un muerto por una metralla, por una mina antipersonal, por un misil, por una granada que por un arma química?”. Tal vez impresione más o menos, tampoco es la primera vez porque se habla de armas químicas como si estuviéramos por primera vez ante un fenómeno de armas químicas o de armas de devastación masiva.

Recordaba un mandatario, que intervino también en el día de la fecha, de las cámaras de gas de los nazis, terribles, las trincheras, también armas químicas en otro lado. Yo también recuerdo, porque me lo contaron y porque lo leí, porque no había nacido, del holocausto nuclear en Nagasaki e Hiroshima y las consecuencias de ese uso de esas armas durante muchas generaciones de japoneses. Ya más, y más joven – como recordaba el presidente del Uruguay, cuando era joven – yo también fui joven recuerdo cuando tenía menos de 20 años y muchos de ustedes también lo deben recordar el uso de napalm o fósforo, en la Guerra de Vietnam que inmortalizaron aquellas fotografías, que recibiera el Premio Pulitzer y que eran chicos desnudos, una chica desnuda – lo recuerdo como si fuera hoy – corriendo en un camino y habiendo sido objeto de un bombardeo de napalm. También recuerdo – para ser justo – el dolor de la sociedad norteamericana viendo abrir el vientre de sus aviones y bajar, en bolsas negras, los cadáveres de sus soldados que había ido a pelear. Me imagino el dolor de cada madre, de cada novia, de cada hermana, de cada esposa, de cada hija de cada uno de esos soldados que moría, vaya a saber por qué, muchos sin saber por qué, a miles y miles de kilómetros de su país. Cuánta irracionalidad, cuanta injusticia. No hay guerras justas, no hay guerras justas, sólo la paz es justa.

Y decíamos, ese 6 de agosto, cuando abordábamos el concepto de cómo tratar la paz y la seguridad y decía yo, que la paz y la seguridad no son conceptos militares, son conceptos políticos. Hoy tuve una gran satisfacción, cuando escuchando al señor secretario general de

Naciones Unidas, mencionaba este concepto que habíamos dado en el Consejo de Seguridad: la paz y la seguridad no son conceptos militares, son conceptos políticos.

Por eso saludamos el hecho de que se haya podido arribar a un acuerdo en la cuestión Siria. Nosotros nos opusimos a la intervención directa, al bombardeo. Era simple y sencillo: el argumento de que para evitar muertos íbamos a provocar más muertos no se sostenía desde ningún lugar argumentativo y racional. Pero además no hablábamos desde cualquier lugar, hablábamos de un país muy respetuoso de las normas escritas del derecho internacional. Mi país es firmante del Tratado de no Proliferación Nuclear, siendo Argentina uno de los países de mayor, sino tal vez el de mayor desarrollo nuclear de América latina. Desarrollo nuclear que lo hacemos únicamente con fines pacíficos y científicos, vendemos generadores nucleares a Egipto, a Argelia, a Australia. También tenemos la energía nuclear destinada a fines medicinales, o sea no andamos condenando el uso de la energía nuclear con fines de guerra y al mismo tiempo desplazamos submarinos nucleares como nos pasa – por ejemplo – a los argentinos en nuestra disputa de soberanía sobre nuestras Islas Malvinas, donde el Reino Unido militariza el Atlántico Sur y envía submarinos nucleares. O sea no tenemos doble estándar, no somos hipócritas. No solamente somos firmantes del Tratado de no Proliferación Nuclear, somos además miembros de la Corte Penal, de Roma, también mencionada en su discurso por el señor secretario general de Naciones Unidas, o sea cuando hablamos de la condena a dictadores hablamos de que somos parte de ese tribunal y por tanto podemos estar sometido a ese tribunal.

También formamos parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington; lo curioso es que mucho de los que hablan de derechos humanos, de respeto a las instituciones y al derecho internacional, y a la Corte Penal de Roma y a cuanto discurso sobre derechos humanos ande por allí suelto no han firmado ninguno de estos tratados. Y qué hablar de derechos humanos la República Argentina, hemos sido miembros fundadores e impulsores, primero, de la creación de la Secretaría de Derechos Humanos, en el ámbito de Naciones Unidas y, luego, del Tratado sobre Desaparición Forzada de Personas.

Me acompaña también, hoy aquí, la titular de Abuelas de Plaza de Mayo, quien también me acompañó en París para firmar aquel tratado, del cual también somos fundadores. Menciono este tema de los derechos humanos porque también en otro discurso, no quiero equivocarme, hoy se dijo: “si ese es el mundo en el que la gente quiere vivir”, se refería a aquellos países que creemos realmente que hay una diversidad cultural, y que hay valores que tal vez nos parezcan a nosotros absolutos y a otros les parezca relativo, y viceversa, he escuchado hablar de tolerancia. A mí no me gusta la palabra tolerancia, la palabra tolerancia siempre implica: “te aguanto porque no tengo más remedio”. A mí me gusta la palabra aceptar, aceptar al otro, aceptar que el otro es diferente y que el otro acepte que yo soy diferente. Se dijo, hoy aquí, que “si ese es el mundo en que la gente quiere vivir deberían decirlo y contar con la fría lógica de las fosas comunes”. Argentina también puede hablar de fosas comunes, todavía – en pleno siglo XXI – estamos descubriendo fosas con los restos de los miles de detenidos y desaparecidos, durante de la dictadura genocida, del 24 de marzo de 1976, similar a la que se instaló un 11 de septiembre de 1973, en la hermana República de Chile, derrocando al gobierno democrático de Salvador Allende.

Cuanto nos hubiera gustado que tantos discursos condenando a dictadores genocidas hubieran podido estar en aquella época, como nos hubiera gustado que vinieran a ayudar a los pueblos argentinos, chilenos y a tantos otros del continente americano, que en medio de la Guerra Fría éramos las víctimas propicias de dictadores y asesinos. Pero también se dijo acá, que si bien se respetaban los derechos humanos podría tratarse el caso de alguien que como fuera coincidente con los intereses de alguna potencia se comportarán de otro modo.

De estas cosas hablamos y de este doble estándar hablamos, de la necesidad de acabar con este doble estándar y que las resoluciones, que las decisiones de este organismos multilateral, como es Naciones Unidas, se cumplan a rajatabla para débiles y para fuertes, para grandes y para pequeños. Lo estamos esperando nosotros, por ejemplo, desde 1965, cuando el plenario de la resolución y muchísimas otras resoluciones posteriores de esta Asamblea y del Comité de Descolonización obligan a ambos países, a la República Argentina y al Reino Unido a sentarse a dialogar, diálogo otra palabra que he escuchado recurrentemente en todos los discursos, a dialogar porque hay una controversia de soberanía sobre territorio malvinense. Sin embargo, caso omiso absoluto, por parte del Reino Unido y así seguimos con esto de los dobles estándares, que a algunos no les gustan que se mencione, por las hipocresías, pero que son como las brujas, que si las hay las hay evidentemente.

También he escuchado y debo decir con agrado, no solamente voy a decir las cosas que me parecen doble estándar, sino también con las que estamos de acuerdo, que finalmente se ha reconocido la necesidad como base esencial para lograr comenzar a desatar ese nudo gordiano que es la cuestión de Medio Oriente, la necesidad del reconocimiento del Estado de Palestina y del derecho del Estado de Israel también, a vivir dentro de sus fronteras en forma segura. Es más, creo que con mucho acierto se ha dicho, que es imposible lograr seguridad para el Estado de Israel si no se reconoce también la existencia y se viabiliza físicamente la existencia del Estado palestino. No podemos menos que coincidir con esta caracterización.

También, he escuchado al nuevo Presidente de la República Islámica de Irán y he escuchado los comentarios que las grandes potencias han hecho sobre este cambio de gobierno. Me pareció entender, si no he escuchado mal, que hay una suerte de nueva expectativa de cambio frente a la renovación de las autoridades de la República Islámica de Irán que, como ustedes saben, tenemos una diferencia producto de que la causa AMIA y la Justicia argentina han acusado formalmente a 5 ciudadanos iraníes de haber tenido participación en la voladura de la AMIA.

Desde hace 10 años, se cumplen 10 años desde que por primera vez, quien fuera presidente de la Argentina a partir del 25 de mayo del año 2003, el presidente Néstor Kirchner, reclamara en este mismo recinto cooperación a la República Islámica de Irán para el esclarecimiento de los hechos.

Año tras año él, hasta el año 2007, y desde el año 2007 hasta la fecha, quien habla también hemos venido reclamando...esto es más, hace 1 año recibimos una respuesta por parte del entonces canciller iraní para entablar una conversación y arribar a un acuerdo de cooperación.

¿Por qué? Y por una razón muy sencilla: porque la causa está estancada desde hace 19 años, no se moviliza y si hay 5 acusados iraníes, con los únicos que puedo y tengo que hablar para que el juez pueda tomar una declaración a estos 5 ciudadanos es, obviamente, con la República de Irán. Parece muy obvio, pero muchas veces en este mundo tan particular, y en mi país también que es un poco particular, hay que explicar las cosas obvias.

Lo cierto es que también escuché hablar hoy de elecciones imperfectas. Me gustó el término que utilizó un presidente, "elecciones imperfectas". Creo que cuando la Argentina vino pidiendo la cooperación durante 10 años y de repente alguien que ha venido demandando la cooperación dice "bueno, vamos a conversar, vamos a cooperar", me parece que no

había otro elección posible que sentarse. Esto fue utilizado internamente en nuestro país para atacarnos políticamente.

Y también aquí en Estados Unidos por los fondos buitres para ponernos en contra del Congreso americano y decir que estábamos haciendo un acuerdo con Irán. Sí, claro, un tratado con Irán pero ¿sobre qué? ¿Sobre armas nucleares? No. ¿Sobre una alianza estratégica para atacar Occidente? No. ¿Sobre un acuerdo para convertimos al islam? Tampoco.

Simplemente el acuerdo era destrabar la cuestión procesal y permitir tomar declaración a los acusados por la Justicia argentina y, al mismo tiempo, la garantía del debido proceso con una comisión de juristas internacionales, que no fuera ni iraníes ni argentinos, que garantizaran, sin ser vinculante, el debido proceso.

En mi país, ese tratado ya fue aprobado hace 9 meses, casi diría que está por nacer el niño, si lo midiera en términos biológicos y de parto. Fue aprobado por todos los organismos competentes, el Parlamento, fue publicado en el Boletín Oficial, el mundo tiene conocimiento que Argentina ha dado cumplimiento a este tratado, a los que decían que era tan conveniente para Irán, diríamos que después de 9 años sin tener ninguna noticia ni ninguna notificación ni ninguna aprobación por parte de las autoridades, me permito dudar de que realmente no tuviéramos razón nosotros cuando firmábamos y decíamos que era un instrumento para destrabar la cuestión.

Lo cierto es que hay nuevo gobierno; lo cierto es que esperamos que este nuevo gobierno, a quien también escuché atentamente en el discurso y también leí declaraciones del actual Presidente de la República Islámica de Irán, que dijo que de ninguna manera se niega el Holocausto, es creo algo muy importante, lo es por lo menos para mí y creo que lo es para muchísimos ciudadanos globales, ciudadanos del mundo, que hoy inclusive en su discurso manifestó que precisamente la sociedad iraní había dado muestras a través de esta elección, desplazando a quien tenía posturas, bueno, que todos hemos escuchado, no vale la pena repetir las, por posturas más moderadas, una vocación, por lo menos lo que se dijo aquí, en este mismo lugar, con estos mismos micrófonos, una voluntad de acordar, de hablar, de estar abiertos, de ser una sociedad democrática, de paz y de buena voluntad.

Bueno, el Presidente de Francia mencionó el expediente nuclear como la cosa importante de Irán. Yo quiero mencionar el expediente AMIA como la otra gran cuestión.

Dijeron que van a dar muestras abriéndose a una negociación en el tema de que no quieren armas para uso militar, o sea que van a adherir –por lo menos es lo que entendí– a lo que adherimos nosotros, a la no proliferación. Ahora esperamos que nos digan si se ha aprobado el acuerdo, cuándo se va a aprobar en casa negativo y que, además, pudiésemos tener una fecha de conformación de la comisión, una fecha también para que el juez argentino pueda ir a Teherán, sí a Teherán, no tenemos miedo, vamos a ir a Teherán, no tenemos miedo. Porque además, creemos en la buena voluntad de la gente, no tenemos por qué no creer que quieren la paz. Todos los que pasaron hablando por acá, todos, dijeron que quieren la paz, que se aman unos con los otros. Así que, les creemos a todos, pero esperamos de todos opciones coincidentes entre lo que dijeron y con lo que vayan a hacer.

Por eso, dejo planteado este tema puntualmente, que no tengo dudas, de ser ciertas las palabras que aquí se pronunciaron, vamos a tener respuesta positiva.



Digo esto para que no se confunda nuestra profunda convicción con las normas del Derecho Internacional, tampoco se confunda nuestra paciencia con ingenuidad o estupidez. Queremos, creo que ha pasado un tiempo más que prudencial, respuestas. Lo merecen las víctimas y yo creo que lo merece la propia República Islámica de Irán si es que realmente quiere demostrarle al mundo que hay un gobierno diferente y que hay acciones diferentes. Yo confío en que así sea; no tengo por qué no hacerlo.

Con respecto a otras cuestiones que también me interesaría plantear, estos serían...Yo digo que nosotros somos cumplidores seriales de las normas del Derecho Internacional y somos también víctimas seriales de otras normas no escritas, normas no escritas pero que hoy tienen una gran importancia en el mundo de la economía y de las finanzas, normas no escritas por los grandes centros financieros, por las calificadoras de riesgo, por aquellos que especulan como los fondos buitres con aquellos países que como la Argentina defaultaron su deuda allá por el año 2001, sumiendo...

Se habló también en este recinto de pobreza, se habló de la necesidad de que los chicos y las niñas tengan educación.

Yo quiero leer 2 párrafos del discurso del señor Secretario General de Naciones Unidas: uno, que se refiere a las armas, donde habla de la pobreza y señala que “mientras tanto en momentos de necesidades humanas apremiantes el gasto en armas continúa siendo absurdamente elevado, corrijamos nuestras prioridades, invirtamos en la gente en lugar de desperdiciar miles de millones en armas letales”. La Argentina, aclaro, no produce armas químicas ni siquiera vende armas convencionales.

Sería interesante averiguar quién provee de armas a los grupos, esto lo dije en el G-20, a los grupos rebeldes que enfrentan al gobierno de Siria, porque, bueno, va de lógico que el gobierno de Siria tiene las armas que tiene el Estado, nos gustaría saber quiénes proveen las armas de los que enfrentan al gobierno sirio. Y esto no significa en absoluto tomar parte por nadie, simplemente es plantearnos cosas que son muy lógicas y que constituye hoy un verdadero negocio como es el negocio de las armas. Porque Dios mío, ¿hubo que esperar que murieran 1.000 personas con armas químicas para descubrir que habían muerto 150.000? ¿Por qué no se decretó el embargo de armas hace 2 años para evitar que muriera tanta gente? Bueno, eso deberían contestarlo los que venden armas, nosotros no las vendemos, así que es una respuesta que realmente no la podemos dar en este ámbito, aunque la imaginamos.

Quiero leer también una parte muy importante donde el Secretario General de Naciones Unidas hablaba de la situación económica. Porque si bien toda esta Asamblea fue cruzada por la cuestión Siria, está claro que la crisis económica que comenzó aquí en Estados Unidos con la caída de Lehman Brothers en 2008 y que pese a los discursos y pese a las cosas, sigue produciendo una situación volátil, quebradiza, como se dijo...Quebradiza es un término que se utilizó mucho, no acá sino en el G-20, quebradizo, vemos millones de desocupados en el mundo, similar situación a la que vivió Argentina en el año 2001 con el default de la deuda.

Y a eso iba, a que somos víctimas seriales también de esas reglas no escritas de los lobistas, de las calificadoras de riesgo, de los derivados financieros que siguen especulando como buitres sobre los países que caen en default, compran bonos a muy escaso precio y luego pretenden cobrar sumas millonarias. Esta es la historia de la Argentina, pero puede ser la historia de cualquier otro país en muy poco tiempo.

La Argentina, a partir del gobierno del presidente Kirchner, del 25 de mayo de 2003, comenzó a dedicarse a ver cómo podíamos salir de esa deuda que significaba el 160 por ciento del PBI de nuestro país; 25 por ciento de desocupación; 54 por ciento de pobreza; 30 y pico por ciento de indigencia. Muchos países que hoy también podrían verse reflejados.

En el año 2005 se produce la primera reestructuración de la deuda: entra un 76 por ciento de los acreedores. Durante mi gestión, en el año 2010, se vuelve a abrir el canje de la deuda y llegamos a un 93 por ciento de los acreedores de la deuda. Tengan en cuenta ustedes que en cualquier país que tiene una ley de quiebras cuando quiebran las empresas, se requiere para llegar a un acuerdo, por lo menos en la Argentina, que esté de acuerdo un 66 por ciento de los acreedores para que el juez de la quiebra obligue al resto de los acreedores a aceptar ese acuerdo.

Aquí en Estados Unidos creo que es también la misma cifra, el 66 por ciento. Es más, aquí en Estados Unidos pueden quebrar hasta las municipalidades y un juez puede determinar que si es necesaria la sustentabilidad de la municipalidad, puede haber menos del 66 por ciento.

Lo cierto es que la Argentina en el año 2010 había llegado y ha llegado a un acuerdo con el 93 por ciento de sus acreedores. Y desde entonces, desde el año 2005 a la fecha, ha pagado en término y rigurosamente cada uno de los vencimientos de su deuda. A punto tal que el último pago se hizo hace pocos días, era un bono con legislación local, con legislación argentina, pagadero en Buenos Aires, se pagaron 2.070 millones de dólares y de aquel 160 por ciento del PBI, hoy estamos en un 45, un poco menos, del PBI de deuda, de la cual gran parte es dentro del propio sector público y en moneda extranjera Argentina está debiendo solamente el 8,7 por ciento de su PBI, tanto a tenedores privados nacionales como extranjeros. Pero reitero: venimos cumpliendo rigurosamente.

Hete aquí que en el año 2008, 7 años después de que la Argentina había defaultado su deuda, fondos buitres, como se los llama, yo digo esta es una ONU entre los buitres de la deuda y los halcones de la guerra, es peor que la de los pájaros de Hitchcock, por lo menos Hitchcock era un buen director.

Pero lo cierto es que compraron por 40 millones de dólares bonos que hoy pretenden comprar por afuera del acuerdo de los acreedores que acordaron quitas, que acordaron períodos de plazo, como hace todo grupo de acreedores que acordaron y entonces establecen quitas y plazos de pago, quieren cobrar la totalidad a valor nominal del bono, sin ningún plazo ni quita ni espera. O sea, de 40 millones de dólares que lo compraron en estos benditos mercados autoregulados, cobrar hoy 1.700 millones de dólares o más. Un rendimiento en dólares del año 2008 a la fecha que supera el 1.300 por ciento.

Yo me pregunto y le pregunto al Secretario General Ban Ki-moon, ¿dónde vamos a encontrar empresarios que se dediquen a crear empleos, a innovar, a invertir en producción, en generar trabajo cuando en realidad, a partir de una suerte de economía casino, alguien compra 40 millones de dólares en bonos defaultados y luego consigue una sentencia judicial que le dice que puede cobrar 1.300, 1.700 millones de dólares?

Esto no es un problema de la Argentina, esto es un problema del mundo. Por eso, agradecemos también a la República de Francia el haberse presentado ante la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos como "amicus curiae". También agradecemos a la extitular del Fondo Monetario, Anne Krueger, que no es precisamente una amiga ni nunca lo fue de la República Argentina que también lo hizo.

Y recordamos aquel secretario del Tesoro americano, Paul O'Neill, que cuando decidieron soltarle la mano a la Argentina, en el año 2001, con una crisis social, institucional y más de 30 muertos por represión en las calles, dijo que los plomeros americanos o norteamericanos no tenían por qué pagar la fiesta de los argentinos.

Yo digo hoy que los millones de argentinos que recuperaron el trabajo, los millones de argentinos que volvieron a tener esperanzas e ilusiones, los científicos que retronaron al país, los chicos que volvieron a tener educación, tampoco tienen por qué pagar la fiesta de los lobistas que porque participan en campañas políticas y ponen plata en las campañas de los políticos aquí, tiene el poder de lobby suficiente para lograr hacer tambalear el sistema financiero internacional.

¡Qué cosa, no! Y miren qué poco tiempo pasó entre aquella aseveración de Paul O'Neill y esto que estamos manifestando hoy. Y no estamos pidiendo nada, estamos pidiendo simplemente que nos dejen pagar.

¡Qué cosa, no! De haber defaultado la deuda, hoy no nos quieren dejar pagar la deuda. Resulta casi absurdo en un mundo que se debate en reestructuraciones de deudas, en millones de hombres y mujeres, inclusive aquí en Estados Unidos, uno puede ver hombres y mujeres sin trabajo, que han perdido su casa, que han visto disminuido su empleo, ni qué hablar en una Europa devastada.

Obviamente, la Argentina y muchos de los que estamos sentados aquí, no tenemos la suerte de ser países que emitamos moneda de reserva. Pero lo cierto es que hemos evidenciado una voluntad de cumplimiento que creo que debe ser reconocida bajo pena, bueno, de que en realidad se quiera instalar una doctrina de que se quiera castigar o escarmentar a la Argentina porque pudo salir del pozo, pudo generar empleo, pudo generar crecimiento, pudo pagarles a sus acreedores sin las recetas que se le querían imponer desde el Fondo Monetario Internacional.

Dicho sea de paso, la necesidad también de determinar una ley global, una regulación global de mercados y una intervención. Porque ha habido declaraciones fantásticas del G-20 en cuanto a las guaridas fiscales, calificadoras de riesgo, movimientos de capitales. Pero lo cierto es que el mundo necesita de una normativa global para una gobernanza global, de la misma manera que se pide respetar las resoluciones del Consejo de Seguridad, de la Asamblea de Naciones Unidas, pedimos también normativas y también el respeto a la soberanía de los países y, fundamentalmente, a los países que queremos cumplir.

Yo quiero finalmente, dirigirme a todos ustedes en este día tan particular en donde se entremezclan la guerra, las violaciones a los derechos humanos, o a otras violaciones también a los derechos humanos, tal vez más sutiles como la de perder el trabajo, perder los derechos, perder la vivienda, perder la esperanza.

Creo que, en definitiva, nuestra obligación como dirigentes globales, es construir una historia diferente en serio. Muchos de los que aquí pasaron tuvieron discursos un tanto ambivalentes, entre esperanzadores y entre desilusionados porque no habían podido hacer lo que querían, como si de repente hubiera sido algo así como un capricho, como querer hacer algo, no lo dejaron y se enojaron.

Yo creo que lo único que uno no puede hacer cuando tiene la responsabilidad de conducir un país y, sobre todo, cuando se tiene la posibilidad de conducir un país con mucho poder, es enojarse y mucho menos equivocarse. Esto es lo único que no podemos hacer:

equivocarnos. Porque los errores, no los pagan los dirigentes que toman las decisiones o hacen las elecciones imperfectas; los errores se pagan en vidas humanas, sin son de la guerra, pero también en vidas humanas si son de la economía, en desocupación, en falta de salud, en falta de educación, en falta de vivienda, en inseguridad, en mano de obra barata para el narcotráfico que tanto decimos combatir.

Una de las claves para combatir el narcotráfico es terminar con la mano de obra barata de los países emergentes y subdesarrollados y también terminar con el lavado de dinero del narcotráfico en los países centrales. Porque la verdad que el dinero del narcotráfico, no se lava en los países que producen la materia prima; el dinero del narcotráfico se lava en los países centrales. Bueno es decirlo también ya que tanto se habla del narcotráfico y se habla de tantas cosas.

Voy a terminar con una frase que pronunció el señor Secretario General de Naciones Unidas, me gustó mucho, me pareció muy apropiada la convocatoria que realizaba y que era, precisamente, una convocatoria de convertir la esperanza en acción a través del trabajo duro, del compromiso, la habilidad y la integridad y finalizaba diciendo: “Con pasión –yo soy una persona con mucha pasión, a veces dicen que me excedo en esto de la pasión y soy un poco fuerte en mis exposiciones, pero bueno-, pero sobre todo con compasión podemos construir el futuro que su gente desea y que nuestro mundo necesita”. Compasión, no es la primera vez que escucho esa palabra; debo confesarles que la escuché hace muchos años en mi país con mucha frecuencia. Tal vez lo entendí en ese momento por esto de la pasión, ¿no?, la pronunció y la pronuncia todavía un cardenal argentino que hoy es Papa, a quien también le agradezco como cristiana la intervención fundamental que tuvo también en esto de la cuestión Siria. Compasión, pasión por la esperanza, pasión por el provenir, pasión por el futuro y compasión por los que menos tienen, por los más vulnerables, por los que esperan todo, por los que no han hecho nada para merecer la miseria y el estar dejados de la mano de Dios. Con compasión para todos aquellos que son víctimas de la guerra, de la desocupación, de la miseria, de la pobreza, en definitiva, de nuestros propios fracasos como dirigencia global.

Muchas gracias y muy buenas noches a todos y a todas.

# BOLIVIA

## Evo Morales Ayma, *Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia*

Muchas gracias, hermano Presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas, saludar al hermano Secretario General de las Naciones Unidas, a todos los Presidentes, Presidentas; delegaciones, organismos internacionales de todo el mundo. Un saludo especial a presidentes oyentes de esta conferencia anual que se realiza en las Naciones Unidas.



Estamos nuevamente acá como siempre para compartir experiencias de gestión, de trabajo, por la vida, por la humanidad, por la igualdad, por la justicia social; pero también estamos acá para expresar nuestras profundas diferencias sobre la vida, sobre la paz, sobre la democracia, que durante estos días estuve escuchando de algunas potencias que dejan mucho que desear cuando hablamos de libertad, de dignidad, de igualdad, como también de soberanía.

Yo quiero decirles, hermanos Presidentes, Presidentas presentes acá, a todas las delegaciones, gracias a la conciencia del pueblo boliviano estamos cerca a ocho años de Presidente, en estos cerca a ocho años, pese a las crisis económicas, financieras de algunos países llamados desarrollados, industrializados, hasta yo diría exageradamente industrializados en algunas potencias, porque industrializan para acabar con la vida. En Bolivia hay un crecimiento económico de 4,8 por ciento término medio; antes era sólo 2 por ciento de crecimiento económico con las políticas económicas de libre mercado, del neoliberalismo.

Este año está estimado un crecimiento económico de 6 por ciento mínimo, vamos bien. Y gracias a este crecimiento económico, quiero decirles a las Naciones Unidas, que en las Metas del Milenio se ha reducido la pobreza, hemos cumplido con la reducción de la extrema pobreza, y los datos de las Naciones Unidas, donde un millón de bolivianas y bolivianos han pasado a ser la clase media.

Bolivia tiene 10 millones de habitantes, y un millón de habitantes que pasaron a la clase media significa que 10 por ciento de los habitantes han mejorado su situación económica. Se ha reducido la desnutrición de los niños menores de cinco años, más allá de las Metas del Milenio de las Naciones Unidas. Se alcanzó la tasa de alfabetismo para la población de 15-24 años de edad, inclusive la UNESCO nos declara a Bolivia país libre de analfabetismo gracias a la cooperación de Cuba y de Venezuela, que trabajamos de manera conjunta desde el 2006, 2007.

Se ha alcanzado también la meta de cobertura en salud materna, y se ha reducido la mortalidad materna infantil. Quiero decirles con este crecimiento económico hemos creado bonos para las hermanas embarazadas, para los niños hasta de dos años, eso ha permitido

rápidamente reducir la mortalidad materno infantil. Se ha incrementado la cobertura de agua.

Quiero comentarles una experiencia, hemos creado un programa llamado Mi Agua, Más Inversión para Agua, debo agradecer el crédito de la CAF y del BID, que con este crédito llegamos en Mi Agua I, II y estamos con la tercera, con 300 mil dólares por municipio en las áreas rurales, eso nos ha permitido en algunos municipios dotar el cien por cien de agua potable a toda la población de ese municipio.

Comentarles, yo vengo de una actividad importante del departamento de Santa Cruz, estaba visitando algunos municipios, en dos municipios me dicen los alcaldes, que no son alcaldes por si acaso del partido que está en función de Gobierno, sino alcaldes de otros partidos, dicen: con Mi Agua III cien por cien de su población va a tener agua potable; es decir, hemos avanzado bastante en dotar de agua potable, y quiero decirles, inversión para el agua es bendición para la vida; inversión para agua es reducir enfermedades, porque es agua potable que permite evitar nuevas enfermedades en la población.

Quiero que sepan, hermanas y hermanos presentes acá, esto lo hemos logrado gracias a un Estado digno y soberano. ¿Por qué digo digno y soberano? Antes, políticamente estuvimos sometidos al imperio norteamericano, que las embajadas de Estados Unidos decidían quiénes van a ser hasta ministros. Económicamente estuvimos sometidos al Fondo Monetario Internacional. Desde el momento que llegamos dijimos ya basta de sometimientos a organismos internacionales como también a la Embajada de Estados Unidos.

Antes, para cualquier crédito, el Fondo Monetario Internacional condicionaba, chantajeaba a los distintos gobiernos, y los chantajes, los condicionamientos eran para que nosotros entreguemos nuestros recursos naturales a las transnacionales, para que Bolivia privatice los servicios básicos. Que yo sepa compañeros Presidentes, hermanas Presidentas, servicios básicos es un derecho humano, y no puede ser de negocio privado. Entonces, cuando nos liberamos políticamente y económicamente ahora estamos mejor. Y quiero decirles, una de las políticas que hemos tomado es justamente nacionalizar los hidrocarburos, el gas y el petróleo.

Quiero que sepan, para comentarles una pequeña experiencia, antes los contratos del Estado con las transnacionales petroleras ¿qué decían? “El titular adquiere el derecho de propiedad en boca de pozo”, cuando los dirigentes sindicales reclamábamos a los gobiernos ¿por qué el petróleo, por qué el gas no es de los bolivianos? Y nos decían: “cuando está bajo la tierra es de los bolivianos, sale de la tierra y ya no era de los bolivianos”. Inventaron ese término llamado el titular, que la transnacional petrolera, dice “el titular adquiere el derecho de propiedad en boca de pozo”.

Además de eso, quiero que sepan, de todas las utilidades el 82 por ciento para la transnacional, especialmente los megacampo, y 18 por ciento para los bolivianos: un saqueo, un robo. Y después de que nacionalizamos los hidrocarburos quiero decirles que de verdad hemos empezado a mejorar la situación económica y la parte social. Un solo ejemplo, hermanas y hermanos, la renta petrolera el 2005, antes de que sea Presidente eran 300 millones de dólares, este año gracias a la nacionalización y, gracias a la lucha de los movimientos sociales, la renta petrolera va a ser más de cinco mil millones de dólares, el año pasado casi llegamos a cinco mil, sigue creciendo con las nuevas inversiones, y ahora estamos en la etapa de darle valor agregado a estos recursos naturales.

Sólo comentarles mi experiencia, ustedes saben, hermanas y hermanos, yo no soy experto en temas de finanzas, en temas políticos, pero por pedido del pueblo boliviano, aquí, cada día aprendiendo de las necesidades, de los problemas, de las reivindicaciones que tiene mi pueblo, el pueblo de Bolivia.

Entonces, quiero decirles además de eso, este trabajo conjunto con los movimientos sociales, que son representantes del pueblo organizado, nos va bien, y en este momento decirle a las Naciones Unidas, al Secretario General de las Naciones Unidas, mediante una dirección estamos trabajando la Agenda Patriótica del 2025. ¿En qué consiste esta Agenda Patriótica de 2025, al Bicentenario? Es decir, Bolivia se ha fundado el año 1825, el 2025 va a cumplir 200 años de fundación como República, ahora Estado Plurinacional, y estamos trabajando con todos los movimientos sociales y con todas las autoridades, alcaldías, gobernaciones, para que haya una agenda, un programa a mediano y largo plazo que permita garantizar a las futuras generaciones.

Quiero decirles, hermanas y hermanos, al margen, un tema local, también hay temas pendientes en la región que es Bolivia con Chile, la salida al mar con soberanía hacia el Océano Pacífico. En 1879, un 14 de febrero, no ha habido una guerra, una invasión que ha empezado el 14 de febrero de 1879, y recién el 23 de marzo una pequeña resistencia. ¿Quiénes invadieron? Oligarquías chilenas de aquellos tiempos, con las empresas inglesas. Perdimos la salida al mar y a partir de ese momento ha habido tantas reuniones; sí ha habido un tratado, pero un tratado impuesto, injusto, además de eso incumplido.

Sólo quiero referirme a lo siguiente, hermanas y hermanos presentes acá, de tantas reuniones con ex Presidentes, con el último Presidente, el hermano Presidente de Chile, tratamos de entendernos, no pudimos entendernos; pero nunca ha habido una propuesta oficial a este derecho irrenunciable de los bolivianos de retornar al Pacífico con soberanía. Nuestro Presidente de Chile ¿qué dijo? En septiembre de 2010 ante la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York, dijo: “los tratados son inviolables y no se tocan”.

El 28 de enero de 2013, durante la Cumbre de la Comunidad Económica de América Latina y el Caribe (CELAC) en Santiago, Piñera afirmó lo siguiente: “por supuesto los tratados se pueden perfeccionar”. Por una parte nos dicen que es intocable; por otra parte, se pueden perfeccionar. Eso demuestra que está en su conciencia que esto hay que resolverlo. 17 de noviembre de 2012 en una declaración pública, Piñera dijo: “Chile hará respetar no sólo los tratados que ha firmado, sino su soberanía, con toda la fuerza del mundo”. Sin embargo, el 28 de enero del 2013, durante la Cumbre del CELAC en Santiago, el Presidente Piñera afirmó: “que la soberanía no se toca, excepto por intereses económicos”. 22 de septiembre del 2011 en la Asamblea General de las Naciones Unidas, Presidente Piñera dijo: “entre Chile y Bolivia no existen asuntos territoriales pendientes”.

Sin embargo, el 2 de febrero de 2013, en una entrevista en el periódico chileno La Tercera, Piñera reconoció lo siguiente: “Chile le ha ofrecido a Bolivia otorgarle autonomía en un enclave territorial”. Es decir, trata de resolver, pero esta propuesta nunca ha sido oficializada. Cuarta contradicción, 11 de noviembre de 2012, en la Cumbre Iberoamericana de Cádiz – España, el Presidente de Chile sostuvo: “Chile va a exigir que se respete un tratado que está válidamente vigente, como es el Tratado de 1904, y cualquier conversación en torno a eso corresponde a una conversación de carácter bilateral y no a foros multilaterales como en el que hoy día estamos participando”. 2 de febrero de 2013 ¿qué dijo el Presidente de Chile? “La posibilidad de salida al mar sin soberanía por el norte de Arica se acaba si Perú obtiene la victoria en La Haya”.

Otra contradicción, en abril y junio de 2013 el Presidente Sebastián Piñera declaró: “Chile tiene derecho y va a defender con mucha fuerza y convicción su territorio, mar y soberanía, y Chile es un país que sabe y nunca se va a dejar doblegar en la legítima defensa de su territorio”. Junio: “Chile no cederá a la posición boliviana, aunque el Presidente Morales siga descalificando”.

El 7 de septiembre de 2013: “naturalmente vamos a respetar el fallo de La Haya, en el tema de la demanda de Perú, somos un país que respeta los fallos”. Sólo quiero decirles, hermanos presidentes, presidentas, y a las Naciones Unidas, para evitar conflictos, Bolivia es un país pacífico por Constitución, después de la refundación del Estado Plurinacional, y ahora informarles, con mucho respeto a ustedes, que acudimos a los tribunales internacionales, nuestra demanda pide que la Corte Internacional de Justicia declare la obligación que tiene la República de Chile de negociar de manera efectiva, oportuna y de buena fe un acceso soberano al Océano Pacífico para restablecer los derechos que Bolivia tuvo, tiene y mantiene sobre el mar.

Por supuesto, quiero que sepan que esta demanda no puede ni debe ser interpretada como un acto hostil; por el contrario, es una muestra de respeto y confianza de Bolivia en los mecanismos de resolución pacífica de las controversias internacionales. Hermanas y hermanos, ustedes ni se imaginan cuánto daño nos hicieron económicamente, geográficamente, y cuánto daño hicieron al pueblo boliviano esta invasión de 1879 a las antiguas y futuras generaciones. Nuestros abuelos siguen preguntándose ¿cuándo vamos a volver al mar? Porque Bolivia nació con mar, salida al Océano Pacífico.

Para información de todos ustedes, buscando una solución de carácter pacífico. Hermanas y hermanos, estos días hemos escuchado las distintas intervenciones, no siempre se puede atender a todas las intervenciones, y quiero decirles, mientras unos trabajamos para bajar la pobreza, qué mejor acabar la pobreza, la extrema pobreza, presidentes de gobiernos trabajamos en búsqueda de una paz con justicia social; sin embargo, algunas, muy pocas potencias, promueven guerras, conflictos armados, intervencionismo militar sin respetar hasta organismos internacionales.

Hemos escuchado en estas intervenciones de libertad, de democracia, de paz, de justicia, seguridad en este foro; nosotros como pueblos intervenidos, explotados, marginados, saqueados nuestros recursos naturales por los imperios de turno, pues nos preguntamos ¿de qué democracia, de qué paz, de qué justicia social nos hablan algunos presidentes que vienen acá? Cuando se demuestran a Presidentes y su comitiva bloquear el espacio aéreo, no dar garantías para la presencia a este foro, por ejemplo; cuando hablan de democracia, ¿cómo se puede hablar cuando los servicios de espionaje de los Estados Unidos violan los derechos humanos, la privacidad y seguridad de otros estados utilizando empresas privadas?

Resulta que no sólo espían a gobiernos democráticos, sino también a sus propios aliados, a sus ciudadanos, a la ONU espían; bueno, está bien que nos espíen a Presidentes antiimperialistas, a gobiernos antiimperialistas, pero ¿espíen a las Naciones Unidas, espíen a sus aliados? Siento que hay mucha soberbia y prepotencia contra la humanidad.

Y por eso si seguimos un poco analizando, pues no solamente hay espías, sino también gestan golpes de Estado, ¿y de qué paz podemos hablar cuando los gastos militares sacrifican los derechos humanos de nuestros pueblos? ¿Cómo es posible, quiero decir al pueblo de Estados Unidos, a tanta gente que está sin trabajo, su gobierno, su presidente gaste 700 mil millones de dólares en gastos militares?



No es posible que gaste 700 mil millones de dólares año en espionaje cuando hay tantos hermanos de Estados Unidos sin casa, sin vivienda, sin trabajo, sin escuela. No se puede entender usar tanta plata para intervenir otros países y dejar sin vida a algunos. Se nos habla de respeto a los derechos humanos, cuando se tortura en las cárceles de Guantánamo, en las bases militares de Medio Oriente; cuando se tortura a políticos que no comparten o a dirigentes sindicales que no comparten con el imperio y con las políticas del capitalismo.

Quiero decirles que aquí no puede haber dueños del mundo, se equivocan. Pero además de eso, que no firmen convenios más importantes en el mundo; no se respetan las resoluciones de las Naciones Unidas. La seguridad del imperio y la lucha contra el terrorismo se han convertido en el mejor pretexto, en el mejor instrumento para las intervenciones militares unilaterales; el terrorismo no se combate con más gasto militar, ni con intervenciones unilaterales y militares; el terrorismo, que yo sepa, se combate con política social, no con bases militares, con tolerancia religiosa, con más democracia, con más igualdad y justicia, y más educación.

¿Qué país no tiene problemas? Hay diferencias, por supuesto, lo mejor es cómo dar medios, algunos que tal vez no compartan políticas económicas de gobiernos. El capitalismo quiere salvar su crisis con la guerra y las intervenciones armadas. Debemos preguntarnos ¿a quiénes benefician las guerras, quiénes se reparten los recursos naturales después de las intervenciones y en manos de quiénes se quedan los países intervenidos, después de bombardeos? ¿Quién gobierna realmente en Estados Unidos? Yo me pregunto ¿gobiernan los ciudadanos o las empresas que promueven las guerras?

Por lo menos desde afuera, digo esto, no soy embajador que viva en Estados Unidos, se ve que gobiernan aquí los que financian las campañas políticas, las campañas en las elecciones, son los banqueros, son los grandes empresarios y ellos deciden políticas. Los gobernantes no pueden equivocarse, ni confundirse con respecto al conflicto en Siria; por supuesto que no estamos de acuerdo con el uso de las armas químicas, ni las armas de destrucción masiva; pero ¿en manos de quién está el mayor poderío de las armas nucleares? ¿Quién inventó las armas químicas? ¿Quién industrializa estas armas para acabar con las vidas?

Por lo menos desde mi región, desde mi pueblo nos damos cuenta perfectamente en manos de quién, de dónde viene y para qué, además de eso. Una democracia no hace la guerra, lo que estamos viendo es que los que deciden la guerra son las grandes industrias de armamento; el sistema financiero de las empresas petroleras. La plutocracia ha sustituido a la democracia; el gobierno de los ricos y poderosos definen el destino del mundo. Estamos enfrentando no solamente un nuevo momento de reparto imperial, reparto geopolítico.

No quisiéramos repasar cómo América Latina y el Caribe se han distribuido algunas potencias, imperios de aquellos tiempos, a África y el Medio Oriente; que el interés no era el resolver problemas de pobreza, de democracia, de libertad, el interés eran los recursos naturales de esos países. Y ahora, nuevamente quieren hacer otro reparto con intervenciones militares y con bases.

Sino también está en debate la colonización espacial, y eso hemos vivido en los últimos tiempos. Los dueños del mundo, los que se creen los dueños del mundo nos han dicho que su poder no tiene límites y que puede intervenir donde se les antoje. Mi pregunta es entonces, ¿para qué sirve las Naciones Unidas? ¿Para qué sirven los tratados, los convenios? ¿Para qué sirve el multilateralismo? Multilateralismo humano, bienvenido; intervencionismo inhumano será combatido por los pueblos en todo el mundo, estoy

convencido como dirigente sindical y que vengo de los sectores más humillados de la historia de América Latina, que es el movimiento indígena campesino originario.

La guerra es el negocio del capitalismo, y no puede haber paz sin justicia ni igualdad mientras prime el negocio de la guerra, provocan guerra, hacen guerra para su negocio, y por eso creo que es importante en este evento hacer una profunda reflexión sobre estos temas.

Otro instrumento de dominación es la lucha contra el narcotráfico; pero quiero decirles, con el esfuerzo del pueblo boliviano y el Gobierno Nacional, aunque algunas potencias no tengan su responsabilidad compartida en la lucha contra el narcotráfico, porque el mercado de la droga está en los países capitalistas, y allá, después de liberarnos de la DEA, con una política nacional y gracias a los países vecinos como Argentina, Brasil y Chile, debo reconocer un trabajo conjunto, estamos mejor en la lucha contra el narcotráfico que con la DEA y con imposiciones del Gobierno de Estados Unidos.

Saludo, Naciones Unidas ha reconocido el esfuerzo, la reducción en la lucha contra el narcotráfico en Bolivia; pero desertificado por el Gobierno de Estados Unidos. ¿A quién vamos a creer, a Estados Unidos o vamos a creer a las Naciones Unidas? Les dejo la pregunta a ustedes y a todo el mundo.

Quiero decirles, en una oportunidad había planteado, porque me he sentido inseguro al visitar a las Naciones Unidas en Nueva York, y por eso planteo y ratifico, es importante seriamente plantear cómo cambiar la sede de las Naciones Unidas, la sede de las Naciones Unidas debe estar en un territorio, un Estado donde hayan ratificado todos los tratados aprobados en las Naciones Unidas.

Ustedes saben, el Gobierno de Estados Unidos, como Estado, especialmente nunca ratificaron tratados relacionados a los derechos humanos, a los derechos de la Madre Tierra. Aquí no se garantizan visas, aquí no se garantizan sobrevuelos. Mi solidaridad con el compañero Maduro, Presidente de Venezuela.

Entonces, ¿cómo podemos estar seguros en una reunión de las Naciones Unidas acá en Nueva York? Tal vez no todos, pero algunos que no compartimos con el imperialismo, con el capitalismo nos sentimos totalmente inseguros. Y sólo quiero pedirles, no por miedo vamos a seguir siendo cómplices de una actitud tan soberbia contra los pueblos del mundo. Yo no sé si ya creemos en las Naciones Unidas, como no se respeta las resoluciones, por ejemplo el bloqueo económico a Cuba, sólo dos o tres países no votan, todos los países, felicitamos esa gran conciencia; pero no se aplica, no se respeta, entonces ¿para qué venimos a las Naciones Unidas?

Quiero decirles, además de eso, quiero que sepan, Estados Unidos es el albergue de terroristas, delincuentes y corruptos, se escapan de la justicia boliviana, de Bolivia, se vienen aquí, y el Gobierno de Estados Unidos no ayuda en la lucha contra la corrupción. Entonces, ¿qué clase de acuerdos podemos tener en la lucha contra la corrupción? Además de eso, acusa a gobiernos. ¿De qué le acusa a Cuba?

Que promociona el terrorismo, ¿cómo va a venir Cuba? A lo mejor por esta clase de acusaciones creo que apenas vienen acá unos 60, 70 presidentes de los más de 190. Siento que esta clase de políticas va espantando a Presidentes. A lo mejor al próximo año ¿a qué vamos a venir cuando las resoluciones nunca se respetan? Y por esto y muchas razones seriamente hay que pensar de cambiar la sede de las Naciones Unidas, yo no estoy pidiendo

a Bolivia ni a Sudamérica, hay países que han ratificado todos los tratados sobre los derechos humanos, ellos, ahí debería estar la sede de las Naciones Unidas.

Chantaje en tema de visa. Quiero decirles, para venir acá tenemos que esperar visa y además de eso nos dan visa para cuatro, cinco, seis días, nada más... Esa visa ¿para qué sirve? Hay que estar y estar mirando la hora, el tiempo para salir porque después nos quitan la visa. Realmente estamos amenazados y amedrentados, y chantajeados con las visas.

Si estamos aquí debatiendo seriamente sobre la vida de la humanidad, yo quiero plantearles, tal vez podemos compartir con algunos, seriamente hay que pensar en constituir un tribunal de los pueblos con organismos internacionales grandes defensores de los derechos humanos, para empezar una demanda al Gobierno de Obama.

A mí me ha sorprendido que Obama, el Presidente Obama de Estados Unidos empezó su gestión y me llamó la atención, ¿qué decía? Textualmente dijo, en su inicio de gestión: “yo he sido electo para acabar con las guerras”, son sus palabras, está en los periódicos, está en las radios, está en la televisión. Yo dije: “éste hermano Presidente de los Estados Unidos, viene de una familia discriminada, como yo de una familia discriminada, vamos a coincidir, vamos a acabar con las guerras”.

Me llamó la atención bastante. Ahora estamos viendo todo lo contrario, tal vez a eso se debe el Premio Nóbel de la Paz, felicitamos, pero en el fondo era Premio Nóbel de la Paz y no Premio Nóbel de Guerra o Premio de Guerra. ¿Cuáles son las razones para un juicio, para un proceso? Por supuesto, delitos de lesa humanidad: los bombardeos en Libia. Díganos, díganme, ¿antes de quién era el petróleo? ¿Ahora de quién es el petróleo de Libia? Antes el pueblo libio por lo menos se beneficiaba muy bien del petróleo; ahora ¿cómo se usa, cómo se maneja eso? ¿Qué pasó en Irak?

Yo sigo convencido, detrás de cualquier guerra, de cualquier intervención, lo que hacen es cómo después adueñarse de nuestros recursos naturales, y eso hemos vivido en Bolivia, pero allí hemos recuperado nuestros recursos naturales democráticamente, no con bala sino con voto, no con plata sino con la conciencia de Bolivia, del pueblo de Bolivia. Enjuiciar por los actos de terrorismo internacional, financiamiento a grupos terroristas, enfrentamiento y provisión de armas a los opositores.

Quiero que sepan, después de que he expulsado al Embajador de Estados Unidos de Bolivia no me arrepiento, ahora estamos mejor políticamente, democráticamente. Después de que hemos acabado, estamos acabando con USAID, que seguía conspirando...

Queremos cooperación, bienvenida, incondicional y no bajo chantajes ni condicionamientos, a someter a gobiernos a presidentes a privatizar sus recursos naturales o los servicios básicos. Imagínense, el bloqueo económico qué daño hace a un país, es el mejor genocidio. Por eso, si realmente somos responsables de la vida de la humanidad, si somos responsables de la verdad, si somos responsables de la justicia, de la paz, pues tenemos que organizar para sentar la mano y así nunca más ningún presidente, ni de Sudamérica ni de Medio Oriente ni de todo el mundo estén dañando a la vida y a la humanidad.

Quiero decirles, hermanos presidentes acá presentes, sólo yo quiero comentarles, aquí como antes era el debate, la crisis financiera, la crisis climática, crisis económica o alimenticia, ahora está en debate este tema del intervencionismo.

Mientras exista imperialismo y capitalismo nunca va a haber ni paz, ni justicia, ni libertad, ni dignidad, ni soberanía para los pueblos del mundo, de eso estoy convencido, porque tengo un poquito de experiencia. Por tanto deberíamos plantearnos un mundo sin oligarquías, sin monarquías, sin jerarquías, y además de eso plantearnos sin el mando, un mando que tenga el mundo.

Todos tenemos soberanía y dignidad, por más que seamos pueblos pequeños, pueblos atrasados, como nos dicen, en vías de desarrollo; pero por encima de cualquiera sea nuestra situación, tenemos dignidad y soberanía. ¿Qué hace daño a la clase política? A veces la prepotencia, el abuso de poder, la corrupción, y es nuestra obligación como presidentes, gobiernos, combatir este daño y estas políticas que hacen mucho daño a la clase política, la corrupción y abuso de poder.

Y nuestra obligación es cómo cambiar, cambiar la política. Quiero decirles, en mi experiencia, la política no es negocio ni beneficio; la política es servicio, compromiso y más esfuerzo para nuestros pueblos. Si alguien piensa que la política es negocio o beneficio se equivoca, a ese presidente, a ese gobierno le va a ir mal.

Si algún gobierno permite que en su país, en su nación gobiernen los banqueros, los financieros y las transnacionales, las empresas, se equivocan, aquí el Gobierno debe estar en manos de Presidentes electos democráticamente por los pueblos, con la participación de las fuerzas sociales, para el bien de la mayoría de nuestros pueblos.

Saludamos que la propiedad privada siempre estará respetada; pero otra cosa es cuando deciden políticas económicas y gobiernan para pocos y no para muchos. Y por eso, con ésta pequeña experiencia, pedirles a ustedes, todos a combatir a políticas económicas que hacen mucho daño a la humanidad en el mundo.

Reiterándoles, mientras haya imperio, el capitalismo, la lucha sigue, el pueblo seguirá levantando y no habrá justicia. Si nos liberamos del imperio, del capitalismo, con seguridad habrá paz con justicia social, habrá dignidad y soberanía para nuestros pueblos. Muchas gracias.

# BRASIL

*Dilma Rousseff, Presidente de la República Federativa de Brasil*

Ambassador John Ashe, President of the 68th session of the United Nations General Assembly,

Mr. Ban Ki-moon, Secretary-General of the United Nations,

Heads of State and Government,

Ladies and Gentlemen,

Allow me initially to express my satisfaction in having a renowned representative of Antigua and Barbuda - a country that is part of the Caribbean, which is so cherished in Brazil and in our region - to conduct the work of this session of the General Assembly.



You can count, Excellency, on the permanent support of my Government.

Allow me also, at the beginning of my intervention, to express the repudiation of the Brazilian Government and people to the terrorist attack that took place in Nairobi. I express our condolences and our solidarity to the families of the victims, the people and the Government of Kenya.

Terrorism, wherever it may occur and regardless of its origin, will always deserve our unequivocal condemnation and our firm resolve to fight against it. We will never give way to barbarity.

Mr. President,

I would like to bring to the consideration of delegations a matter of great importance and gravity.

Recent revelations concerning the activities of a global network of electronic espionage have caused indignation and repudiation in public opinion around the world.

In Brazil, the situation was even more serious, as it emerged that we were targeted by this intrusion. Personal data of citizens was intercepted indiscriminately. Corporate information - often of high economic and even strategic value - was at the center of espionage activity. Also, Brazilian diplomatic missions, among them the Permanent Mission to the United Nations and the Office of the President of the Republic itself, had their communications intercepted.

Tampering in such a manner in the affairs of other countries is a breach of International Law and is an affront to the principles that must guide the relations among them, especially among friendly nations. A sovereign nation can never establish itself to the detriment of another sovereign nation. The right to safety of citizens of one country can never be guaranteed by violating fundamental human rights of citizens of another country.

The arguments that the illegal interception of information and data aims at protecting nations against terrorism cannot be sustained.

Brazil, Mr. President, knows how to protect itself. We reject, fight and do not harbor terrorist groups.

We are a democratic country surrounded by nations that are democratic, pacific and respectful of International Law. We have lived in peace with our neighbors for more than 140 years.

As many other Latin Americans, I fought against authoritarianism and censorship, and I cannot but defend, in an uncompromising fashion, the right to privacy of individuals and the sovereignty of my country. In the absence of the right to privacy, there can be no true freedom of expression and opinion, and therefore no effective democracy. In the absence of the respect for sovereignty, there is no basis for the relationship among Nations.

We face, Mr. President, a situation of grave violation of human rights and civil liberties; of invasion and capture of confidential information concerning corporate activities, and especially of disrespect to national sovereignty.

We expressed to the Government of the United States our disapproval, and demanded explanations, apologies and guarantees that such procedures will never be repeated.

Friendly governments and societies that seek to build a true strategic partnership, as in our case, cannot allow recurring illegal actions to take place as if they were normal. They are unacceptable.

Brazil, Mr. President, will redouble its efforts to adopt legislation, technologies and mechanisms to protect us from the illegal interception of communications and data.

My Government will do everything within its reach to defend the human rights of all Brazilians and to protect the fruits borne from the ingenuity of our workers and our companies.

The problem, however, goes beyond a bilateral relationship. It affects the international community itself and demands a response from it. Information and telecommunication technologies cannot be the new battlefield between States. Time is ripe to create the conditions to prevent cyberspace from being used as a weapon of war, through espionage, sabotage, and attacks against systems and infrastructure of other countries.

The United Nations must play a leading role in the effort to regulate the conduct of States with regard to these technologies.

For this reason, Brazil will present proposals for the establishment of a civilian multilateral framework for the governance and use of the Internet and to ensure the effective protection of data that travels through the web.

We need to create multilateral mechanisms for the worldwide network that are capable of ensuring principles such as:

- 1 - Freedom of expression, privacy of the individual and respect for human rights.
- 2 - Open, multilateral and democratic governance, carried out with transparency by stimulating collective creativity and the participation of society, Governments and the private sector.
- 3 - Universality that ensures the social and human development and the construction of inclusive and non-discriminatory societies.
- 4 - Cultural diversity, without the imposition of beliefs, customs and values.
- 5 - Neutrality of the network, guided only by technical and ethical criteria, rendering it inadmissible to restrict it for political, commercial, religious or any other purposes.

Harnessing the full potential of the Internet requires, therefore, responsible regulation, which ensures at the same time freedom of expression, security and respect for human rights.

Mr. President, Ladies and Gentlemen,

The choice of the Post-2015 Development Agenda as the theme for this Session of the General Assembly could not be more appropriate.

The fight against poverty, hunger and inequality constitutes the greatest challenge of our time.

For this reason, we have adopted a socially inclusive economic model based on generating employment, strengthening small-scale agriculture, expanding credit, increasing the value of salaries and developing a vast social protection network, particularly through the Bolsa Familia ("Family Stipend") Program.

Beyond previous achievements, we have lifted 22 million Brazilians out of extreme poverty in only two years.

We have drastically reduced child mortality. A recent report by UNICEF indicates that Brazil has promoted one of the most notable reductions of this indicator in the world.

Children are a priority for Brazil. This is reflected in our commitment to education. We are the country which has most increased public investment in education, according to the last OECD report. We have also just approved legislation which earmarks 75% of all petroleum royalties to education, and 25% to health services.

Mr. President,

In the debate on the Post-2015 Development Agenda we must focus on the results of Rio+20.

The major step taken in Rio de Janeiro was to place poverty in the center of the sustainable development agenda. Poverty is not a problem exclusive to developing countries, and environmental protection is not a goal to achieve merely once poverty is overcome.

The meaning of the Post-2015 Agenda is the development of a world in which it is possible to grow, include and protect.

By promoting, Mr. President, social ascension and overcoming extreme poverty, as we are doing, we have created an immense contingent of citizens with better quality of life, increased access to information and greater awareness of their rights.

Citizens with new hopes, new desires and new demands.

The protests in June, in my country, are an inseparable part of the development of our democracy and of social change.

My Government did not repress them, on the contrary, it listened to and understood the voices from the streets. We listened and understood because we ourselves came from the streets.

We were educated day to day by the great struggles of Brazil. The street is our ground, our base.

The protesters did not ask to return to the past. They did ask for further progress towards a future of greater rights, participation and social achievements.

It was during this decade that we promoted the greatest reduction in social inequality in the last 50 years. It was during this decade that we created a system of social protection which permitted us to nearly eradicate extreme poverty.

We know that democracy generates the desire for more democracy. Social inclusion demands further social inclusion. Quality of life awakens the yearning for more quality of life.

For us, progress achieved is always just a beginning. Our development strategy demands more, as desired by all Brazilians.

We cannot just listen, we must act. We must transform this extraordinary energy into achievements for everyone.

For this reason, I have launched 5 major pacts: the pact Against Corruption and for Political Reform; the Urban Mobility pact, geared towards the improvement of public transportation and urban reform; the Education pact, our great passport to the future, which will be supported by royalties from oil resources; a Health pact which provides for doctors to assist Brazilians in the poorest and most remote regions of the country; and the Fiscal Responsibility pact, to guarantee the economic viability of this new stage.

Ladies and Gentlemen,

Although the most acute phase of the crisis is behind us, the situation of the world economy remains fragile, with unacceptable levels of unemployment.



According to the ILO Statistics, there are more than 200 million unemployed people throughout the world.

This phenomenon affects populations of both developed and developing countries.

This is the right time to strengthen the growth of the world economy.

Emerging countries cannot alone guarantee the resumption of global growth. More than ever, it is necessary to coordinate actions in order to reduce unemployment and reestablish the momentum of international trade. We are all in the same boat.

My country is restoring economic growth despite the impact of the international crisis over the last years. We rely on three important elements: i) a commitment to solid macroeconomic policies; ii) the continuation of successful social inclusion policies; iii) the adoption of measures to increase our productivity and, therefore, our international competitiveness.

We are committed to stability, to controlling inflation, to improving the quality of public spending and to maintaining optimal fiscal performance.

We reiterate our support, Mr. President, for the reform of the IMF.

Governance of the Fund should reflect the weight of emerging and developing countries in the world economy. Delaying this reform will further reduce the Fund's legitimacy and effectiveness.

Ladies and Gentlemen,

The year 2015 will mark the 70th anniversary of the United Nations and the 10th anniversary of the 2005 World Summit.

It will be the occasion to carry out the urgent reform we have been calling for since that Summit.

It is imperative to avoid the collective defeat of reaching 2015 without a Security Council capable of fully exerting its responsibilities in today's world.

The limited representation of the UN Security Council is an issue of grave concern, considering the challenges posed by the 21st century.

The immense difficulty in offering a solution to the Syrian crisis and the paralysis in addressing the Israeli-Palestinian conflict exemplify this concern.

In dealing with important issues, the recurring polarization between permanent members generates a dangerous paralysis.

We must provide the Council with voices that are at once independent and constructive. Only the expansion of the number of permanent and non permanent members and the inclusion of developing countries in both categories will correct the Council's deficit of representation and legitimacy.

Mr. President,

The General Debate offers the opportunity to reiterate the fundamental principles which guide my country's foreign policy and our position with regards to pressing international issues. We are guided by the defense of a multilateral world, ruled by international law, by the primacy of peaceful solutions to conflicts and by the quest for a more compassionate and just order – both economically and socially.

The crisis in Syria moves us and is cause for indignation. Two and a half years of lives lost and widespread destruction have caused the greatest humanitarian disaster of the century.

Brazil, which has in Syrian descent an important component of our nationality, is profoundly involved with this drama.

We must stop the death of innocent civilians, of children, women and the elderly. We must cease the use of arms - conventional or chemical, by the government or the rebels.

There is no military outcome. The only solution is through negotiation, dialogue and understanding.

The decision of Syria to adhere to the Chemical Weapons Convention and to immediately apply its provisions is of great importance.

This measure is instrumental to overcome the conflict and to contribute to a world free of those arms. Their use, I repeat, is heinous and inadmissible under any circumstances.

For this reason, we support the agreement reached between the United States and Russia for elimination of Syrian chemical weapons. It is up to the Syrian government to implement this agreement fully, cooperatively and in good faith.

Whatever the case, we repudiate unilateral interventions contrary to International Law, without Security Council authorization, which would only worsen the political instability of the region and increase human suffering.

In the same vein, a durable peace between Israel and Palestine takes on new urgency in view of the changes occurring in the Middle East.

The time has come to heed to the legitimate aspirations of Palestinians for an independent and sovereign state.

The time has also come to realize the wide international consensus in favor of the two state solution.

The current negotiations between Israelis and Palestinians should bring about practical and significant results towards an agreement.

Mr. President, Ladies and Gentlemen,

The history of the twentieth century shows that forsaking multilateralism is a prelude to wars and the consequent human misery and devastation.

It also shows that the promotion of multilateralism brings benefits on ethical, political and institutional levels.

I renew, thus, an appeal in favor of a wide and vigorous convergence of political wills to sustain and reinvigorate the multilateral system, which has in the United Nations its main pillar.

At its creation, much hope was raised that humanity could overcome the wounds of the Second World War.

That it would be possible to rebuild, from the wreckage and bloodshed, a new world of freedom, solidarity and prosperity.

We all have the responsibility of keeping this fertile and generous hope alive.

Thank you.

# CHILE

Sebastián Piñera, *Presidente de la República de Chile*

Muy buenos días señor Presidente,

Señor Secretario General,

Estimados colegas Jefes de Estado y de Gobierno,

Señoras y Señores:

Quiero, en primer lugar, felicitar al Presidente señor John Ashe, destacado servidor público proveniente de nuestra región, por su reciente elección para presidir esta Asamblea General de Naciones Unidas.



También quisiera expresar mi más sentida solidaridad al pueblo y al gobierno mexicano, por los temporales que han afectado gravemente a ese país, y al pueblo y al gobierno de Kenia, por los actos terroristas que tan duramente los han golpeado.

Quisiera también destacar que durante este período de sesiones, los Jefes de Estado y de Gobierno provenientes de todos los rincones del mundo, tenemos la oportunidad de intercambiar opiniones, compartir experiencias y, lo más importante, generar esos impulsos tan necesarios para construir juntos un mundo a la altura de las expectativas y merecimientos de los habitantes que componen nuestros pueblos.

A fin de cuentas, la inspiración que llevó a la fundación de estas Naciones Unidas, hace ya casi siete décadas, fue precisamente contar con un lugar que pudiera “armonizar los esfuerzos de todas las Naciones para alcanzar la paz y el desarrollo”. Y un lugar en que todas las personas, naciones y pueblos –cualquiera sea la bandera que honren, el Dios que adoren o las ideas que abracen– puedan sentirse parte de una gran familia, la familia humana.

Y esto exige muchas cosas, pero ninguna tan importante como mantener abierto un diálogo franco y directo, que lejos de temerle al disenso, lo valore y se nutra de él, porque entiende que sólo si las distintas naciones y culturas sumamos nuestros esfuerzos, también podremos ver multiplicarse nuestras oportunidades.

Señor Presidente:

Estamos en un mundo nuevo, muy distinto a aquel que vio nacer a estas Naciones Unidas y a otros organismos como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, al término de la II Guerra Mundial, y este mundo nuevo no es hijo de la guerra ni tampoco de las luchas ideológicas que la sucedieron, durante esa segunda mitad del siglo XX, sino que este mundo es hijo de una nueva revolución, la revolución del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la información, que desde hace ya varios años está golpeando nuestras puertas

y abriendo oportunidades de progreso material y espiritual para millones de hombres y mujeres en el mundo entero, que muy pocos pudieron haber imaginado hace tan sólo algunos años.

Este mundo nuevo ya no está dividido por muros ni cortinas de hierro, sino que está conectado e integrado por los puentes que significa la creciente globalización y el intercambio masivo de bienes, servicios, capitales y personas, que caracteriza al mundo actual.

Y, sin duda, también este mundo enfrenta peligros, desafíos y oportunidades que son nuevos, y que en muchos casos trascienden las fronteras y jurisdicciones de cada país y, por lo mismo, para enfrentarlos cuesta distinguir dónde termina la responsabilidad de unos y dónde comienza la responsabilidad de otros, y sólo podremos enfrentar con éxito estos desafíos y estos problemas, si lo hacemos con la fuerza de la unidad de todos y con la responsabilidad de cada uno.

Pero a pesar de que sabemos que vivimos en un mundo nuevo y que cambia a pasos agigantados, muchas veces nuestras organizaciones internacionales parecen resistirse a la evolución que este mundo exige, y de esta forma se van quedando rezagadas y no van liderando este proceso.

El artículo primero de la Carta de Naciones Unidas señala que su misión primordial es “mantener la paz y la seguridad internacional, fomentar las relaciones de amistad entre las naciones y promover la cooperación internacional en el campo económico, social, cultural y humanitario”, y por supuesto, el respeto irrestricto a los derechos humanos y la protección permanente de las libertades humanas, sin ninguna distinción de raza, sexo, idioma o religión.

Pero seamos claros, ninguno de éstos son anhelos exclusivos de una nación, de una época ni de una organización determinada, todos ellos emanan de lo más profundo del alma y el corazón de cada ser humano. En consecuencia, no estamos aquí sólo para proclamar su valor o existencia, sino que para asegurar su cumplimiento y vigencia.

Nuestro llamado, en consecuencia, no es a modificar ni menos a olvidar esos valores, sino que todo lo contrario, a tener la voluntad y el coraje para ponerlos en práctica. Y para ello, es fundamental perfeccionar nuestras democracias, fortalecer la participación de nuestros pueblos, pero también modernizar nuestras organizaciones regionales y globales, tarea en que todos sabemos, aún nos queda un largo camino por recorrer.

Y un buen punto de partida para ello es avanzar hacia una verdadera y profunda reforma del Consejo de Seguridad de esta Organización, para que contemple la ampliación de sus miembros permanentes y no permanentes, asegurando así una debida representación regional y también el fortalecimiento y transparencia de sus métodos de trabajo y su forma de tomar decisiones, a fin de dotarlo de mayor eficacia y mayor legitimidad en su acción.

En este sentido, mi país, Chile, que el año 1945 concurrió a la formación de estas Naciones Unidas, apoya la incorporación de Brasil, Alemania, Japón e India como miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y así también apoya la demanda del continente africano por contar con una justa representación en esta Organización.

Y nos sumamos también a los llamados para que los 5 países que gozan de derecho a veto en sus resoluciones, se abstengan de utilizar este veto en situaciones de crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra, genocidio o limpieza étnica, puesto que la utilización del veto en estos casos quita o resta eficacia a este Consejo en la defensa de estos valores que son fundamentales para la buena marcha de la humanidad.

También creemos que la reforma a este Consejo no se agota sólo con el cambio en su composición y orgánica, exige dejar atrás la lógica de los vetos y reemplazarla por la lógica de las mayorías calificadas, de forma tal que las decisiones más relevantes en el campo de la seguridad internacional, que inevitablemente terminan por afectar a todos los países, puedan ser tomadas en forma verdaderamente representativa de la comunidad de todas las naciones que componen estas Naciones Unidas.

Al fin de cuentas, si abogamos por la democracia, el diálogo y la participación a la hora de gobernar nuestros propios países, debiéramos abogar por los mismos principios a la hora de organizar la forma en que se gobierna estas Naciones Unidas.

Señor Presidente:

Quiero aprovechar también mi presencia en esta Asamblea para agradecer y valorar las múltiples muestras de apoyo en favor de la candidatura de Chile como integrante no permanente de este Consejo de Seguridad por los próximos dos años y reafirmar nuestro más sólido y firme compromiso con los principios y valores que han regido y orientado por décadas nuestra política exterior. Y entre ellos destaco especialmente el respeto irrestricto al derecho internacional, la inviolabilidad de los tratados, la igualdad jurídica entre los Estados, la solución pacífica de las controversias y la autodeterminación de los pueblos, todos valores que constituyen las bases esenciales de la estabilidad internacional y de la coexistencia pacífica entre las naciones, pero que, en nuestra opinión, han de ser complementados también con el principio o la noción de la “responsabilidad de proteger”. Esta responsabilidad de proteger considera como un deber primario de cada Estado proteger a la población dentro de sus fronteras, y si un Estado no puede o no quiere cumplir con este deber primario, entonces la comunidad internacional puede y debe intervenir sobre la base de tres pilares reconocidos por todos: el de prevención, el de apoyo y el del uso proporcional de la fuerza, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, y uso de esta fuerza como última instancia y cuando sea estrictamente indispensable para prevenir, evitar o detener genocidios, crímenes de guerra, desapariciones étnicas o crímenes de lesa humanidad.

Además, mi país reafirma una vez más su más profundo compromiso con la democracia y el respeto a los derechos humanos de todas las personas, desde su concepción hasta su muerte natural, en todo tiempo, en todo lugar y en toda circunstancia, así también como nuestro permanente apoyo al multilateralismo y también un regionalismo abierto, una competencia económica leal y constructiva entre todos nuestros países.

En este sentido, reiteramos nuestro llamado no sólo a terminar con la proliferación de las armas nucleares y de destrucción masiva, sino también avanzar hacia el desmantelamiento de las armas que ya existen. Y también condenamos enérgicamente el uso de estas armas químicas en Siria, así como el uso de la fuerza indiscriminada en contra de su población civil, que a la fecha ha causado decenas de millares de víctimas inocentes, incluidas mujeres y niños, además de una grave crisis humanitaria que sin duda hieren la conciencia universal y, además, amenazan seriamente la paz y la seguridad internacional.

Por lo mismo, agradecemos y respaldamos decididamente el Acuerdo Marco para la Eliminación de las Armas Químicas en Siria, suscrito recientemente por Estados Unidos y Rusia, así como los esfuerzos desplegados por el Secretario General de esta Organización y el enviado especial de Naciones Unidas y el de la Liga Árabe, para alcanzar cuanto antes una solución pacífica y definitiva a este conflicto armado que ya se extiende por demasiado tiempo.

En esta misma línea, Chile siempre ha defendido y seguirá defendiendo la causa y los derechos del pueblo palestino a tener un Estado pleno, libre y democrático. Un Estado que, al igual que el Estado de Israel, goce de fronteras acordadas, reconocidas y seguras con todos sus vecinos y que permitan a sus habitantes vivir y desarrollarse en una paz y una seguridad estable y duradera.

Por eso reconocimos a Palestina como miembro observador de Naciones Unidas y esperamos muy pronto poder darle la bienvenida como miembro pleno de esta Organización.

En el campo regional, el año pasado Chile ratificó el compromiso con la democracia que es propio de los países que conforman la Unión de Naciones del Sur -UNASUR-, y esperamos su entrada en vigencia en el menor plazo posible. Y hemos reiterado nuestro compromiso con la Carta Democrática Interamericana, y no nos cansaremos de abogar por la causa de la democracia, la libertad y el respeto irrestricto de los derechos humanos en todos los países de nuestro continente y del mundo entero.

Además, a Chile le correspondió ejercer la Presidencia Pro Témpore y servir de anfitrión de la primera Cumbre de los 33 Estados Latinoamericanos y del Caribe, CELAC, oportunidad en la que suscribimos la “Declaración de Santiago”, en que la región completa expresó su compromiso con los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos.

También nos tocó encabezar la primera cumbre conjunta entre Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, y Jefes de Estado y de Gobierno de Europa, encuentro en que las naciones de ambos lados del Océano Atlántico nos comprometimos a avanzar en políticas de desarrollo sustentable, promoviendo inversiones de calidad tanto en lo social como en lo ambiental.

Y en el campo social, y aun cuando faltan dos años para el cumplimiento del plazo estipulado para las metas del Milenio, con profunda satisfacción podemos comprobar que Chile ha alcanzado prácticamente todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio trazados por esta Organización el año 2000. Y seguiremos redoblando nuestros esfuerzos para seguir cumpliendo estas metas y colaborando también para que otros países que han requerido nuestra ayuda, puedan también alcanzarlas, y también participando activamente en la definición, al interior de Naciones Unidas, de una nueva Agenda Global de Desarrollo Sostenible a partir del año 2015, que le dé continuidad a las Metas del Milenio y que establezca, a través de responsabilidades concretas, medibles, audaces y factibles, tanto para los países desarrollados como para los en vías de desarrollo, esas metas, y con un cuidado muy especial por compatibilizar el desarrollo económico con el desarrollo social y la protección del medioambiente.

También a Chile le tocó ser parte, junto a México, Colombia y Perú, de la formación de la Alianza del Pacífico, una de las iniciativas más profundas de integración en nuestra región, que impulsa un área de libre circulación no solamente de bienes, servicios y capitales, sino

que también de personas, permitiendo así mayores tasas de crecimiento y desarrollo, y mayores oportunidades para nuestros países y para nuestros pueblos.

Con mucha satisfacción vemos que hoy día esta Alianza del Pacífico, que representa una población de más de 210 millones de personas, un tercio del Producto Interno Bruto del continente latinoamericano y más de la mitad de su comercio exterior, ya muestra, a pesar de su juventud, importantes logros que han captado el interés de la comunidad internacional, lo cual queda en evidencia al constatar que ya tiene más de 20 observadores, entre los cuales se cuentan países como Canadá, Australia, España, China, Estados Unidos y Japón.

Finalmente, quisiera también destacar la reciente aprobación por parte del Congreso Nacional de mi país, de la ley enviada por este Gobierno que elimina los aranceles para las importaciones de bienes provenientes de los Países Menos Adelantados, según la definición que de ellos ha hecho Naciones Unidas, lo que representa una importante muestra de compromiso y solidaridad del pueblo chileno con el desarrollo de más de 50 países en continentes como África, Asia, América Latina y el Caribe.

Señor Presidente:

Hace pocos días los chilenos conmemoramos el cuadragésimo aniversario del quiebre más profundo y duradero que haya sufrido nuestra democracia en nuestros dos siglos de vida independiente, y que se explicó por una época marcada por los odios, las divisiones y los proyectos excluyentes, no sólo en Chile, sino que en un mundo fraccionado por la guerra fría. Pero en pocos días más, el 5 de octubre, los chilenos también conmemoraremos otro aniversario, el vigésimo quinto del inicio de la recuperación pacífica de nuestra democracia por voluntad libre y soberana de una amplia mayoría de chilenos y que nos permitió recuperar nuestra democracia en forma sabia, en forma pacífica y con el concurso y acuerdo de todos los sectores de nuestro país.

De ambas experiencias, los chilenos aprendimos lecciones que hoy día quisiera compartir con ustedes, porque creo humildemente que pueden aportar luces para resolver conflictos que hoy día sacuden a otras naciones del mundo.

La primera, admitir sin reservas de ninguna naturaleza, que aún en situaciones extremas, incluida la guerra externa o interna, existen normas morales y jurídicas que deben ser respetadas por todos y que nunca pueden ser pasadas a llevar, puesto que ello significaría caer en un grave e inaceptable vacío moral. Y entre estas normas está el respeto irrestricto de los derechos humanos de todos, en todo tiempo, en todo lugar y en toda circunstancia.

La segunda, que la democracia, la paz y la amistad cívica son valores más frágiles de lo que solemos creer, por lo que jamás debemos darlos por garantizados. Son como un árbol que requiere una permanente irrigación y abono para permitir que se siga desarrollando. Y ese cuidado ha de darse no solamente en los actos, sino que también en las palabras, en los gestos, en las formas que deben ser puestas al servicio de la verdad, la justicia, la reconciliación y la paz.

La tercera lección es que existe una muy estrecha relación entre la calidad de la democracia, el progreso económico y la justicia social, puesto que todas ellas se retroalimentan y se potencian mutuamente, y basta con que una de ellas falle para que inevitablemente más temprano que tarde termine debilitando a todas las demás.



Nuestro desafío, en consecuencia, consiste no sólo en fortalecer nuestras instituciones democráticas, sino que también en promover políticas económicas y sociales fundadas en la libertad, la responsabilidad, la justicia, la igualdad de oportunidades y la lucha contra la pobreza, en base a la unión de fuerzas tanto de la iniciativa privada como la de la iniciativa del Gobierno, y el respeto de los derechos fundamentales, porque ellas son las principales fuentes de desarrollo de nuestras naciones y pueblos.

Y la cuarta lección que aprendimos en nuestro país, es que el pasado ya está escrito, podemos discutirlo, interpretarlo y, por cierto, recordarlo, pero no podemos cambiarlo. En consecuencia, no tenemos derecho a permanecer prisioneros del pasado, porque cuando el presente se queda anclado en el pasado, el único que pierde es el futuro.

Por eso nuestra generación, la generación que le tocó celebrar el bicentenario de nuestro país, no tiene derecho a legar a las generaciones futuras los mismos odios, querellas y divisiones que tanto daño y sufrimiento causaron hace ya 40 años.

El desafío, en consecuencia, no es olvidar, sino superar el pasado con una disposición nueva, positiva, cargada de esperanza y buscando aprender de las experiencias del pasado para evitar cometer los mismos errores, para iluminar los caminos del futuro y para poder enfrentar con mayor voluntad y eficacia los problemas y también las oportunidades del presente y del futuro.

Esas y otras lecciones que Chile aprendió con dolor, nos permitieron recuperar pacíficamente nuestra democracia y avanzar durante los últimos 25 años por los caminos de la verdad, la justicia y la reconciliación entre todos los chilenos.

Pero esa fue una transición antigua, que ya la hicimos, y yo creo que la hicimos bien. Hoy los chilenos enfrentamos una nueva transición, joven, que tiene su vista fijada no en el pasado, sino que en el futuro, una transición que nos permitirá, antes de que termine esta década, transformar a Chile en un país desarrollado, sin pobreza, plenamente integrado a la comunidad de países democráticos y desarrollados del mundo.

Esos fueron los compromisos que el Gobierno que tengo el honor de encabezar asumí con todos los chilenos hace casi cuatro años. Y nos da gran satisfacción observar el sólido y sostenido avance que muestra Chile hacia el cumplimiento de esos compromisos.

Porque a pesar del devastador terremoto y maremoto que nos golpeó el año 2010, y que entonces fue el quinto peor terremoto o maremoto en la historia conocida de la humanidad, a pesar de la crisis económica mundial, que comenzó el año 2008 y aún no termina, Chile ha recuperado su liderazgo y su dinamismo, ha recuperado su capacidad de crecer y crear empleos con fuerza. Por ejemplo, nuestro Producto Interno Bruto, que hace 4 años rondaba los 15.000 dólares, hoy día ya alcanzó los 20.000 per cápita. La pobreza y las desigualdades están disminuyendo, los salarios reales están aumentando con vigor. Y todas las mediciones muestran que en factores claves como la calidad de la educación y la salud estamos avanzando en la dirección correcta, estimulando más la innovación y el emprendimiento y protegiendo mejor a nuestros consumidores y trabajadores y al medio ambiente y la naturaleza. Y junto con todo ello, hemos logrado reconstruir más del 90% de todo aquello que el terremoto y maremoto destruyeron.

Por cierto, nuestro Gobierno se siente contento y orgulloso de la contribución que sus políticas han hecho para alcanzar estos objetivos, pero no tenemos ninguna duda que el

gran mérito corresponde a todas y todos los chilenos y chilenas que han hecho un tremendo aporte para lograr estas metas.

Porque si hay algo que en Chile hemos aprendido es que para crecer y reducir la pobreza y las desigualdades excesivas, no hay nada más efectivo que confiar en las capacidades de las propias personas, que expandir sus libertades y que desatar las fuerzas de la imaginación, la creatividad, la innovación y el emprendimiento que anidan en cada uno de mis compatriotas y que estoy seguro también viven en el corazón de todos los hombres y mujeres de nuestro mundo.

Éstas son, señor Presidente, algunas reflexiones y lecciones que este Presidente de Chile, pero también ciudadano del mundo, como todos quienes lo habitamos, ha querido compartir con los Jefes de Estado y de Gobierno. Son lecciones y reflexiones de un país quizás pequeño en el contexto internacional y lejano desde el punto de vista del mapa del mundo, pero que hoy goza, con el esfuerzo de todos, de una democracia estable y consolidada, de libertades públicas amplias y garantizadas y de un sistema económico que luego de dos siglos de vida republicana, finalmente nos tiene a las puertas del desarrollo.

Muchas gracias.

# COLOMBIA

Juan Manuel Santos, *Presidente de la República de Colombia*

Señor Presidente,  
Señor Secretario General,  
Señores Jefes de Estado y de Gobierno,  
Distinguidos delegados,  
Señoras y señores:

Permítanme romper un poco el protocolo y comenzar esta intervención hablando de una mujer sencilla, de una mujer colombiana llamada María Zabala, que resiste todos los días el peso del dolor en su corazón.

Hace dos décadas, hombres armados pertenecientes a grupos ilegales llegaron a su vereda, situada en el Caribe colombiano, determinados a imponer su ley del terror.

Frente a ella y sus pequeños hijos, asesinaron a su esposo y a otros dos familiares; la obligaron a abandonar su casa, y le prendieron fuego a todo.

A duras penas logró sacar los cadáveres de las cenizas, los enterró allí mismo, y salió huyendo de su parcela, con sus niños, sin una sola pertenencia. Sólo llevaba su tragedia a cuestas.

Hoy María Zabala es una líder valiente e inspiradora: una líder de las víctimas que trabaja por la paz.

Tristemente, en Colombia hay muchos miles de casos más como el de María Zabala.

Se calcula que en estos 50 años han muerto, por causa del conflicto, más de 220 mil personas.

¡Eso es más del doble de las víctimas fatales en la Guerra de Bosnia, en la antigua Yugoslavia, que fue una guerra abierta y despiadada que conmovió al mundo!

Y habría que agregar a los heridos, a los mutilados por las minas antipersona, a los que han sufrido la infamia del secuestro y a los desarraigados de su propia tierra, que pueden sumar unas 5 millones de personas.

Esta es la realidad dura y cruda de un conflicto que, infortunadamente, sigue vigente.

Es el conflicto más viejo y el último del hemisferio occidental.

Colombia –a pesar de esto– ha logrado avances sin precedentes en los últimos años en materia de seguridad, de lucha contra la pobreza y de desempeño económico.



Hemos logrado mucho –¡muchísimo!– en medio de esta confrontación. ¡Cuánto más podríamos hacer sin ella!

Y debo confesar ante ustedes que para mí hubiera sido fácil, como gobernante, seguir avanzando por el camino que llevábamos y dejar sin resolver definitivamente el conflicto. Porque hacer la guerra es más fácil que buscar la paz.

Hubiera sido más fácil, pero no responsable.

Porque seguir conviviendo con el conflicto sería como condenar a millones de personas a muchos más años de violencia, de miedo, de pobreza, de victimización.

No sería responsable ni con América Latina ni con el mundo, que sufren también, de diversas maneras, los efectos del conflicto colombiano.

Y no sería responsable con mi propia conciencia, porque hoy estamos ante la mejor oportunidad –una oportunidad real, tal vez la última– de poner fin al conflicto, y no podría morir tranquilo si no hago todo lo que esté a mi alcance para aprovecharla.

Mi generación no ha conocido un solo día de paz, y mi sueño es que mis hijos y los hijos de todos los colombianos sí puedan conocerlo.

Espero que la guerrilla entienda que llegó el momento de dejar atrás esta confrontación de 50 años; que llegó el momento de cambiar las balas por los votos, las armas por los argumentos; que llegó el momento de continuar su lucha pero en democracia.

Hoy, ante esta Asamblea, los colombianos agradecemos el apoyo que hemos recibido de la comunidad internacional en el propósito de alcanzar el fin del conflicto por la vía del diálogo, y reivindicamos ante el mundo nuestro derecho a lograr la paz.

Nos cansamos del miedo, nos cansamos de la violencia, nos cansamos de un conflicto que enfrenta a hijos de una misma nación y que frena nuestro desarrollo.

María Zabala es una víctima entre muchas, y todas tienen derecho a la justicia, a la verdad, a la reparación y a la no repetición. En eso estamos trabajando en nuestro país.

Mi gobierno promovió el más ambicioso proyecto de ley que se conozca para atender y reparar a las víctimas en medio de un conflicto, una ley que tuve el honor de sancionar en presencia del Secretario General de Naciones Unidas Ban Ki- moon.

Pero nuestra obligación va más allá de la atención a las víctimas del pasado. Nuestra obligación más urgente hoy es evitar que se produzcan nuevas víctimas; es acabar este conflicto ya, para que el ciclo de violencia y de dolor no se siga repitiendo.

Nosotros lo estamos haciendo siguiendo nuestra tradición democrática y respetando, por supuesto –como siempre lo hemos hecho– nuestro Estado de derecho y nuestras obligaciones internacionales.

Queremos acabar nuestro conflicto sin renunciar a la justicia, ni mucho menos a la verdad y a la reparación de las víctimas.

Y aprovecho para hacer una reflexión en esta Asamblea sobre el papel de las Naciones Unidas y las organizaciones multilaterales frente a nuestro proceso de paz y su eventual implementación.

Es una reflexión pertinente y actual, pues Colombia es tal vez el primer país del planeta en asumir un proceso de esta naturaleza durante la vigencia del Estatuto de Roma, lo que nos convertirá en un modelo para otros casos en que se busque privilegiar el diálogo sobre la solución armada, como debe ser.

Recientemente la antigua Alta Comisionada de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Louise Arbour, señaló que la doctrina internacional no ha sido exitosa en encontrar respuestas prácticas a cómo resolver la tensión real entre paz y justicia en un proceso de negociación.

Recordó la señora Arbour casos paradigmáticos, como los tribunales para Yugoslavia y Ruanda, que han tenido inmensos recursos pero muy pobres resultados.

El tribunal para Ruanda, fundado en 1994, solo ha logrado resolver 40 casos de cerca de 800 mil asesinatos que se cometieron en un año.

Y el de la antigua Yugoslavia, en 20 años, apenas ha resuelto un centenar de casos.

¿Cómo lograr, entonces –al mismo tiempo– la terminación del conflicto armado, el cumplimiento de nuestras obligaciones de investigación y sanción, y la máxima satisfacción posible de los derechos de las víctimas?

Estos dilemas hay que enfrentarlos con honestidad y con seriedad, y así lo estamos haciendo en Colombia.

En efecto, adoptamos una estrategia integral de justicia transicional que atiende los principios de verdad, justicia, reparación y no repetición, que esperamos nos permita hacer el tránsito a la paz.

Podemos decir que hemos sido pioneros en la implementación de medidas de justicia transicional en medio del conflicto, poniendo en un lugar prioritario la satisfacción de los derechos de las víctimas.

Porque en mi país nadie quiere –¡nadie quiere!– que la violencia se perpetúe.

Lo que planteamos a la ONU y a la comunidad internacional es que se respete el derecho de Colombia –y de toda nación– de buscar la paz.

Pedimos que se nos siga acompañando en este esfuerzo respetando nuestras decisiones, nuestra forma de hacer las cosas, y confiando en que nuestras actuaciones nunca han sido ajenas a las sensibilidades de la comunidad internacional.

No podemos pretender investigar todos los hechos cometidos en medio siglo de violencia y procesar a todos los responsables para luego no cumplir, pero sí podemos construir una estrategia realista y transparente que permita satisfacer de la mejor manera los derechos de todas las víctimas.

Si entendemos la justicia y la lucha contra la impunidad –en una transición– como un conjunto de medidas que satisfagan a las víctimas y no solo como la administración de procesos penales, es posible encontrar una solución integral para todos.

Me refiero a medidas como el esclarecimiento real de lo sucedido, el reconocimiento de responsabilidad, la recuperación de confianza, el acceso a una reparación, o aquellas destinadas a garantizar la no repetición.

De esta manera la justicia se convierte –como debe ser– en un apoyo y no en un obstáculo para la paz.

Y quiero ser claro: NO habrá impunidad por crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra cometidos de manera sistemática.

Por el contrario, esta es la primera vez que Colombia se toma en serio la obligación de lucha contra la impunidad por los hechos cometidos en el conflicto armado.

No se trata entonces de sacrificar la justicia para lograr la paz, sino de cómo lograr la paz con un máximo de justicia. Lo digo con total convicción.

Es mucho lo que está en juego: ni más ni menos que el fin de un conflicto de medio siglo y la suerte de 47 millones de colombianos.

Ya llevamos un año de conversaciones y hemos logrado acuerdos en tan solo uno de los seis puntos de la agenda. Yo sigo optimista, pero la paciencia del pueblo colombiano no es infinita.

Las guerrillas tendrán que decidir si optan por una paz honorable y duradera, o si reinciden en la guerra.

Desde acá les hago un llamado para que entiendan que la historia nos ha conducido a este momento definitivo.

Es la hora de las decisiones. Si salimos con las manos vacías, condenaremos a nuestra nación a muchos más años de sangre y de dolor.

¡No podemos perder esta oportunidad! ¡Las futuras generaciones y la historia no nos perdonarían!

Ahora bien, nuestro conflicto –con toda su violencia y su crueldad– ha estado atravesado por una flecha venenosa que lo alimenta y que se alimenta de él: el narcotráfico.

Esta actividad ilícita ha sido la principal fuente de financiación de la violencia y el terrorismo en mi país –y yo diría que en el mundo– en los últimos tiempos.

Sin la influencia nefasta del narcotráfico –que aviva la hoguera de nuestra guerra– estoy seguro de que éste ya habría terminado.

Por eso hemos incluido en la agenda de discusión con la guerrilla –como un punto específico– el tema de las drogas ilícitas.

Si logramos que la guerrilla, una vez desmovilizada, cambie de lado y se convierta en aliada del Estado para poner un dique al narcotráfico y terminar los cultivos ilegales, ¡imagínense lo que eso significaría!

Una Colombia sin coca y sin conflicto era un sueño imposible que ahora podemos hacer posible, para bien de los colombianos y del mundo entero.

Hace 52 años, aquí, en este mismo recinto, se aprobó la Convención que dio acta de nacimiento a la guerra contra las drogas.

Hoy tenemos que reconocer que esa guerra no se ha ganado.

Y lo digo como el presidente del país que más muertos, más sangre y más sacrificio ha puesto en esta guerra, y también el que más resultados ha obtenido en la lucha contra este flagelo y las mafias que lo sustentan.

Consciente de esto, lideré el año pasado, al presidir la Cumbre de las Américas, una propuesta para debatir y mirar diferentes escenarios en la lucha contra el problema mundial de las drogas, con el fin de evaluar lo que estamos haciendo y buscar la forma de ser más efectivos.

Encomendamos a la Organización de Estados Americanos realizar estudios con expertos, con académicos, con personas que tienen diferentes enfoques sobre cómo afrontar este problema; estudios que nos fueron entregados en mayo.

Los diversos gobiernos los estamos evaluando y deben servir de insumos para la discusión en todas las universidades y centros de pensamiento, y en diferentes escenarios, no sólo de América sino del mundo entero, porque este es un problema global que requiere una solución global.

Por eso –porque es un problema global– esperamos que sus conclusiones se debatan también en el seno de este organismo, de las Naciones Unidas, que ya ha convocado una Sesión Especial sobre las Drogas para el año 2016.

Si obramos unidos frente a la problemática de las drogas, con una visión integral que se aparte de sesgos ideológicos o políticos, ¡cuánto daño y cuánta violencia podemos evitar!

Y no solo hablo de daño a las personas, sino también a la naturaleza, porque el narcotráfico se ha convertido en un depredador mayor de nuestros bosques, en lo que podría catalogarse como un verdadero “ecocidio”.

Colombia está comprometida a fondo con la protección del medio ambiente. Impulsamos en la Cumbre Ambiental de Rio + 20 la propuesta de establecer unos Objetivos de Desarrollo Sostenible, que sean un referente obligado en la agenda de desarrollo de las próximas décadas.

Estos objetivos, en cuyo diseño estamos participando activamente, pueden y deben incorporarse en una agenda visionaria y ambiciosa de desarrollo para todos los países a partir del 2015.

Hicimos parte del Panel de Alto Nivel convocado por el Secretario General, y que ya entregó su informe. Colombia está poniendo mucho de su parte.

Por ejemplo, hace unas semanas duplicamos el área del parque nacional natural más grande de Colombia, el Parque de Chiribiquete, ubicado en el centro mismo de nuestra Amazonia.

Con la decisión que tomamos, estamos declarando reserva natural y preservando de actividades mineras y de deforestación a un área similar a la de Bélgica, y no en cualquier lugar, sino en la zona donde la Amazonia tiene su máxima diversidad biológica y cultural.

Esta misma mañana lanzamos, junto con el Primer Ministro de Noruega y otros cinco países, la iniciativa de la nueva economía climática. Con el apoyo de los más serios institutos de investigación del mundo buscaremos la mejor forma de hacer compatible la eficiencia económica con la preservación del medio ambiente. Así estamos asumiendo nuestra responsabilidad con el cambio climático –que ya nos ha afectado, y de qué manera–, protegiendo las fuentes de oxígeno y de agua para la subsistencia del planeta.

Y termino con esta declaración: En mi país estamos trabajando y seguiremos trabajando para que el doloroso caso de María Zabala –y el de millones de víctimas– no se repita más, ¡nunca más! ¡NUNCA MÁS!

Yo aspiro a que el fin del conflicto sea la buena noticia que traiga el Presidente de Colombia en un año a esta asamblea. Muchas gracias.



# COSTA RICA

Laura Chinchilla Miranda, *Presidente de la República de Costa Rica*

Señor Presidente

Distinguidas y distinguidos jefes de Estado y de Gobierno

Estimados delegados y delegadas

Amigas y amigos:

Me complace comenzar estas palabras con una cálida felicitación al embajador John Ashe por su reciente elección como Presidente de la Asamblea General. Le deseamos éxitos en sus gestiones y le ofrecemos nuestro respaldo.



Señor Presidente:

Hoy es la última vez que me dirijo a esta Asamblea como Presidenta de Costa Rica.

Al igual que en anteriores oportunidades, mi mensaje se asienta en una fuerte convicción sobre el carácter esencial de las Naciones Unidas para impulsar la paz, la seguridad, el desarrollo, la democracia y los derechos humanos.

Las Naciones Unidas cohesionan, catalizan y protegen el sistema multilateral y el derecho internacional. Su vigencia, vigor, legitimidad y eficacia son esenciales para todos los países, pero se tornan imprescindibles para los más pequeños y vulnerables, sobre todo cuando, como Costa Rica, carecemos de fuerzas armadas.

Desde hace 68 años, en las coyunturas más críticas de la humanidad, nuestros ojos se han vuelto hacia esta Organización en busca de guías y soluciones para los anhelos y esperanzas de nuestros pueblos.

Hoy vivimos uno de esos momentos críticos, bajo el signo de las contradicciones.

Hemos sido protagonistas de grandes logros, pero también nos agobian desgarradoras tragedias y están pendientes profundos desafíos globales ante los cuales aún no hemos articulado respuestas también globales.

El dos de abril aprobamos con contundencia el Tratado sobre el Comercio de Armas, una iniciativa orgullosamente liderada por nuestro país, como parte de los siete países coautores, y una enorme victoria para la humanidad. Hoy me complace anunciar su ratificación unánime por la Asamblea Legislativa de Costa Rica y reiterar nuestra disposición para trabajar intensamente por su vigencia.

Dentro de dos días, por primera vez en la historia de la Organización, celebraremos un debate de alto nivel sobre desarme nuclear. Costa Rica también estará aportando su liderazgo en este tema. Esperamos, de este modo, acercarnos a un ideal por el que claman la mayoría de los países y avanzar en nuevos referentes conceptuales para la discusión. Las sesiones del grupo de trabajo, conducidas bajo la eficaz coordinación de nuestro representante permanente en Ginebra, Manuel Dengo, han trazado un promisorio camino.

Estamos trabajando con buen ritmo, apertura y señales estimulantes en definir una nueva agenda universal de desarrollo y sostenibilidad, y en activar la institucionalidad para impulsarla. Muestra de ello son la reforma del ECOSOC, la inauguración del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, y el avance del grupo de trabajo de la Asamblea General sobre los objetivos de desarrollo sostenible.

De manera creciente, la tecnología, la educación, la innovación y la cultura son reconocidas como propulsoras del desarrollo, y cada vez se genera más conciencia sobre la necesidad de incorporar activamente a la juventud en estas tareas.

Nos honra haber sido anfitriones y organizadores, junto con la Unión Internacional de las Telecomunicaciones, de la Conferencia Mundial BYND2015, sobre juventud, desarrollo y tecnologías de la información y la comunicación. Esta conferencia reunió a jóvenes de distintas partes del mundo y contó con el eficaz liderazgo del señor Secretario de la UIT el señor Hamadoun Touré. Hoy presento simbólicamente ante ustedes su Declaración Final, aprobada el 11 de este mes en nuestra capital por miles de jóvenes de todos los continentes. Confiamos que sea un importante insumo para la agenda de desarrollo más allá del 2015.

Para explorar opciones sobre el futuro, Costa Rica también fue sede, en marzo, de una conferencia internacional sobre países de ingreso medio, organizada junto con la ONUDI. Sus resultados ayudarán a poner en una mejor perspectiva las necesidades de naciones como la nuestra y las contribuciones que podemos hacer a la agenda de desarrollo post 2015.

En medio de estas iniciativas no debemos olvidar el deber de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la necesidad de acelerar su cumplimiento en los países menos desarrollados.

Señor Presidente:

Los avances mencionados, y otros, se han producido bajo la ominosa tragedia de un mundo todavía con condiciones complejas.

Aún no salimos de nuestro estupor por el brutal atentado terrorista cometido hace pocos días en Nairobi. Hoy manifiesto nuestra más profunda solidaridad con el pueblo de Kenia y nuestra más enérgica condena de ese hecho, del terrorismo y del fanatismo.

Desde hace dos años, la tragedia de Siria nos golpea. El conteo incesante de masacrados o desplazados ha sido tan conmovedor como la incapacidad de la comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, para actuar a tiempo en contener los crímenes y la violencia.

Luego de un período de parálisis y confusión, pareciera que al fin, nos acercamos a una vía para romper esta inaceptable parálisis. Levanto nuestra voz para pedir que el Consejo de Seguridad actúe de manera decidida para eliminar las armas químicas de Siria, frenar la

violencia, buscar una salida negociada y democrática al conflicto y llamar a cuentas a los responsables de los horrendos crímenes cometidos en ese país.

Costa Rica insiste en que el Consejo de Seguridad remita el caso sirio a la Corte Penal Internacional. También reiteramos el pedido para que, a partir de ahora, sus cinco miembros permanentes se comprometan a no ejercer el veto cuando estén de por medio crímenes de lesa humanidad.

La tragedia siria reafirma la necesidad de trabajar con decisión en la aplicación orgánica de la responsabilidad de proteger, y de impulsar la mediación para evitar que emerjan o se acentúen los conflictos.

Como medida concreta hacia la prevención, instamos a todos los Estados Miembros a que se sumen a la iniciativa de Australia, Costa Rica, Dinamarca y Ghana y designen puntos focales nacionales para la prevención de atrocidades y la responsabilidad de proteger.

El abordaje preventivo es igualmente necesario para gestionar los bienes públicos universales y, por ende, ejercer la gobernanza global. La prevención y reversión del calentamiento global es uno de los temas más perentorios de esta crucial agenda.

No podemos permanecer inertes mientras el calentamiento global aumenta, crece el nivel de los océanos y varios estados insulares ven amenazada su supervivencia.

Saludamos que el Secretario General se apreste a convocar una cumbre sobre cambio climático y que impulse el pacto "Océanos para la prosperidad". Creemos que ha llegado la hora para negociar un instrumento internacional bajo la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Señor Presidente:

Además de ser instrumento de gobernabilidad global y protección de bienes públicos universales, el derecho internacional tiene muchas otras dimensiones. Entre ellas están el respeto a la soberanía e integridad territorial de los Estados, la buena voluntad en el abordaje de asuntos limítrofes y el acatamiento de las decisiones de la Corte Internacional de Justicia. Costa Rica es firme creyente y escrupulosa practicante de todas las dimensiones del derecho internacional. Esta actitud contrasta con el irrespeto absoluto del gobierno de Nicaragua a las normas más elementales de la conducta y convivencia entre los Estados. Este irrespeto ha conducido a continuas, claras e inaceptables agresiones contra nuestro país y a un burdo desdén por las órdenes de la Corte de La Haya.

En octubre de 2010, fuerzas de Nicaragua ocuparon una parte del territorio costarricense. Tras nuestra denuncia, la Corte Internacional de Justicia emitió medidas provisionales que, entre otras cosas, prohíben la presencia de personal nicaragüense en la zona en litigio. Pero Nicaragua ha seguido enviando contingentes de activistas políticos financiados y organizados por su Gobierno. En agosto de este año, la Corte reiteró su llamado a respetar las medidas provisionales, pero, de nuevo, Nicaragua ha hecho caso omiso de ellas. Su desdén pone de manifiesto la urgente necesidad de que se establezcan procedimientos para garantizar el acatamiento de todas las decisiones que emanen de la Corte, incluidas las decisiones de medidas cautelares. Costa Rica se compromete a trabajar en este sentido y espera una actitud abierta de parte de la comunidad internacional.

El Gobierno nicaragüense, además, ha ofrecido para la exploración y explotación petrolera bloques de mar patrimonial de Costa Rica; pretende ampliar los límites de su plataforma continental desconociendo nuestros derechos; ha roto negociaciones para fijar límites marítimos; ha amenazado con reclamar como propia una provincia de Costa Rica; ha reiniciado trabajos de dragado en la zona sujeta a las medidas provisionales de la Corte Internacional de Justicia, y desarrolla una política de creciente armamentismo.

Los pueblos de Nicaragua y Costa Rica deseamos y merecemos vivir en paz, pero el Gobierno nicaragüense se empeña en impedirlo.

Con su conducta deliberada y reiterada, el Gobierno de Nicaragua también agrede al derecho internacional y al sentido mismo de las Naciones Unidas.

Señor Presidente:

A pesar de esta grave situación, Costa Rica sigue trabajando en paz interna y a paso firme por el bienestar y seguridad de nuestra población.

Impulsamos un modelo de desarrollo basado en la armonía con la naturaleza; la solidaridad e inclusión social; la apertura económica y comercial; el desarrollo de nuestros recursos humanos y la innovación.

Sabemos que de poco sirve el desarrollo si no se asienta en un profundo apego a la dignidad de las personas, sus derechos y su bienestar.

Para nosotros, el respeto y promoción de los derechos humanos, en todas sus dimensiones, es un deber nacional e internacional. Por esto, entre otras cosas, mantenemos una invitación abierta a los procedimientos especiales, y participamos de manera activa y constructiva en el Consejo de Derechos Humanos.

Frente a los desafíos de la inseguridad, incluida la acción del narcotráfico y la delincuencia transnacional organizada, nuestro país ha desplegado una estrategia balanceada. Sus positivos resultados son palpables en varios aspectos, incluida una reducción constante del índice de homicidios durante los últimos tres años, que se ha convertido en uno de los más bajos de América Latina.

Dada la gravedad del problema que suponen el narcotráfico y el crimen transnacional organizado para las naciones del mundo, nos sumamos al llamado de otros Estados de nuestro entorno, como México y Guatemala, para que evaluemos las políticas acordadas internacionalmente y busquemos respuestas más efectivas contra el narcotráfico, desde un enfoque de salud, un marco de respeto a los derechos humanos, y una perspectiva de reducción de daños. En la misma línea, es necesario fortalecer la cooperación internacional para reducir los flujos ilegales de armas y dinero que alimentan a las redes criminales.

La nueva estrategia global sobre este enorme desafío deberá ser producto del debate abierto e incluyente que se celebrará durante el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en 2016. Saludamos la Declaración de Antigua de la Asamblea General de la OEA como un primer paso que nos conduce en la dirección deseada rumbo a esas sesiones especiales.

Desde las acciones y convicciones que he mencionado, respondemos entusiastas al llamado del presidente de la Asamblea General para que, durante este período de sesiones,

avancemos con vigor hacia la agenda de desarrollo post 2015. Nos satisfacen su énfasis en una incorporación más activa de la sociedad civil en este proceso; la importancia que otorga a los derechos humanos y el estado de derecho como bases del desarrollo, y su apertura a nuevas ideas y modalidades institucionales, incluidas las alianzas multisectoriales.

Señor Presidente:

Costa Rica mira al futuro con confianza; a la vez, está consciente de los riesgos y desafíos que enfrentamos, como país, como región y como humanidad. En ese futuro, vemos a las Naciones Unidas como una institución indispensable, un acompañante solidario, una guía visionaria y un aliado de nuestra tranquilidad y bienestar.

Rindo tributo a sus aportes y hago votos porque se multipliquen en los años por venir.

Muchas gracias, señor Presidente.

# CUBA A NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)

**Bruno Rodríguez Parrilla, *Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba***

Señor Presidente:

Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que Cuba se honra en presidir. Le reitero nuestra satisfacción por su elección como Presidente del 68 período de sesiones de la Asamblea General, y nuestra voluntad de cooperar para contribuir al éxito de su gestión. Para la CELAC es un honor que un representante de uno de sus Estados Miembros, muy particularmente de un país del Caribe, presida este máximo órgano de las Naciones Unidas.



Señor Presidente:

La CELAC, primera organización genuinamente latinoamericana y caribeña integrada por todos los países de la región, fue fundada con el propósito de avanzar en la unidad e integración política, económica, social y cultural de Nuestra América, y así reivindicar el sueño de nuestros libertadores de contar con una Nación de Repúblicas, que, con sus casi 600 millones de habitantes, con sus recursos y con su enorme potencial humano y económico, pueda decidir de manera autónoma sobre su propio destino.

Es consecuencia de la convicción de los países de nuestra región, como se plasmara en la Cumbre Fundacional de la CELAC, efectuada en Caracas los días 2 y 3 de diciembre de 2011, de que la unidad e integración política, económica, social y cultural de América Latina y el Caribe constituye, además de una aspiración fundamental de los pueblos, una necesidad para enfrentar con éxito los desafíos que se nos presentan como región.

Todo lo que se ha hecho y el rumbo que sigue la CELAC subraya la necesidad de contar con un espacio regional propio que consolide y proyecte la identidad latinoamericana y caribeña con base en principios y valores comunes, y en los ideales de unidad y democracia de nuestros pueblos, y reafirma nuestro compromiso con la construcción de un orden internacional más justo, equitativo y armónico, fundado en el respeto al Derecho Internacional y a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y con la defensa de la soberanía y del derecho de todo Estado a construir su propio sistema político, libre de

amenazas, agresiones y medidas coercitivas unilaterales en un ambiente de paz, estabilidad, justicia, democracia y respeto a los derechos humanos.

Nuestra Comunidad se asienta en el respeto irrestricto al Derecho Internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, a la soberanía, la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de cada país, la protección y promoción de todos los derechos humanos, el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional y la democracia, así como en nuestro propósito de trabajar conjuntamente en aras de la prosperidad para todos, de forma tal que se erradiquen la discriminación, las desigualdades y la marginación, las violaciones de los derechos humanos y las transgresiones al Estado de Derecho.

Reafirmamos el compromiso de la región con la paz y la seguridad internacionales y nos comprometemos a que el clima de paz que prevalece en América Latina y el Caribe se afiance y en toda nuestra región se consolide una Zona de Paz, en la cual las diferencias entre las naciones se resuelvan de forma pacífica por la vía del diálogo y la negociación u otras formas de solución, y en plena consonancia con el Derecho Internacional.

En la recientemente efectuada Reunión de Alto Nivel sobre Desarme Nuclear, la CELAC reiteró nuestra profunda preocupación ante la amenaza para la humanidad que representa la continua existencia de armas nucleares y su posible uso o amenaza de uso, y la necesidad urgente de avanzar hacia el objetivo prioritario del desarme nuclear y lograr la eliminación total y general de las armas nucleares.

Los países miembros de la CELAC también presentamos, por primera vez, una iniciativa conjunta en el Consejo de Derechos Humanos sobre el Derecho a la Paz, que debe traducirse en una Declaración sobre dicho tema que, aspiramos, pueda ser aprobada por esta Asamblea General.

Hemos expresado el más firme respaldo de la CELAC a los legítimos derechos de la Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas y el permanente interés de la región en que Argentina y el Reino Unido reanuden las negociaciones a fin de encontrar, a la mayor brevedad posible, una solución pacífica y definitiva a dicha disputa.

Nuestra Comunidad reitera su apoyo al proceso de diálogo que se lleva a cabo entre el Gobierno de Colombia y las FARC, destinado a poner fin a un conflicto interno que por más de 50 años ha afectado el desarrollo político, social y económico de esa nación hermana y hacemos votos por el éxito de la iniciativa que conduzca a alcanzar un acuerdo en bien del pueblo colombiano.

También destacamos el carácter latinoamericano y caribeño de Puerto Rico y, al tomar nota de las resoluciones sobre Puerto Rico adoptadas por el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, consideramos que es asunto de interés de CELAC.

Reiteramos nuestra total condena al terrorismo y reafirmamos el compromiso de combatirlo en todas sus formas y manifestaciones sobre la base de la Estrategia Global de Naciones Unidas en esta materia, a la par que rechazamos firmemente las evaluaciones, listas y certificaciones unilaterales e ilegítimas que hacen algunos países desarrollados y que afectan a países de la región, en particular las referidas, al terrorismo, narcotráfico, trata de personas y otras de similar carácter.

En días recientes, en que la situación sobre Siria se ha agudizado, la CELAC, reiteró su vocación de paz y de respeto a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, incluido el Derecho Internacional Humanitario y exigió que se creen las condiciones a fin de que se avance hacia una solución política negociada al conflicto en Siria, que ha costado la vida a miles de personas inocentes.

De igual forma, avanzamos hacia la conformación de concepciones y mecanismos autónomos de cooperación en el marco de la CELAC y hemos renovado la cooperación con la hermana República de Haití e instado a la comunidad internacional a continuar contribuyendo al esfuerzo de la reconstrucción y el desarrollo sostenible de ese país, de acuerdo con las prioridades y necesidades fundamentales definidas por el Gobierno de Haití y con pleno respeto a su autoridad y soberanía y al principio de no intervención en los asuntos internos.

Hemos defendido la soberanía de la región, incluida la soberanía permanente sobre nuestros recursos naturales, y nos hemos solidarizado con países miembros de la CELAC ante actos que les son lesivos y violatorios del Derecho Internacional, tales como los hechos ocurridos el pasado 2 de julio contra la dignidad y los derechos del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, en su regreso a La Paz a través de varios países europeos.

La Comunidad ha subrayado también nuestra intención de que teniendo en cuenta la diversidad en los procesos de formación de la identidad latinoamericana y caribeña, la CELAC se convierta en un espacio que reivindique el derecho a la existencia, preservación y convivencia de todas las culturas, razas y etnias que habitan en los países de la región, así como el carácter multicultural de nuestros pueblos, y plurinacional de algunos de nuestros países en especial de las comunidades originarias que promueven y recrean la memoria histórica, los saberes y los conocimientos ancestrales.

En este Debate General, a casi siete meses de su desaparición física, la CELAC rinde un merecido tributo a quien fuera uno de sus fundadores, el Presidente Hugo Chávez Frías quien presidiera con su visión y magisterio la Cumbre Fundacional de nuestra Comunidad.

Asimismo, la CELAC expresó su complacencia por la entronización del Papa Francisco como Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, por primera vez proveniente de la América Latina y el Caribe.

El espionaje global contra países miembros de la CELAC, que vulnera los derechos humanos, el derecho a la privacidad y el derecho a la información de los ciudadanos y constituye una violación del principio de soberanía de los Estados y del Derecho Internacional, ha sido objeto de preocupación, y hemos tomado buena nota de las declaraciones formuladas, en los más diversos ámbitos, por Jefes de Estado y Gobierno y otros líderes de países de la América Latina y el Caribe que denuncian y rechazan el empleo de tales prácticas.

Los Estados miembros de la CELAC nos enorgullecemos de que estemos trabajando de consuno para consolidar nuestra soberanía regional y para que la América Latina y el Caribe ocupe el lugar que legítimamente le corresponde en el concierto mundial, y deje de ser la más desigual en el planeta.

En estos objetivos, hemos decidido brindar nuestra cooperación y solidaridad con los países más vulnerables de la región, y llamar la atención sobre las vulnerabilidades particulares de



los países de CARICOM, como Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que restringen sus esfuerzos hacia el desarrollo sostenible, y considerando el impacto significativo de los desastres naturales y los efectos negativos del cambio climático.

Sobre la imprescindible reforma del sistema internacional, hemos renovado el compromiso de nuestros países con el multilateralismo, con una reforma integral del sistema de Naciones Unidas y con la democratización de las instancias decisorias internacionales, en particular el Consejo de Seguridad.

Así lo haremos con otros asuntos de igual importancia, entre ellos el proceso de formulación de la Agenda de Desarrollo Post 2015, tema de este Debate General y al que los países miembros de la CELAC le atribuimos capital importancia.

Los integrantes de la CELAC estamos conscientes de que no puede haber paz duradera sin desarrollo y sin combatir la pobreza, el hambre y la desigualdad y de los desafíos que la crisis económica y financiera internacional presentan al futuro de nuestra región y a nuestras legítimas aspiraciones de inclusión social, crecimiento con equidad, con desarrollo sustentable e integración.

Por eso destacamos la importancia de que la Agenda de Desarrollo posterior al 2015 contemple objetivos voluntarios, universales, claros, medibles y adaptables a las distintas realidades nacionales, con vistas a la erradicación de la pobreza y a la promoción del desarrollo sostenible. Este nuevo marco debe de ser incluyente, transparente, impulsar el cumplimiento de los compromisos asumidos por los países desarrollados en Ayuda Oficial al Desarrollo y estimular la cooperación triangular y Sur-Sur en temas transversales con la participación de todos los sectores de la sociedad.

En materia de cambio climático, saludamos la adopción formal del segundo período de compromisos del Protocolo de Kioto, pese a la ausencia de voluntad política por parte de varias naciones desarrolladas que impidió el logro de acuerdos sobre recursos financieros nuevos, adicionales y predecibles y sobre mecanismos para la transferencia efectiva de tecnologías hacia los países en desarrollo. Seguiremos trabajando colectivamente para enfrentar ese azote que hoy afecta a la humanidad en su conjunto.

Señor Presidente:

Las dificultades son muchas, pero lo esencial es que los países de la América Latina y el Caribe hemos llegado a la conclusión de que es hora para la región, según sentenciara José Martí, de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes, y para ello hemos creado la CELAC.

Muchas gracias.

## ECUADOR

*Xavier Lasso Mendoza, Representante Permanente de la República del Ecuador ante la ONU*

Señor presidente.

Gran honor que me depara la vida al poder dirigirme a ustedes. Esta sala no es la misma, si la contraste con la del primer día, no solo porque el tiempo ha pasado y todos, y todas, nos hemos vuelto un poquito más viejos, no siendo la vejez un problema, el problema es la forma como nos aproximamos a ella, o cómo lo hemos hecho con la discapacidad, por eso el Ecuador considera que, en el marco de la agenda de desarrollo 2015 y posterior a esa fecha, deben ser incluidos objetivos cuantitativos con metas medibles sobre personas con discapacidad y cooperación internacional. No permitamos nunca más una agenda de desarrollo que ignore a las personas con discapacidad y sus familias. Debemos tomar medidas concretas para incorporar la discapacidad a escala mundial, regional y nacional, para resultados verificables.



Y decía que esta sala no es la misma porque ya muchas palabras han retumbado contra estas paredes y quién sabe a dónde han ido a parar. Ya muchas cosas se han dicho y quizá hasta el más paciente ya se encuentre un poco cansado o cansada.

Nuestra aproximación, a la que sí podemos llenar de improntas, define a las cosas que vemos, y veo, como quizá algunos más, que es cada día más difícil llegar hasta esta abigarrada, cosmopolita ciudad. No creo que así lo quiera su gente, que la llena de tantos sonidos, como celebrando la diversidad planetaria que caracteriza a Nueva York. Son las burocracias las que nos levantan barreras, dibujan líneas que muchas veces son difíciles de sortear. ¿Qué vamos a hacer, para los años por venir, frente a las trabas que en ocasiones ponen distante a la ciudad sede de las Naciones Unidas? ¿Cómo, con el acuerdo de todas, y de todos, haremos respetar la Carta de las Naciones Unidas? El anfitrión, que advertido está de la diversidad de quienes integramos este escenario abarcador, quiere decidir él solo a quién dejar pasar ya quién no, desvelando así sus simpatías o animadversiones.

Ese personaje Estado, muy poderoso, también se ha dado a la tarea de espionarnos pretextando asuntos de seguridad. Claro que como conjunto humano nos ha tocado vivir un tiempo de espanto, de tenor instalado por doquier. Razones para cuidarnos sobran. Pero la historia de la Humanidad y, por lo tanto, de esta Organización, es en parte la constatación del incremento de los derechos de todos los seres humanos, construyendo y profundizando aquéllos que ya dábamos por sentado, como la privacidad e inviolabilidad de las comunicaciones. Es lamentable, sin embargo, constatar cómo ahora, cuando por medio de los avances tecnológicos cada hombre y mujer del planeta puede comunicarse

con cualquier otro hombre y mujer en el mundo, venimos a enterarnos que una potencia ha armado un mecanismo de vigilancia global, que no respeta las fronteras de ningún país, que no distingue amigo de enemigo, delincuente de ciudadano común.

Seamos sinceros, señor presidente, no es la existencia de este mecanismo de intromisión en la vida privada de todos los habitantes del mundo lo que ha causado sorpresa -de alguna manera todos lo sospechábamos-, es la extensión y amplitud de este espionaje global, que no conoce límites, ni siquiera de la más mínima decencia y respeto a la soberanía de todos los

Estados y al derecho a la privacidad y libertad de expresión de todos los ciudadanos y ciudadanas.

No se puede negar que la confianza entre Estados y gobiernos, que permite negociar, entre otros, acuerdos efectivos de combate al crimen internacional organizado -incluido el terrorismo- se ha visto gravemente afectada por la actuación sin límites por parte de los Estados Unidos al espiar de manera universal las comunicaciones de todos nosotros. Muchos países afectados, en nombre de sus gobiernos y ciudadanos, han solicitado al gobierno de ese país explicaciones sobre estos programas de espionaje universal sin que hasta ahora se hayan recibido respuestas satisfactorias.

Señor presidente, hemos escuchado en varias ocasiones a los representantes de ese gobierno ante las Naciones Unidas expresar su apertura a debatir este problema. Mi delegación está lista a comenzar esta discusión desde ya, de una manera franca, clara y abierta, y consideramos que no hay mejor órgano que esta Asamblea y sus Comisiones, sin dejar de lado otras instancias como el Consejo de Derechos Humanos.

Y porque nos hemos creído que este es el lugar para defender el derecho que tienen todos los pueblos a ser respetados, empezando por su integridad territorial, volvemos a repetirlo por enésima vez, que ya es hora de que paren los asentamientos de Israel y que a Palestina se la respete y reconozca con las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como su Capital.

Y en línea parecida, queremos hacer un exhorto democrático: son ya 188 países, de este conjunto de 193, los que claramente han dicho: ya basta al injusto bloqueo que Estados Unidos hace y patrocina contra Cuba. Cuba es parte del ALBA, Cuba es parte de CELAC, Cuba hace parte de la comunidad internacional y su pueblo no debe seguir padeciendo las perniciosas consecuencias de ese bloqueo.

También queremos reiterar que le apostamos a la solución, a través del diálogo, al conflicto de las Malvinas. Reino Unido debe acoger a 10 que en las mismas Naciones Unidas tanto se ha pedido: sentarse en una mesa y dejar ya para el penoso pasado la historia de los territorios de ultra mar. Las Malvinas, en efecto, están muy cerca de Argentina y tan lejos del Reino Unido.

Señor presidente.

En mi país, permítame pocas referencias a él, le hemos reconocido derechos a la naturaleza. es que debemos apostar por cosas distintas, debemos frenar esa capacidad devastadora que tienen aquellos que desean crecer sin ningún límite, aun a costa de los equilibrios naturales, que una vez rotos, la misma naturaleza los recuperará y todos nosotros

saldremos expulsados y no quedarán ni jirones siquiera de lo que arrogantemente llamamos civilización.

Por eso hemos decidido levantar nuestra voz contra la prepotencia de ciertas trasnacionales, y en eso hemos sido acompañados por otros gobiernos, que en ese afán desesperado del lucro sin límites, que subordina al ser humano al capital, que daña el ambiente, que viola derechos humanos, quieren hacer creer que es posible poner de rodillas a un Estado, a un Pueblo.

El Ecuador se enfrenta a la campaña difamatoria de una de esas empresas: Chevron, que en 2011 fue condenada a pagar 19.000 millones de dólares, por la demanda que le presentaron 30.000 pobladores de mi país, los afectados por la brutal contaminación que dejó esa compañía en nuestra Amazonía. Debo dejar claro que no fue el Estado ecuatoriano quien demandó a esa compañía, fue la gente, fueron los pobladores.

Frente a esto también debemos denunciar las estadísticas abrumadoras que muestran los tribunales de arbitraje en contra de países como el mío, que un *oxímoron* hace más visible, a pesar de su oscuridad, el entramado de intereses cruzados que existen entre empresas, árbitros y abogados vinculados a esos foros. En Suramérica hemos tomado iniciativas como la conformación de un centro de solución de controversias de la Unión de Naciones Suramericanas, que será clave en la reconfiguración de los equilibrios entre intereses públicos nacionales y rentabilidades privadas de carácter transnacional.

Señor presidente:

Mi país rechaza la violencia que se vive en Siria, así como a las graves violaciones al derecho internacional y a los derechos humanos, provengan de donde provengan. El Ecuador ha argumentado, desde el inicio, que la solución militar no es una salida a la crisis en Siria. Debemos abordar de manera frontal y constante los conflictos armados, haciendo a un lado cualquier manipulación porque persigue únicamente intereses extraños, ajenos. Permitamos que afloren y se concreten soluciones integrales enmarcadas en el derecho internacional. En este contexto, la situación en Siria, esa Nación Milenaria que afronta terribles momentos, merece nuestra atención prolija y sincera, pues cientos de miles de vidas humanas están perdiéndose y otras miles afrontan peligro constante.

El Ecuador considera positiva la reciente adhesión de Siria a la *convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción*. El Ecuador espera conocer los resultados finales de las investigaciones de la ONU sobre todas, pero todas, las denuncias acerca del uso de armas químicas en Siria, pues solamente dichos resultados permitirán que la comunidad internacional cuente con un panorama suficiente, amplio, y mucho más creíble.

Como miembro del consejo ejecutivo de la OPAQ, el Ecuador se sumó al consenso para la adopción de la decisión sobre armas químicas en la república árabe Siria, considerando que éste refleja los esfuerzos de la comunidad internacional a favor de preservar la paz, defender la vida de los ciudadanos y ciudadanas y encaminarse hacia una solución política de la crisis.

Advertimos también, y nos resulta muy importante, que esta decisión del consejo no puede ni debe ser interpretada por ningún estado para justificar acciones unilaterales violatorias del derecho internacional, el cual prohíbe el uso y la amenaza del uso de la fuerza y exige el respeto a la soberanía, independencia e integridad territorial de los estados.

Como Estados parte a la convención sobre armas químicas, condenamos cualquier uso de ellas en la república árabe Siria, por cualquiera de las partes, y reiteramos la obligación de los estados de abstenerse de proveer cualquier apoyo militar a actores no estatales.

Señor presidente.

Son estos algunos de los temas que hacen parte de nuestras preocupaciones sustantivas. Iremos juntando algunos más, tomados del resto, de los otros, para así mirar al mundo con esperanza, recuperar nuestra capacidad humana, para poder seguir creyendo en lo que alentó la creación de estas Naciones Unidas: el diálogo por la paz, que es democracia, justicia, inclusión, equidad; y antídoto contra la guerra.

Muchas gracias.

# EL SALVADOR

**Carlos Mauricio Funes Cartagena, *Presidente de la República de El Salvador***

Señoras y señores:

Señor Presidente, delegados y representantes de los Estados que me han antecedido:

Es un honor reunirme con ustedes en este Sexagésimo Octavo Período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas.

La Asamblea General de este año tiene como tema central “La Agenda para el Desarrollo después de 2015: Preparando el Terreno”.

De modo que esta reunión anual, es un periodo de análisis y reflexión sobre el rumbo que cada uno de nuestros países está siguiendo para alcanzar las metas que los Objetivos de Desarrollo del Milenio nos trazaron.



Sin duda los últimos tiempos han constituido un verdadero desafío para la prosperidad, el desarrollo y el progreso, sobre todo para aquellas regiones del mundo que han sufrido con mayor crudeza los efectos de la crisis económica internacional y del cambio climático.

El Salvador por supuesto no ha sido la excepción.

Cuando el uno de junio de 2009 el gobierno que presido asumió las riendas del país encontró una nación cuya economía había dejado de crecer, cayendo a una tasa negativa de tres puntos porcentuales, con 40 mil empleos perdidos, una reducción considerable de las exportaciones, sobre todo a Estados Unidos, que constituye nuestro principal mercado, así como una caída de los ingresos procedentes de los impuestos y de las remesas familiares, y con amplios sectores de la población empobrecidos o marginados de los beneficios de las políticas públicas.

Pero esta tremenda realidad no fue solo producto de los estragos de la crisis. Fue el resultado de décadas y décadas de implementación de modelos económicos y sociales que excluyeron a las grandes mayorías y que promovieron el atraso y la injusticia.

A partir de junio de 2009, con el proceso de alternancia política que vivió El Salvador, esta realidad comenzó a cambiar.

Desde el primer momento de nuestro gobierno asumimos los Objetivos de Desarrollo del Milenio como un compromiso, pero también como una ruta a seguir.

En el Plan Quinquenal de mi Gobierno, establecimos que nuestra apuesta estratégica sería: “Contar con una población sana, educada y productiva, que tenga la capacidad y las oportunidades adecuadas para desarrollar plenamente sus potencialidades para convertirse en la base principal de nuestro desarrollo”.

Es así como nuestro plan de gobierno incorporó instrumentos y políticas estratégicas para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio al corto y mediano plazo y tomamos la decisión estratégica de no hacer recaer los costos de la crisis en la población más pobre como era costumbre en el pasado.

Por ello se diseñaron e implementaron políticas destinadas a combatir la pobreza, disminuir la desigualdad, procurar procesos de inclusión social y de crear nuevos mecanismos institucionales que permitieran una distribución más equitativa de la riqueza y de los beneficios del crecimiento económico.

Nuestro gobierno puso fin a la vieja concepción del Estado patrimonialista que sólo defendía los intereses de pequeños grupos económicos y políticos. Ahora, el Estado salvadoreño está al servicio de los más desfavorecidos.

Este cambio en la concepción del ejercicio público se ha ido traduciendo en un Estado cada vez más moderno y eficiente en el combate de la pobreza, la exclusión social, la violencia y la corrupción.

Por esa razón, esta nueva forma de gobernar, basada en la implementación de prácticas de buen gobierno, transparente y cada vez más participativo, ya ha comenzado a impactar positivamente en el desempeño de nuestros Objetivos de Desarrollo del Milenio, como lo demuestran los siguientes resultados:

El Salvador ha tenido grandes avances en materia de eliminación de la pobreza y el hambre. Ya el año pasado habíamos alcanzado y sobrepasado la meta de reducción de hogares que viven en condiciones de pobreza extrema.

Hemos tenido también importantes logros en lo que concierne al acceso a la educación. En el año de 1991 la tasa neta de cobertura de educación primaria era del 75 por ciento de la población, mientras que el año pasado se ubicó en un 93 por ciento.

Avanzamos en casi 20 puntos porcentuales en todos estos años.

Desde el inicio de mi gobierno, todos los estudiantes de las instituciones públicas, es decir, 1.3 millones de niñas, niños y jóvenes, reciben gratuitamente calzado, uniformes y útiles escolares.

El impacto fue rápidamente notable pues logramos incrementar la matrícula y al mismo tiempo reducir drásticamente la deserción escolar.

Hace 20 años el 85 por ciento de la población en edad productiva estaba alfabetizada, pero ahora esta tasa se ubica casi en el cien por ciento. Solo durante los últimos cuatro años, el gobierno logró reducir en cinco puntos porcentuales el analfabetismo.

Con la colaboración de millares de voluntarios, logramos alfabetizar a más de 170 mil adultos.

En materia de salud, uno de los logros importantes y que más nos enorgullece tiene que ver con la notable reducción de la mortalidad materna, uno de los dos apartados del Objetivo de Desarrollo del Milenio número 5.

Con la reforma de salud, implementada en esta administración, hemos acercado los servicios de salud a la población, contratando a más médicos, enfermeras, especialistas y habilitado nuevos centros para la mujer.

Según los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para 2015, la meta es alcanzar una mortalidad materna igual o inferior a 52.8 muertes maternas por cien mil habitantes.

En El Salvador ya hemos alcanzado esa meta y superado las expectativas al reducir esa tasa a 41.9 muertes maternas, 11 puntos menos de la meta que contiene este Objetivo.

La reforma integral de salud que pusimos en marcha se ha encargado de acercar los servicios de salud hasta los lugares más recónditos de nuestro país, históricamente aislados del desarrollo económico y social.

Esta apuesta decidida de nuestro Gobierno ha implicado que, en cuatro años, logramos incrementar en un 60 por ciento el presupuesto de salud. Esto nos ha permitido aumentar, en sólo cuatro años, del 50 al 82 por ciento el abastecimiento de medicamentos en hospitales y unidades de salud de la red pública, así como ampliar significativamente la población inmunizada.

De igual manera, la gratuidad en las consultas de salud implementada por nuestro gobierno contribuyó al incremento del 40 por ciento en la demanda de dichos servicios, lo que constituye un gran adelanto en nuestra meta de extender este servicio a la mayor parte de la población.

Y no puede hablarse de avances en la salud sin hablar del acceso y mejoramiento de los servicios básicos como el agua potable. Poco a poco hemos cosechado frutos en lo que a esto compete.

Hemos cumplido la meta establecida de que el 71 por ciento de los hogares tengan acceso a agua mejorada por conexión domiciliar. En 2011, bajo nuestro Gobierno, este indicador ya alcanzaba al 72 por ciento de los hogares.

El saneamiento ha sido otra de las metas cumplidas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, siendo la establecida para 2015, que el 89 por ciento de los hogares contarán con este servicio.

Desde hace dos años este índice ya se ubica en un 96 por ciento de hogares salvadoreños.

En suma, ha habido grandes esfuerzos por lograr el mejor desempeño en cada uno de los indicadores porque ello deriva en el bienestar de todos los salvadoreños y salvadoreñas.

Estoy convencido de que ha llegado el momento de concebir los programas sociales para la gente como una inversión y no como un gasto y menos un despilfarro, como erróneamente continúan pensando algunos dirigentes en el país que siguen anclados con visiones mezquinas del pasado.

Señoras y señores:

Como ven, estos avances que hemos experimentado en mi país durante los últimos años no han sido fruto del azar.



El Salvador está viviendo un periodo de grandes cambios, de transformaciones profundas que pasaron, en primer lugar, por un cambio en el modelo económico que define un rumbo diferente para nuestra nación.

Trabajamos prioritariamente en recuperar la pujanza de nuestro campo, para volverlo nuevamente un motor central en el desarrollo económico del país.

Gracias a nuestro Plan de Agricultura Familiar, que beneficia a pequeños y medianos agricultores con la entrega gratuita de paquetes de semilla mejorada y fertilizante, con capacitaciones, acceso a la tecnología y el crédito, el año pasado alcanzamos cosechas récord en la producción agro alimentaria, al tiempo que logramos mantener los precios de los granos básicos accesibles para toda la población de El Salvador.

También implementamos con éxito programas de Alimentación Escolar para que los niños reciban alimentos sanos y frescos en sus escuelas, producto de nuestro campo salvadoreño.

Hoy más de 800 mil niños y niñas pobres del país reciben dos vasos de leche fluida a la semana como parte de su dieta alimenticia en el país.

Todos estos esfuerzos han traído más bienestar a la población salvadoreña, especialmente a la más pobre del país.

Pero así como la pobreza existen otros flagelos como la violencia, el narcotráfico y el crimen organizado que privan a nuestros pueblos de bienestar y felicidad.

Convencido de ello, implementamos políticas públicas para reducir la violencia y combatir el crimen.

El gobierno creó nuevas unidades policiales, graduó a cuatro mil nuevos agentes y redobló los planes operativos para reprimir el delito.

Al mismo tiempo, un pacto de no agresión entre las dos principales pandillas juveniles del país suscrito hace dos años, del cual el gobierno solo ha sido facilitador, ha creado las condiciones mínimas para reducir los niveles de violencia pandilleril en los lugares más afectados por este fenómeno.

De esta forma, los planes permanentes de represión y de prevención del delito han dado como resultado la reducción de los homicidios en un 50 por ciento.

La política de seguridad también ha permitido dar duros golpes a bandas del crimen organizado y lograr la incautación de importantes cargamentos de droga.

Sabemos, sin embargo, que aún existen enormes retos, grandes obstáculos al desarrollo cuya solución no puede alcanzarse en solo cuatro años de este nuevo gobierno.

Me refiero, sobre todo, a los desafíos que nos impone el cambio climático, ante la necesidad de asegurar la vida y la protección de decenas de miles de salvadoreños. Somos una región expuesta a los fenómenos climatológicos y El Salvador ha vivido en los últimos años por lo menos cinco de ellos que impactaron con más fuerza a la población más vulnerable y a la infraestructura del país, causando pérdidas que se contabilizan en varios miles de millones de dólares.

Señoras y señores:

Un desafío importante es construir una sociedad lo suficientemente justa, democrática y respetuosa con quienes son mayoría: me refiero a las mujeres.

El Salvador ha desarrollado un arduo trabajo para alcanzar metas derivadas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el ámbito de la igualdad de género y de la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Además de establecer un centro de llamadas confidencial para la denuncia de la violencia de género, se ha aprobado la primera política nacional contra la trata de personas, y se ha logrado una disminución considerable de feminicidios.

Sin duda la más valiosa contribución en este ámbito descansa en el proyecto "Ciudad Mujer", por medio del cual hemos creado cuatro centros de atención integral para mujeres, y están en camino dos más programados para finales de este año.

Esta iniciativa ya es considerada por organismos internacionales y líderes mundiales, como un modelo de gestión pública.

Se trata de un sistema integral e integrado de servicios especializados para las mujeres, en los ámbitos de salud sexual y reproductiva, de autonomía económica, tanto por la vía del empleo formal como del apoyo al emprendedurismo, y de la prevención y atención de la violencia basada en género, que contribuye a centrar las prioridades de mi gobierno en la atención hacia las mujeres.

Otra muestra palpable de esta inclusión permanente es el diálogo impulsado para lograr la reparación de las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos, así como la reivindicación de los derechos de la población veterana de guerra.

Con relación a estos últimos, se ha retribuido el pago de una deuda que por años los gobiernos que me antecedieron nunca habían reconocido, ni cumplido.

Por otra parte, mi gobierno ha impulsado un proceso de reconciliación sin precedentes en la historia nacional, y de reconocimiento de las atrocidades cometidas en materia de derechos humanos en El Salvador.

Como jefe de estado solicité perdón por los desaparecidos, por los asesinados, por los torturados, y por todas aquellas personas que vivieron la máxima expresión de tales abusos durante la pasada guerra civil.

Ordené un proceso de diálogo con las organizaciones representativas de las víctimas de las graves violaciones a los derechos humanos, y como resultado de este proceso en los próximos días anunciaré el programa nacional de reparaciones, dentro de las que se incluirá la ratificación de varios tratados de derechos humanos aprobados por esta Ilustre Asamblea General, así como una garantía para la no repetición de estas violaciones.

El derecho, señoras y señores, a la alimentación, la educación y el bienestar, debe ser cumplido con el propósito de alcanzar el desarrollo sostenible y erradicar la pobreza.

En ese sentido, todos los esfuerzos de los gobiernos nacionales deben ser complementados y fortalecidos con el apoyo de la comunidad internacional y del Sistema de Naciones Unidas.

Es preciso un cambio radical en el sistema económico mundial, basado en la especulación financiera y el consumismo, y que acaba afectando no solo a las economías más desarrolladas del mundo, sino también, y sobre todo empobreciendo aún más a los países menos desarrollados.

La cooperación internacional debe destinarse fundamentalmente a mejorar las capacidades productivas de nuestros países y a invertir en la población que padece la pobreza y la exclusión.

En mi gobierno estamos convencidos que la fórmula para el crecimiento es la inversión en los pobres y su transformación en clase media, que tenga asegurado el acceso a la salud y a la educación.

Al invocar la solidaridad internacional y la agenda de esta Asamblea General que hoy nos convoca, aprovecho para pedir una vez más que se levante el bloqueo a Cuba.

Esta petición la he hecho en mis intervenciones anteriores desde este mismo foro, porque considero que Cuba es parte del alma de América y el bloqueo representa un resabio del pasado.

El hermano pueblo cubano, como todos los pueblos del mundo, tiene derecho a la búsqueda de su desarrollo y bienestar por medio de una completa integración.

De igual manera, apoyamos las gestiones diplomáticas a favor de una pronta solución pacífica al conflicto en Siria. Condenamos el uso de armas químicas y respaldamos el acuerdo entre Rusia y Estados Unidos para que, bajo la supervisión de las Naciones Unidas, esas armas químicas sean destruidas.

Antes de despedirme deseo expresar mi firme convicción en que las Naciones Unidas darán los pasos necesarios para garantizar el desarrollo y cumplimiento de una agenda conjunta posterior al año 2015.

De esta forma, estoy convencido, lograremos un mundo mejor y más justo para toda la humanidad.

En El Salvador nos estamos preparando para cumplir con dicha agenda. Tenemos la satisfacción de ser de los pocos países en América Latina que está trabajando en la medición de la pobreza multidimensional.

Esperamos que el próximo año nuestro país cuente con esta medición complementaria a la medición de la pobreza por ingresos. De esta manera estaremos mejor preparados para implementar políticas integrales que nos ayuden a erradicar la pobreza de forma definitiva y sostenible.

Agradezco la colaboración invaluable de las Naciones Unidas en la consecución de nuestros grandes objetivos de nación y a todos y todas ustedes por la atención brindada.

Muchas gracias.

# GUATEMALA

Otto Fernando Pérez Molina, *Presidente de la República de Guatemala*

Señor Presidente de la Asamblea General, John William Ashe,

Señor Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon,

Señor y Señoras Jefes de Estado y Jefes de Gobierno,

Señores y Señoras Delegados,

Amigos, todos.



Quisiera empezar estas palabras saludando al señor John Ashe, nuestro Presidente de este 68° periodo de sesiones de la Asamblea General. Nos satisface que un digno representante de nuestra región, de América Latina y el Caribe, nuevamente este al frente de este foro de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, deseo expresar mi reconocimiento al señor Vuk Jeremic por su reconocido liderazgo y excepcional desempeño en el anterior periodo de sesiones; periodo durante el cual nos hizo en honor de visitar nuestro país.

Señor Presidente:

El 2013 ha sido un año desafiante para Guatemala. Nos hemos propuesto desde el año pasado reducir la desnutrición infantil que afecta a 4 de cada 10 niños y niñas en mi país. Además, hemos decidido que no podemos seguir aceptando con los brazos cruzados la muerte de cientos de niños y niñas, producto del hambre.

Vengo con optimismo a decirles que nuestros esfuerzos empiezan a dar frutos. Desde que empezamos esta lucha contra el hambre, hemos logrado reducir la mortalidad infantil por causa de la desnutrición en un 50%. Igualmente, hemos creado un sistema de monitoreo que nos permite conocer el estado nutricional de cientos de miles de niños y niñas, tanto para evaluar su crecimiento y desarrollo como para prevenir la mortalidad en los menores de 5 años de edad. El desafío es enorme y sabemos que nuestras metas son ambiciosas. Por eso no nos damos por satisfechos con lo alcanzado, pero si podemos afirmar sin vacilaciones que le estamos poco a poco ganando la batalla al hambre y a la desnutrición infantil.

La batalla contra el hambre está estrechamente vinculada con la educación. Queremos que nuestros niños y niñas puedan estudiar tantos años de educación como los que se propongan, y no menos de 9 años de educación básica que es un objetivo que nos hemos trazado.

Pero para ello tenemos que garantizar que su nutrición es la adecuada para que su cerebro y su cuerpo crezcan sanamente. Debemos nutrir a los niños y niñas para que puedan

estudiar. Y debemos darles estudio para que puedan progresar en su vida adulta, tanto en el mundo laboral como en las responsabilidades ciudadanas que demanda nuestra democracia.

Lo anterior se vincula claramente con nuestra segunda meta orientada a promover el empleo digno y la competitividad en la economía. Puedo nuevamente reportar a esta Asamblea General que hemos logrado que se incrementen los trabajadores incorporados a la seguridad social en Guatemala, reportándose una tasa de crecimiento de 27% entre el primer semestre del 2012 y el mismo periodo del 2013 en cuanto al número de nuevos afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Esto significa que se están creando más empleos formales en la economía, al mismo tiempo que avanzamos en colocar a nuestro país como uno de los líderes en mejorar el clima de negocios y el fomento de la inversión.

Con alegría debo decirles que hemos logrado un diálogo creciente en diversos campos con el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto. El futuro de Guatemala lo vemos claramente vinculado con la economía de este hermano país vecino, por lo que estamos buscando estrechar nuestras relaciones en campos como la energía, el transporte y la logística, la modernización aduanal y el mejoramiento de la seguridad en los pasos fronterizos, así como la batalla común contra el hambre y por la paz en nuestros países. La prosperidad común es nuestra bandera y la justicia nuestro emblema.

En el mismo sentido, hemos expresado al gobierno de los Estados Unidos de América nuestro claro interés en alinear nuestras políticas con aquellas que promueven el progreso y la seguridad entre los pueblos de México y Estados Unidos. Guatemala desea una alianza tripartita por la prosperidad con México y Estados Unidos que sirva de punto de apoyo para una sólida vinculación con los países del Sistema de Integración Centroamericana, y que a su vez se constituya en una plataforma para el progreso en toda la zona del Caribe.

Nuevamente, sabemos que son metas ambiciosas y que alcanzarlas requerirá de un esfuerzo denodado y constante por el futuro común de prosperidad que es una demanda de nuestros pueblos ante la cual no podemos ni debemos dar la espalda. Millones de guatemaltecos y centroamericanos viven y trabajan hoy en Estados Unidos, y más del 50% por ciento de nuestra población depende directamente de los negocios y de las remesas vinculadas con México y Estados Unidos. Esa integración es un hecho, y los gobiernos debemos fortalecer las instituciones y las políticas que permitan potenciar lo logrado por nuestros ciudadanos y empresarios.

La búsqueda de la prosperidad se vincula también con nuestras metas por fomentar la paz y combatir la impunidad. La seguridad ha sido un desafío heredado por mi gobierno, y hemos decidido enfrentarlo previniendo la violencia y haciendo cumplir la ley, en un marco claro de respeto a los derechos humanos.

Estamos lejos de haber alcanzado nuestras metas, pero los avances demuestran que nuestro Estado tiene la capacidad para dismantelar grandes redes criminales y para llevarlas ante los tribunales para que rindan cuentas por sus acciones. En este sentido, puedo informar a esta Asamblea que en zonas urbanas de la Ciudad de Guatemala donde prevalecían los homicidios, las extorsiones y la inseguridad, hemos logrado gradualmente ir restituyendo la paz y la convivencia social. Y en la misma línea, nuestras instituciones de justicia reportan que hemos logrado reducir la impunidad general desde el 2009 hasta el 2013 en casi un 25%, destacándose en esos avances la disminución en la impunidad de los delitos contra la

vida, tanto homicidios como femicidios, así como los crímenes sexuales contra mujeres y niños. En relación a este fortalecimiento del Estado de Derecho, quiero agradecer a esta Asamblea General, y a la comunidad de donantes en particular por su respaldo para apoyar a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Su mandato se ha renovado hasta septiembre del 2015 y esperamos que éste periodo sea aprovechado para continuar fortaleciendo las capacidades de persecución del crimen tanto en el Ministerio Público como en el Ministerio de Seguridad –el Ministerio de Gobernación-, la Policía Nacional Civil y los Tribunales de Justicia.

Construir un país sin hambre, con educación, próspero e integrado con nuestros vecinos, y en donde prevalezca la justicia y la paz, seguir siendo los nortes de mi gobierno.

Esas son las banderas que nos guían y esas son las metas que nos orientan, y por eso le pedimos a toda la comunidad internacional que nos apoyen en avanzar en esta dirección.

Señor Presidente:

Desde inicios de mi gobierno el año pasado hemos afirmado con claridad que la guerra contra las drogas no ha dado los frutos esperados. Y que no podemos seguir haciendo lo mismo esperando resultados diferentes.

Por eso, me sumo en este momento a otras voces que se han levantado en esta Asamblea como México, Colombia y Costa Rica, para afirmar que frente al problema global de las drogas debemos de evaluar las políticas acordadas internacionalmente, buscando respuestas más efectivas desde un enfoque de salud, un marco de respeto a los derechos humanos y una perspectiva de reducción de daños. El objetivo debe ser el bienestar de la sociedad en todos sus aspectos.

La prevención debe de ser privilegiada, buscando reducir los daños a la salud y sobre todo reducir la violencia social asociada al problema de las drogas. En la misma línea, conviene fortalecer la cooperación internacional para reducir los flujos ilegales de armas y de dinero que alimentan a las redes criminales.

La nueva estrategia global deberá emanar de un debate abierto e incluyente que conduzca al periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General programada para el año 2016. Saludamos la Declaración de Antigua de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos como un primer paso que conduce en la dirección deseada rumbo a la sesión del 2016.

Quiero agregar a estas palabras unas pocas líneas de parte de mi gobierno. En primer lugar, quiero mencionarles que Guatemala se congratula de la visionaria decisión de los ciudadanos de los estados de Colorado y Washington que han abierto el camino para que prevalezca un enfoque de respuesta a las drogas, centrado en la salud pública, en la prevención de la adicción y la violencia, y en el pleno respeto a los derechos humanos.

Igualmente, quiero felicitar al presidente Obama por su sabia decisión de respetar la voz de los ciudadanos de Colorado y de Washington y permitir que dichas experiencias innovadoras puedan mostrar sus resultados con el tiempo.

De igual manera, respetamos y respaldamos el ejemplo dado por el Presidente José Mujica de Uruguay al proponer una legislación que regule el mercado del cannabis, en vez de continuar por el camino fallido del prohibicionismo.

También debo resaltar el valiente y visionario liderazgo del Secretario General de la Organización de Estados Americanos, José Miguel Insulza, quien ha impulsado decididamente un clima de diálogo y reflexión sobre la política de drogas entre los gobiernos del Hemisferio Occidental.

Sin apartarnos del camino de la cooperación internacional frente al crimen transnacional, cada país debe ir experimentando con nuevos modelos de respuesta al problema de las drogas.

En ese sentido, mi gobierno ha decidido crear una Comisión Nacional que nos ayude a investigar formas más efectivas para lidiar con el consumo, tráfico y producción de drogas. Esperamos que la Sesión Especial de la Asamblea General del 2016 se nutra de estas experiencias novedosas y se pronuncie decididamente por políticas públicas evaluables objetivamente y basadas en el enfoque de salud públicas, de prevención y reducción de daños y por supuesto de respeto a los derechos humanos.

Igualmente, consideramos importante que dicha sesión especial se realice en esta ciudad de Nueva York dada su trascendencia para el futuro de políticas globales de respuesta a las drogas.

Señor Presidente:

Hemos tenido el privilegio de ser elegidos al Consejo de Seguridad por el periodo 2012-2013. Ahora que estamos a pocos meses de concluir nuestro mandato quisiera decir que tomamos muy en serio lo estipulado en el artículo 24 de la Carta de Naciones Unidas al obrar no sólo con base en nuestros propios valores y principios, sino tomando en cuenta nuestra representación de esta Asamblea General.

Nos esforzamos por cumplir nuestro mandato con objetividad, seriedad y profesionalismo, poniendo énfasis en la seguridad, la justicia, y la lucha por el respeto a los derechos humanos y al derecho humanitario.

Como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad hemos asumido una posición frente a la reciente crisis en Siria. En este sentido, hemos condenado la masacre contra más de mil personas asesinadas usando armas químicas y hemos demandado que un crimen de esa magnitud no quede impune. Igualmente hemos llamado a una respuesta categórica de la comunidad internacional para evitar que estos hechos deplorables se repitan de nuevo.

Congruentes con esta posición, hemos respaldado el liderazgo del presidente Obama quien se ha expresado con claridad señalando que la paz en Siria y en el Medio Oriente debe de ser construida desde un marco de diálogo político diplomático, pero sin abandonar nuestra responsabilidad internacional de proteger a los ciudadanos de esos países y del mundo frente a las amenazas de las armas nucleares y de las armas químicas.

Por otra parte, consideramos que las Naciones Unidas han hecho una contribución singular a la humanidad al lanzar, en el año 2000, los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En consecuencia, participamos activamente en el diseño del contenido y alcance de la agenda para el desarrollo post-2015 como instrumento catalizador del desarrollo.

Deseamos en particular que la comunidad internacional defina como prioridad global la reducción de la violencia contra mujeres y niños, al igual que el acceso universal a sistemas de justicia. Solo un mundo sin violencia contra las mujeres y que garantice justicia para

todas y todos, podría abrir el camino para el desarrollo basado en el respeto pleno a los derechos humanos.

Señor Presidente:

Cierro estas palabras congratulando nuevamente al Sistema de Naciones Unidas por su permanente empeño por buscar la paz y la justicia a nivel global. Guatemala hace suya esas mismas metas y con orgullo puedo afirmar que somos y seremos siempre un país guiado por los principios que emanan de la Carta de esta noble Organización.

Muchas gracias.



# HONDURAS

**María Antonieta Guillén de Bográn, Vicepresidenta de la República de Honduras**

Señor Presidente;

Señor Secretario General;

Excelencias:

El Gobierno de Honduras le expresa las más cálidas felicitaciones por su elección para presidir los debates de esta Asamblea General y le manifiesta sus mejores deseos por una exitosa gestión.

Deseo agradecer el honor que me confirió el Presidente de Honduras para representarlo en este foro mundial.



Al aproximarnos al término de nuestra gestión gubernamental, la Administración del Presidente Porfirio Lobo Sosa, constata con satisfacción que logramos sentar las bases de la unidad y reconciliación nacional. Hemos logrado superar exitosamente la severa crisis política que afectó Honduras durante el gobierno que nos precedió y Honduras se encamina animosa a unas nuevas elecciones generales en noviembre próximo.

Igualmente, el Gobierno del Presidente Lobo Sosa logró normalizar las relaciones con la comunidad internacional. Afianzamos lazos de cercana cooperación con más de un centenar de países amigos, restablecimos el crédito externo y demostramos al mundo que somos un país que practica su vocación democrática y pacifista.

Hoy Honduras integra los principales organismos internacionales y regionales. Nuestro ingreso a importantes foros nos han dado acceso a nuevos mercados, a oportunidades de inversión y empleo; y al reforzamiento del nuestro sector energético.

Señor Presidente,

Señores Representantes.

Como parte del proceso de unidad y reconciliación, el Presidente de la República creó un gobierno de integración nacional en el cual participan todos los partidos políticos que compitieron en el proceso electoral pasado. Felizmente esa participación se mantiene hoy y se mantendrá hasta la terminación del presente período constitucional.

Asimismo, deseo recordar que como parte de ese proceso de restañar las heridas de la crisis política de 2009 y de construir juntos el futuro, culminamos con éxito la adopción por

consenso de una Visión de País de largo plazo y de un Plan de Nación del cual se desprendió nuestro Programa de Gobierno.

Esa visión compartida la llevamos a la práctica mediante la concertación de un Gran Acuerdo Nacional por el Crecimiento Económico con Equidad Social (GAN), entre el Gobierno del Presidente Lobo Sosa, las organizaciones gremiales de empresarios, trabajadores, campesinos y la sociedad civil.

Estimo que Honduras y el mundo deben valorar positivamente estos esfuerzos, así como el espíritu de diálogo y compromiso de todos los sectores de la sociedad hondureña, los cuales han evidenciado que los intereses colectivos están muy por encima de los intereses particulares.

Hoy, cosechamos los resultados de la ejecución del GAN, destacándose logros en el sector de las medianas y pequeñas empresas, programas de protección social, transparencia presupuestaria y comercio exterior.

La participación democrática también se vio fortalecida con la interacción de todos los sectores en el Consejo Económico y Social (CES), un foro para la concertación que ha permitido el funcionamiento de mecanismos de diálogo y prevención de conflictos.

Con mucha satisfacción nuestro Gobierno legará a la próxima administración una serie de principios sobre los cuales debería basarse la consolidación de la política social. Estos principios fueron discutidos y acordados entre el Gobierno y la sociedad civil a fin de garantizar la solidez y sostenibilidad de la institucionalidad social del país.

Señor Presidente;

Señores Delegados:

Nuestro pueblo y nuestra institucionalidad democrática han sufrido el embate de una agresión externa que ha generado violencia e inseguridad, me refiero al narcotráfico y a diversas formas de delincuencia organizada transnacional.

Con todas las medidas adoptadas para combatir la delincuencia, el año pasado el Gobierno del Presidente Lobo Sosa logró detener el crecimiento de la tasa de homicidios y este año se ha logrado una reducción en la misma. Esto se ha alcanzado mediante la aprobación por parte del Congreso Nacional de la Republica, de todo un nuevo marco legal e institucional con el cual nuestro país no contaba.

Se emprendió una reforma del sistema de seguridad y justicia. Por primera vez se adoptaron procedimientos para certificar a los operadores de justicia mediante pruebas de confianza. Se aprobó un impuesto para fortalecer la seguridad ciudadana. Se está capacitando y equipando a las instituciones de seguridad y defensa. Se puso en ejecución una Política Nacional de Prevención de la Violencia hacia la Niñez y Juventud y se han promovido y protegido los derechos humanos.

Pero, aunque el freno a la espiral de violencia es una señal positiva, el mismo es insuficiente dado el alto nivel que habían alcanzado las actividades criminales. Nuestro compromiso de combatir la delincuencia continuará hasta el último día de nuestro mandato.

Sin embargo, es muy importante sostener ese esfuerzo. El nuevo gobierno tendrá que mantener el curso de acción con mano firme y continuar robusteciendo la institucionalidad en materia de seguridad y justicia, ya que esto es una tarea de mediano y largo plazo.

Una lucha efectiva contra la delincuencia mundial requiere de un esfuerzo internacional y regional más decidido y efectivo, en el cual descarguen la responsabilidad compartida y diferenciada, que en esta ola de violencia, tienen los países productores y consumidores de drogas ilícitas.

Señor Presidente,

Señor Secretario General:

Este día, ratifico el compromiso de Honduras con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el derecho a la vida y el respeto a la dignidad de la persona humana. Reconocemos que los derechos humanos, son la esencia misma de la democracia.

Durante esta gestión gubernamental, dimos vida a la Secretaría de Estado de Justicia y Derechos Humanos (SJDH) y fortalecimos la Fiscalía Especial de Derechos Humanos; creamos las instituciones para combatir la tortura, los tratos crueles, inhumanos y degradantes, y se emitió la ley para el combate de la trata de personas, la Política Pública en Derechos Humanos, el Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos; y la firma por los candidatos presidenciales del Gran Pacto por los Derechos Humanos.

Excelencias:

Para Honduras, es de importancia fundamental continuar trabajando en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en los cuales Honduras ha tenido importantes avances.

La Seguridad Alimentaria y Nutricional es para el Gobierno del Presidente Porfirio Lobo prioridad nacional y se han concentrado esfuerzos para la erradicación del hambre en la ejecución de diversos programas de seguridad alimentaria y nutricional focalizados en las personas más vulnerables y en las zonas más necesitadas del país.

El Gobierno de la República, valora el carácter multi-dimensional y multi-sectorial de la problemática de SAN. Como resultado, durante los años 2010 y 2012 se redujo la población en subnutrición en un 21%, cumpliendo y superando la meta prevista en los objetivos del milenio.

Como evidencia del alcance multi-sectorial y asegurando la sostenibilidad de los programas, anuncio el inicio de la Alianza para el Corredor Seco, iniciativa gubernamental, que cuenta con el respaldo de la cooperación internacional, orientada a la erradicación de la pobreza y el hambre, en la zona más vulnerable de nuestro País.

Con respecto a la educación debo destacar que Honduras ha experimentado un importante incremento en el número de niñas y niños de 5 años en el sistema pre-escolar. Hemos superado aproximadamente tres veces las expectativas esperadas.

Nuestro gobierno ha estado profundamente comprometido con la reforma del sistema educativo nacional. El nuevo marco legal manda un amplio proceso participativo de los padres de familia, comunidades y maestros.

La propuesta que el Presidente Lobo, hiciera el año pasado, en esta Magna Asamblea, en cuanto a que las aulas de clases no deben cerrarse jamás, ha dado como resultado un aumento notable del número de días de clase que se imparten a los niños y las niñas de Honduras, y que se manifestara además en una mayor calidad de la educación.

En relación a la promoción de la igualdad de género y la autonomía de la mujer, hemos tenido avances con la puesta en funcionamiento del sistema de gestión de equidad de género (SGEG), creado con el propósito de fomentar, impulsar e institucionalizar las políticas de equidad de género y propiciar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Por otro lado, sobre la reducción de la mortalidad de niñas y niños menores de 5 años y el mejoramiento de la salud materna, nuestro gobierno aprobó la Política Pública para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia y la Estrategia de Atención Integral de la Niñez en la Comunidad (AIN-C). La Estrategia ha sido reconocida a nivel internacional porque su ejecución ha mejorado las condiciones de salud materna antes, durante y después del alumbramiento y consecuentemente, se ha reducido el riesgo de la mortalidad e incrementado el parto institucional.

De igual forma, es importante destacar, los esfuerzos que hemos realizado para reducir la morbilidad y mortalidad infantil asociadas a enfermedades prevenibles por vacunación, mediante el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) que ha alcanzado coberturas superiores al 90% en todas las vacunas aplicables a la población menor de 2 años.

Respecto al combate al VIH/SIDA, nuestro Gobierno ha incrementado los recursos presupuestarios nacionales en el nivel de prevención, atención y financiado prácticamente un 100% de los tratamientos antiretrovirales.

Señor Presidente:

Con relación a la delimitación de los espacios marinos en el océano pacífico y a la situación en el Golfo de Fonseca, bahía histórica que comparte Honduras en régimen de cosoberanía con El Salvador y Nicaragua, mi gobierno quiere reiterar su respeto por la sentencia emitida por la Corte Internacional de Justicia el 11 de septiembre de 1992.

Asimismo ratifico nuestro compromiso de concluir un acuerdo de cooperación integral bajo la égida de una comisión trinacional de Estados ribereños que desarrolle proyectos de conservación y protección del medio ambiente en el golfo y mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades aledañas. Es oportuno recordar que desde octubre de 2012, Honduras solicitó al Consejo de Seguridad que autorizara al Secretario General brindar toda la colaboración necesaria para la constitución de esa autoridad. Aprovecho esta ocasión para reiterar nuestra petición.

Agradezco a la Unión Europea por la cooperación que brinda para el desarrollo de esta zona con gran potencial económico.

Señor Presidente:

Deseo subrayar la importancia que todos los Estados ribereños acaten la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia, eviten reclamos y pretensiones territoriales o marítimas que nos alejan del propósito mayor de constituir al Océano Pacífico y al Golfo de Fonseca en una zona de cooperación y paz. Asimismo que, en función de la armonía y buen

entendimiento entre vecinos, se concluyan sobre la base de principios equitativos los necesarios acuerdos sobre las respectivas proyecciones marítimas sobre el Océano Pacífico. Honduras ya ha formulado sus propuestas y permanecemos listos para discutir las con nuestros hermanos vecinos.

Señor Presidente;

Señores Delegados:

Para terminar quiero destacar que nuestro Gobierno ha definido una estrategia de transición de gobierno 2013-2014, que tiene como objetivo fundamental “lograr una transición...ordenada y estructurada para evitar los vacíos y retrasos en la planificación que tradicionalmente han dejado los procesos de cambio de gobierno”.

Es preciso asegurar la sostenibilidad de las políticas públicas más allá de esta administración, de manera que se logre una planificación de largo plazo en beneficio de la población hondureña.

En el próximo mes de noviembre iremos a elecciones generales, con la participación de nueve partidos políticos, contando con una fuerte presencia de mujeres en los cuadros de elección popular.

Las autoridades electorales de Honduras, que funcionan de manera independiente, están realizando sus mejores esfuerzos para que las elecciones generales se realicen libremente y con transparencia. En nombre del Pueblo hondureño quiero solicitar a todas las naciones amigas el acompañamiento de nuestro proceso electoral. Todos los Estados son bienvenidos a ser testigos de nuestro proceso electoral.

Señor Presidente,

Finalmente, deseo expresar mis mejores deseos para que esta 68ª Asamblea General, logre las expectativas de los Estados miembros y aprovecho para agradecer en nombre del pueblo y Gobierno de Honduras, la solidaridad brindada por parte de la comunidad internacional a la gestión del Presidente Porfirio Lobo Sosa.

Muchas gracias.

# MÉXICO

José Antonio Meade Kuribreña, *Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos*

Señor Presidente; Señoras y Señores Delegados:

En nombre del Presidente Enrique Peña Nieto, es un honor dirigirme al plenario de esta Organización, símbolo de los valores universales y de las mejores causas de la humanidad.

Por cuenta del Gobierno y pueblo de México, agradezco a la comunidad internacional las muestras de solidaridad y apoyo por las contingencias derivadas de los fenómenos meteorológicos recientes en mi país. Estas se suman al trabajo del Gobierno de México y a la participación de la sociedad civil para brindar asistencia a la población afectada.



Señor Presidente:

México ha sufrido en las últimas dos semanas la llegada, sin precedente, de dos huracanes de manera simultánea, Ingrid y Manuel, uno por el Pacífico y otro por el Atlántico. Hemos trabajado durante décadas en fortalecer nuestras capacidades para prevenir y hacer frente a los desastres naturales. Sin embargo, la mayor vulnerabilidad a la que estamos sometidos en el mundo hace evidente la urgencia y necesidad de actuar.

Por ello, damos la bienvenida a la decisión del Secretario General de convocar una Cumbre para la acción contra el cambio climático en septiembre de 2014. México participará con entusiasmo y seguirá contribuyendo a la implementación de los acuerdos logrados en 2010 en la Conferencia de Cancún.

Me sumo a la condena unánime de la comunidad internacional por los atentados inalicables contra la población civil de Nairobi. Expreso la solidaridad de México con el Gobierno y pueblo de Kenia y transmito nuestras condolencias a los familiares de las víctimas. Estos lamentables hechos son una afrenta a la paz y nos demuestran la necesidad de mantenernos vigilantes en la lucha contra el terrorismo. También ofrecemos condolencias al Gobierno y pueblo de Pakistán por el terremoto recientemente ocurrido.

Señor Presidente:

Mi país cree en el multilateralismo y reitera su compromiso indeclinable con esta Organización.

Expresamos nuestro apoyo a las iniciativas diplomáticas que tienen por fin encontrar una solución política y pacífica a la crisis en Siria; en particular, al acuerdo alcanzado entre Estados Unidos y Rusia para la eliminación de las armas químicas en ese país.

La prohibición del uso o amenaza del uso de armas químicas es absoluta. Los hechos registrados el 21 de agosto pasado en Damasco son inaceptables. El desmantelamiento y destrucción de los arsenales sirios, bajo la autoridad de la OPAQ y del Consejo de Seguridad, debe ser inmediato y sin condiciones. No hay espacio para tácticas dilatorias o chantaje.

México apoya la pronta convocatoria a una Conferencia sobre Siria, "Ginebra 2", con objeto de que se logre la paz duradera en ese país.

Señor Presidente:

Los retos que hoy enfrentamos obligan a contar con un Consejo de Seguridad:

- Verdaderamente representativo de la comunidad internacional, sin posiciones de privilegio en favor de unos cuantos;
- Transparente y que rinda cuentas; y,
- Que reconozca que el veto no cabe frente a situaciones de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

México considera que el desarme debe seguir siendo uno de los propósitos centrales de esta Organización.

Continuando con las contribuciones de mi país a la causa del desarme, en febrero de 2014 organizaremos en Nayarit, en la costa del Pacífico Mexicano, la segunda Conferencia sobre el impacto humanitario de las armas nucleares.

La seguridad humana se ve también afectada por el comercio irresponsable y el tráfico ilícito de armas convencionales. Por ello, México celebra la adopción del Tratado sobre el Comercio de Armas.

Con gran visión de Estado, nuestro Senado aprobó el Tratado y ayer deposité el instrumento de ratificación. Lo observaremos desde ahora, aún antes de su entrada en vigor a nivel mundial.

México hace un llamado a todos los Estados a ratificar este Tratado, prueba de la capacidad de nuestra Organización de lograr soluciones comunes a retos compartidos.

Deseo igualmente que esta Organización manifieste la misma voluntad y entrega con el combate a la violencia sexual como arma en situación de conflicto.

Señor Presidente:

Frente al problema global de las drogas, México también actúa responsablemente.

Al igual que Chile, Colombia y otros, México considera que debemos evaluar las políticas acordadas internacionalmente, buscando respuestas más efectivas desde un enfoque de

salud, un marco de respeto a los derechos humanos y una perspectiva de reducción de daños. El objetivo debe ser el bienestar de la sociedad en todos sus aspectos.

Junto con Costa Rica, Paraguay y otros, pensamos que la prevención debe ser privilegiada, buscando reducir los daños a la salud y, sobre todo, disminuir la violencia social asociada al problema de las drogas. En la misma línea, conviene fortalecer la cooperación internacional para reducir los flujos ilegales de armas y dinero que alimentan a las redes criminales.

Junto con Guatemala y otros, consideramos que la nueva estrategia global deberá emanar de un debate abierto e incluyente que conduzca al periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General en 2016. Saludamos la Declaración de Antigua de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos como un primer paso que nos conduce en la dirección deseada rumbo a la Sesión Especial de 2016.

Señor Presidente:

El combate a los grupos delictivos debe hacerse siempre conforme al estado de derecho y al respeto de los derechos humanos. Frente al riesgo o la sola posibilidad de que en este contexto, o con ese pretexto, se vulnere el derecho a la privacidad de cualquier ciudadano por cualquier gobierno, hemos demandado que se realicen las investigaciones y la asignación de responsabilidades que correspondan. En México la protección de datos personales es un derecho humano garantizado por la Constitución.

Señor Presidente:

México cree en el libre comercio y en construir esquemas que favorezcan la libre movilidad de personas, bienes y capitales. Por ello, forma parte, junto con Chile, Colombia y Perú, de la Alianza del Pacífico. Ésta tiene un ánimo plural y abierto, como se aprecia en la heterogeneidad de quienes hoy son observadores. Nuestro único afán es que sea un instrumento incluyente y útil que genere prosperidad para los ciudadanos de nuestros países.

Señoras, Señores:

En esta Asamblea, iniciaremos el proceso de evaluación del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y trazaremos el camino hacia la Agenda de Desarrollo Post-2015. El éxito de los ODM radica en centrar la acción de la comunidad internacional en objetivos claros y ambiciosos.

A pesar de ello, es importante reconocer que persiste una desigualdad lacerante y la falta de participación y acceso al desarrollo de los grupos más vulnerables, tanto en países en desarrollo, como en naciones altamente industrializadas.

La pobreza, la desigualdad y la exclusión social, exacerbaban los conflictos y contribuyen a socavar el estado de derecho.

La agenda de desarrollo debe basarse en una aspiración comprometida con la inclusión. La convergencia de mecanismos y acciones en favor del desarrollo, la apertura a la innovación aunada a la determinación política de la comunidad internacional, nos permitirán avanzar hacia un mundo con oportunidades para todos.



La negociación de la Agenda de Desarrollo Post-2015 debe tener a la inclusión como premisa central, asegurando con esto no solamente la reducción de las brechas de pobreza y de desigualdad, sino también la participación activa de los grupos más vulnerables.

Para ello, convocaremos una reunión en México para promover la Perspectiva Global para la Inclusión, en la que participen gobiernos, sociedad civil, agencias, fondos y programas de la ONU. El objetivo será definir los parámetros de la inclusión y su impacto en las políticas de desarrollo, para establecer los umbrales mínimos de inclusión a que tiene derecho todo ser humano.

En este sentido, reconocemos la importancia de los eventos de alto nivel que se celebran en el marco de esta Asamblea General sobre personas con discapacidad y sobre migración y desarrollo. La plena vigencia de los derechos de estos grupos es parte esencial de la Agenda de Desarrollo Post-2015.

México es un país multiétnico y pluricultural que se enorgullece de contar con 68 pueblos indígenas. Por ello, otorgamos una gran importancia a la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas que se celebrará en 2014 y organizaremos en nuestro país la reunión preparatoria para este gran evento.

Nuestra experiencia demuestra que para alcanzar la meta de la inclusión, debemos atender todas las dimensiones de la pobreza; la carencia del ingreso, la falta de inclusión financiera, alimentación, salud, educación, vivienda y servicios básicos.

Tanto en la Cruzada Nacional contra el Hambre, como en el G20, México ha buscado que el combate a estas carencias se ubique en el centro del debate.

En lo que se refiere a la Cruzada Nacional contra el Hambre, el elemento innovador reside en que toma como base una medición multidimensional de la pobreza y busca superar las carencias que arroja esta medición para procurar así, de manera sostenible y estructural, abatir las condiciones que derivan en hambre.

En este ánimo de mover a México, estamos llevando a cabo reformas transformadoras para ampliar el acceso a la educación de calidad, a telecomunicaciones, al sistema financiero y a la seguridad social.

Fortalecer el apoyo internacional será crucial para lograr la implementación de la Agenda de Desarrollo Post-2015. Demos cumplimiento a los acuerdos sobre financiamiento al desarrollo, establecidos en el consenso de Monterrey, y logremos que la cooperación sea instrumentada de una manera coordinada, transparente y con objetivos. Es por ello que México albergará el próximo año la primera reunión de alto nivel de la Alianza Global para la Eficacia de la Cooperación.

Parte central de esa reflexión será la movilización de recursos domésticos en favor del desarrollo. Por ello, México está de acuerdo con todas aquellas medidas conducentes a evitar la erosión de nuestras bases tributarias y que éstas migren a jurisdicciones de baja o nula tributación.

Señoras y señores:

Hoy el mundo se perfila más cercano, porque tenemos una mayor conciencia global. Todos nos sentimos afectados por el sufrimiento y los desafíos de otros pueblos, sin importar las coordenadas en donde nos situemos.

Capitalicemos esta conciencia para incluir a aquellos que sufren de la exclusión, para tender una mano a quienes no han tenido las mismas oportunidades. Hagamos lo necesario, para hacer de este mundo, un lugar en el que prime mayor equidad.

Señor Presidente, señoras y señores:

El Presidente Enrique Peña Nieto desea dejar acreditado su compromiso y el de México, con un mundo en paz, en el que las mejores causas de la humanidad progresen; en un mundo incluyente en el que las desigualdades se reduzcan y la pobreza extrema desaparezca; un mundo en el que el crecimiento económico le permita recuperar condiciones de prosperidad para todos.

México asume por convicción, frente a ustedes, sus responsabilidades globales.

Muchas gracias.

# NICARAGUA

**Samuel Santos López, *Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua***

Señor Presidente,

Señores Delegados:

Quiero iniciar estas palabras rindiéndole homenaje, en nombre del Pueblo y Gobierno de Nicaragua, del Comandante-Presidente Daniel Ortega Saavedra y de la Compañera Rosario, al Comandante de la Revolución Nuestroamericana y Caribeña, Líder de los Hombres y Mujeres Libres del Mundo, Hugo Chávez Frías, quien nos ha dejado un Legado de Firmeza, Esperanzas, y Seguridad de Victorias, al defender los Derechos inalienables de la Humanidad, como son la Soberanía, la Justicia; la Libertad, la Democracia, la Solidaridad y la Paz.



En nombre del Pueblo y del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua, presidido por el Comandante Daniel Ortega Saavedra, saludo su elección como Presidente del Sexagésimo Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Estamos contentos de que el Representante de un País Hermano, Miembro del ALBA, de PETROCARIBE, y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, CELAC, nos guíe en las actividades en este importante Órgano, para que nuestros trabajos contribuyan a los Propósitos y Principios en nuestra Carta, Propósitos y Principios que debe aplicar nuestra Organización.

Las Naciones Unidas continúan demandando una Reforma profunda que no puede seguir esperando más. La posición de algunos Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad sobre este tema, no puede continuar siendo un obstáculo insalvable. Continuamos respaldando la Propuesta de reinención de Naciones Unidas, presentada por el Compañero Padre Miguel D'Escoto Brockmann. El Poder de nuestra Organización debe estar de manera plena en la Asamblea General.

La situación económica y financiera impuesta por el Capitalismo Global, continúa desintegrando de forma acelerada el Estado de Bienestar en los países desarrollados, y afectando seriamente a los países en vías de desarrollo.

Hoy más que nunca se vuelve imprescindible el establecimiento de un nuevo Modelo Económico Global, sostenible, basado en la Justicia, la Solidaridad, la Complementariedad, y comprometido con la Defensa de la Tierra y el Medio Ambiente.

Tampoco puede haber Democracia Internacional sin respeto al Derecho Internacional. Nicaragua ha demostrado y demuestra con hechos fehacientes su apego al Derecho

Internacional, su respeto al Principio de resolver nuestras diferencias por la vía del diálogo, por la vía de la negociación, y de recurrir a los Órganos Internacionales como la Corte Internacional de Justicia, para dirimir diferendos territoriales y de otra índole.

Señor Presidente, Distinguidos Delegados:

Saludamos el tema central que el Presidente de la Asamblea General ha elegido para este Sexagésimo Octavo Período de Sesión: “Programa para el Desarrollo Posterior al 2015, preparando el escenario”. Es importante entonces, que acordemos el lanzamiento de un Proceso Intergubernamental para esa Nueva Etapa.

En América Latina y El Caribe profundizamos nuestro Proceso de Integración Política, Económica, Social y Cultural, respetando nuestra Diversidad, y construyendo Unidad.

Nuestra Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, está logrando Visiones comunes en Materia de Desarrollo Social, Educación, Salud, Medio Ambiente, Energía y Finanzas, entre otros sectores, y ahora se apresta a trabajar colectivamente en Materia de Cooperación, Desarme Nuclear, Lucha contra la Corrupción, Agricultura, Ciencia y Tecnología.

Nicaragua, en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y en PETROCARIBE, ha encontrado un Modelo de Integración para la superación de la pobreza, el hambre y la desigualdad, fortaleciendo a la vez el Sistema de Integración Centroamericano, SICA; el Sistema de Integración Mesoamericano, y sus relaciones económicas, comerciales, con la Comunidad Internacional y sus Organismos.

En este difícil contexto, Nicaragua avanza. El Modelo de Desarrollo por el que hemos optado produce resultados. A pesar de las dificultades y limitaciones, los Objetivos de Desarrollo del Milenio se van cumpliendo en Nicaragua, y constituyen una manifestación de parte de nuestro Gobierno por el respeto y promoción de los Derechos Humanos de sus ciudadanos, y de su profundo compromiso ético con el Bien Común.

La FAO ha reconocido a nuestro País por sus notables y excepcionales Progresos alcanzados para garantizar la Seguridad Alimentaria de nuestros ciudadanos, y para reducir la prevalencia de la subnutrición.

Nuestro Gobierno garantiza el Derecho a la Educación Primaria Universal. Importantes Programas están en marcha: la Batalla por el Noveno Grado, el Programa Educativo Bilingüe Intercultural, el de Educación Inclusiva y el Programa Integral de Nutrición Escolar.

La ONU-Mujeres ubica a Nicaragua entre los primeros Países del Mundo con el mayor porcentaje de cargos en el Poder Ejecutivo, y de Mujeres en los Poderes Legislativos y Judicial. El 42% son Mujeres Diputadas en la Asamblea Nacional. Ocupan el 54% de cargos en el Poder Ejecutivo. El 60% en el Poder Judicial. El

50% en los Concejos Municipales. Creamos el Ministerio de la Mujer para promover la Igualdad de Género y la Autonomía de la Mujer, y nuestras Leyes aseguran a las Mujeres el Ejercicio de sus Derechos Humanos.

Nicaragua recibió el Premio Cifal Atlanta, por lograr sus metas en la reducción de la Mortalidad Materna. Y recibió el Premio “Las Américas” de parte del Sistema de las

Naciones Unidas en reconocimiento a la Estrategia Nacional de Casas Maternas. En el 2006 la tasa nacional de Mortalidad Materna era de 92.8 por cada 100 mil niños nacidos vivos. En 2012 fue de 50.9, y continuamos batallando para reducirlo más.

Proseguimos nuestros esfuerzos para combatir el VIH/SIDA. Se socializan Medidas Preventivas y se brinda Atención Solidaria a los pacientes.

En 2012, Nicaragua recibió un Reconocimiento de parte de la OPS, por su contribución al Programa de Vigilancia

Comunitaria contra la Malaria. Se desarrollan Campañas para frenar al Dengue, la Leptospirosis y la Influenza.

Se desarrolla con éxito la Campaña “Vivir Limpio, Vivir Sano, Vivir Bonito, Vivir Bien”, que tiene como objetivo trabajar en la Limpieza y Embellecimiento de las Comunidades, la Salud preventiva contra las epidemias y pandemias, así como mantener una relación de Armonía y Respeto entre nosotros y con el Medio Ambiente.

Todas estas Obras son posibles por el enorme esfuerzo que realiza nuestro Pueblo, por un Modelo Social, Económico y Político, de Diálogo, Alianzas y Consensos, reconocido por todos. Nuestro Pueblo, en su inagotable capacidad de Esperanza, y en su relación primordial desde ese Modelo Cristiano, Socialista y Solidario que se ha construido en común, y del que participan todos los sectores del País, va adelante, privilegiando la Paz, la Tranquilidad y el ejercicio pleno de sus Derechos.

Señor Presidente, Distinguidos Delegados:

Nuestra Defensa de la Paz, y la Seguridad Internacional es inmovible.

De la misma forma, seguimos luchando contra el narcotráfico y las diversas manifestaciones del crimen organizado transnacional. Nuestra Estrategia “Muro de Contención” produce resultados positivos. Estamos comprometidos a Nivel Regional con la implementación de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, y es urgente que la Comunidad Internacional apoye más con recursos financieros adicionales a los esfuerzos y la inversión que realizamos los Países Centroamericanos contra esos flagelos. Nicaragua, a pesar de sus limitaciones, invierte importantes recursos de su Presupuesto para garantizar un ambiente óptimo de seguridad pública. Sus éxitos son reconocidos a Nivel Internacional y es visto como uno de los Países más seguros de América Latina y el Caribe.

Señor Presidente, Distinguidos Delegados:

Estamos comprometidos con la Lucha de otros Pueblos por su plena Independencia y Soberanía. Por ello: Demandamos una vez más el cese inmediato y sin condiciones del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba, así como la inmediata e incondicional liberación de los Patriotas Cubanos que guardan prisión en aquel país. Debe cesar la arbitraria y antojadiza inclusión de este Hermano País en esa lista unilateral de Estados patrocinadores del terrorismo.

Reiteramos nuestro pleno respaldo a los legítimos Derechos de la República Argentina en la disputa de Soberanía relativa a la “Cuestión de las Islas Malvinas”.

Reconocemos y nos congratulamos de los avances del Proceso Político de la República Bolivariana de Venezuela, y rechazamos todas las campañas que se realizan con el propósito de debilitarlo.

Condenamos una vez más la conducta arbitraria del Gobierno de los Estados Unidos al impedir el sobrevuelo por el espacio aéreo de Puerto Rico del avión del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Compañero Nicolás Maduro. Este hecho y la negativa de conceder visa a Hermanos venezolanos para asistir a esta Asamblea General.

Quisiera reiterar nuestro apoyo al Hermano Pueblo de Puerto Rico en su Lucha por la Autodeterminación, la Independencia y la Justicia Social. Puerto Rico, es uno de los últimos enclaves coloniales en nuestro Continente, ese valiente Pueblo merece nuestro apoyo total y nuestra Solidaridad para ocupar su lugar en Naciones Unidas y en nuestra Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, para que estas situaciones coloniales desaparezcan de nuestra América Latina y Caribeña. Nuestra Solidaridad con el Compañero Oscar López Rivera, cuya Libertad demandamos de manera inmediata.

Ciframos nuestras Esperanzas en que el Proceso de Paz en Colombia llegue a feliz término, trayendo Paz y Progreso Social a su Pueblo.

Apoyamos las gestiones que se realizan con el fin de lograr una solución duradera a los conflictos en el Medio Oriente y en el Norte de África.

Nicaragua sigue apoyando una solución negociada al conflicto sangriento en Siria. La Propuesta de la Federación de Rusia para poner fin a la guerra, cuenta con amplio respaldo internacional, incluyendo el de Países que forman parte del Consejo de Seguridad, con Derecho a Veto.

Reiteramos nuestro compromiso con la causa Palestina en su lucha por su Auto-determinación y el Justo Derecho a establecer su propio Estado, y consideramos que la reanudación de las conversaciones entre Palestina e Israel son pasos en la dirección correcta, que deben ser acompañados por la suspensión de la construcción de asentamientos de Israel en los territorios ocupados al Pueblo Palestino.

Reiteramos nuestra Solidaridad con la Lucha del Frente Polisario y del Pueblo Saharaui que este año llega a su Cuadragésimo Aniversario.

Saludamos los 50 Años de Fundación de la Unión Africana bajo el lema de Panafricanismo y el Renacimiento Africano.

Asimismo, Nicaragua continúa respaldando las justas aspiraciones de China-Taiwán por una mayor participación en los diversos Órganos y Organismos especializados de las Naciones Unidas.

Señor Presidente, Distinguidos Delegados:

Mucho se habla y escucha estos días sobre el Gran Canal de Nicaragua. Con este Proyecto, nuestro Gobierno se propone atender la transformación sin precedentes que en la primera década del Siglo XXI se ha producido en el Comercio Marítimo mundial, el que se espera que continúe creciendo, de manera especial entre Asia y las Américas, y que complementará la ampliación del Canal de Panamá.

Proyectamos un Canal para la Paz, para el Desarrollo de todos los Pueblos, con sentido de responsabilidad, como Patrimonio de la Humanidad. Un Canal que se abre a la inversión internacional con certitud y transparencia. Un Canal como realización de los Sueños del General de Hombres Libres, Augusto C. Sandino, y del Pueblo de Nicaragua para su Progreso Pleno.

Señor Presidente, Distinguidos Delegados:

Continúa persistiendo la gravedad del Cambio Climático.

“Nuestros Retos Ambientales, Económicos, Políticos, Sociales y Espirituales, están interrelacionados”, nos dice la Carta de la Madre Tierra.

Por ello, en esta constatación radica la esencia de nuestra Visión y de nuestro Deber: Salvar la Vitalidad de la Tierra, y salvarnos como Humanidad. Muchas gracias.

# PANAMÁ

Ricardo Martinelli Berrocal, *Presidente de la República de Panamá*

Señor Presidente:

Para mi país constituye un gran honor extenderle nuestras felicitaciones por su elección para presidir el 68° periodo de sesiones de la Asamblea General. Puede usted contar con el apoyo incondicional de la delegación de Panamá durante su gestión como Presidente de esta augusta cámara.

No podemos pensar en un tema más acertado y con fundamento para este debate de alto nivel, que enfocarnos en discutir sobre la “Agenda de Desarrollo más allá del 2015: Preparando el terreno”.



El tema nos invita a reafirmar nuestros compromisos de seguir trabajando para acordar entre todos la nueva agenda para el desarrollo. Una agenda que esté al servicio de nuestra gente y de nuestro planeta.

Los trece años que han transcurrido desde que identificamos la ruta de desarrollo con los Objetivos del Milenio, han sido testigos de la reducción más rápida de la pobreza en la historia de la humanidad.

En este sentido, a los panameños nos da un placer enorme estudiar los reportes que indican que medio billón de personas menos están viviendo por debajo de la línea de pobreza internacional, que las tasas de mortalidad infantil se han reducido en más de un 30%, las muertes por malaria han disminuido un cuarto, entre otros.

Panamá, ha presentado tres informes nacionales sobre los Objetivos del Milenio, los cuales han evidenciado los avances de nuestro país en mejorar las condiciones de vida de los habitantes; la priorización del tema de la pobreza en la agenda social y la intervención del Estado en el cumplimiento de metas claras, concretas y medibles para reducir la pobreza y disminuir las brechas de inequidad.

En ese sentido hemos logrado avances en diferentes áreas, en otras áreas tenemos notables avances; es allí donde debemos redoblar nuestros esfuerzos para conseguir brindarles mejores días a nuestros ciudadanos panameños, para que de este manera un “Mejor Panamá llegue a Todos”

Panamá, en el año 2012 recibió de entre un grupo de 17 países el premio Américas 2012, en la categoría reducir la “Pobreza Extrema y el Hambre, y recientemente recibimos en nombre del pueblo panameño un reconocimiento de la FAO por alcanzar la meta 1.C del Objetivo Uno de Desarrollo del Milenio (ODM): lograr reducir la prevalencia de la



subnutrición en un 50 % o más con respecto al nivel de 1990/92, a menos del 5 %, con lo cual nos sentimos complacidos por el trabajo realizado.

Por primera vez en la historia, la humanidad posee los medios tecnológicos, económicos y estructuras político-sociales para erradicar para siempre la pobreza extrema.

Con una agenda coordinada de desarrollo por parte del sector público, sector privado y la sociedad civil podemos liderar un proceso relevante que marque una diferencia que llegue a todos.

Por su capacidad y alcance, las Naciones Unidas han jugado un rol facilitador que ninguna otra organización posee para coordinar esta conversación global sobre desarrollo, y tiene una responsabilidad especial con los Estados Miembros de aportar con evidencias, con pensamiento analítico y sus experiencias en el terreno.

En este sentido deseo agradecer al Secretario General por la creación del Equipo de Tareas de Naciones Unidas y en particular la convocatoria del Panel de Alto Nivel de Personas Eminentes, cuyos extraordinarios esfuerzos nos dan hoy una visión más clara para poder tener una discusión más productiva de cuál es la “ruta que vamos a seguir”.

La agenda Post 2015 debe mantener un enfoque central en erradicar la pobreza extrema de la faz de la tierra en un tiempo determinado.

Las naciones hemos aprendido mucho sobre el Desarrollo. Nos hemos dado cuenta de que el Desarrollo que NO es Sostenible, simplemente no es Desarrollo.

Los Objetivos del Milenio guardaron silencio en temas de conflicto y el efecto de la violencia en el desarrollo global. Tampoco fueron incluidos los efectos y la importancia que tienen para el desarrollo las instituciones que garantizan la libertad de expresión y el Estado de Derecho.

El Gobierno de la República de Panamá considera que tenemos que integrar los aspectos económicos, sociales y ambientales de desarrollo sostenible para avanzar con sostenibilidad y por eso apoyamos los esfuerzos que han resultado de las decisiones tomadas en Rio+20 y el trabajo resultante de las reuniones de alto nivel convocadas para la creación del Foro Político de Alto Nivel.

La desigualdad mundial continua y aun está muy presente en esta conversación: 1.2 mil millones de personas dan cuenta por solo 1% del consumo mundial.

La Republica de Panamá, ha reformado exitosamente su comercio, sus políticas de impuesto y transparencia. De la misma manera hemos atendido nuestra regulación de mercados financieros y productividad, y como resultado hemos trazado un camino hacia el desarrollo en la medida de nuestras posibilidades.

Claro está, los retos cada vez son mayores y distintos a los anteriores. Financiar el desarrollo no es fácil pero nuestra capacidad es grande y los patrones de productividad son cada vez más sostenibles y equitativos.

Señor Presidente:

Panamá se suma a la propuesta de que la agenda post-2015 debe colocar el desarrollo sostenible en el centro y no debe dejar a nadie atrás.

La promesa original de los Objetivos del Milenio debe mantenerse y este nuevo trayecto hacia el desarrollo debe transformarse de reducir la pobreza a terminar con la pobreza extrema. Asimismo la lucha contra la inequidad debe ser parte sustancial de nuestra agenda de desarrollo que debe medirse por la inclusión social que el crecimiento económico genere.

La promoción y protección de los derechos humanos universales deben ser parte integral de una agenda de desarrollo post 2015.

De la misma manera que la institucionalidad y el Estado de Derecho deben ser medidos como aporte al desarrollo de los pueblos.

La sostenibilidad de nuestro planeta es igualmente crucial no solo para el desarrollo de nuestros pueblos, sino para la supervivencia del mismo.

La resolución de los problemas medioambientales y globales debe ser prioritaria en esta agenda de desarrollo. Por eso apoyamos la integración de objetivos de desarrollo sostenible en esta agenda post-2015.

Señor Presidente:

Los panameños consideramos que nada de lo que hablemos en esta sala será efectivo, si no forjamos una alianza mundial.

Necesitamos un nuevo espíritu de responsabilidad mutua, que respalde la agenda post-2015 y la gestión que hacen las Naciones Unidas para este fin.

Es indiscutible que la agenda post-2015 de desarrollo va a depender de nuevas alianzas económicas y de financiamiento.

Es inconcebible llevar al éxito la agenda post-2015 sin el apoyo activo del G20 y de las instituciones de cooperación económica y gobernanza, como el Fondo Monetario Internacional o la Organización Mundial del Comercio.

Usted ha tenido una oportunidad histórica de promover la plataforma para el desarrollo mundial, al tener aquí presentes a tantos líderes reunidos con un solo tema en mente.

Estamos convencidos al igual que usted, que un efectivo liderazgo político que emane del Evento Especial de los ODM's y del Foro, puede darnos un decisivo momentum para hacer un legítimo cambio en nuestra agenda post-2015.

Señor Presidente:

Mientras reflexionamos en estos momentos sobre la agenda de desarrollo post-2015, no podemos dejar de lado los propósitos para los cuales fue creada esta organización, principalmente para velar por el mantenimiento de la paz mundial, por el pleno respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de todos los habitantes del planeta, sin discriminación alguna.

En este sentido, no vamos a dejar pasar este momento sin expresar la profunda preocupación, que Panamá comparte con gran parte de los miembros de esta Asamblea, por la grave situación de Siria.

Condenamos, de la manera más enérgica, el uso de armas químicas en contra de la población civil en Siria; compartimos el criterio de que tales actos constituyen un crimen de “lesa humanidad” y que deben ser investigados y castigados de acuerdo con la normativa penal internacional vigente.

Hacemos un llamado firme a todos los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que asuman su responsabilidad de hacer cumplir el Derecho Internacional Humanitario y la protección internacional de los derechos humanos del pueblo sirio.

Nos preocupa la escalada de violencia que se viene dando en Medio Oriente, con amenazas veladas y abiertas de utilizar armamento nuclear para acallar el derecho de países y de pueblos de vivir en paz en sus territorios.

Este organismo mundial tiene el deber supremo de pronunciarse en forma enérgica y clara a favor de la defensa de la paz mundial y del derecho de la humanidad a seguir viviendo en el planeta.

En esta hora suprema de la vida y la supervivencia, no podemos hacernos a la idea de que no pasa nada grave y que la vida continuará, después de que el hongo atómico pronuncie su veredicto de muerte definitiva para la vida de todas las especies en el planeta.

En el Medio Oriente hay suficientes intereses con poder nuclear y capacidad para introducir y probar armamento de gran poder destructivo en dicho escenario de conflicto bélico, como para que nosotros, los aquí reunidos, ignoremos lo que está pasando.

Este no es el momento del avestruz, que oculta su cabeza bajo tierra creyendo que de ese modo aleja el peligro que le amenaza y salva su vida.

Más bien, ésta es la hora de la responsabilidad colectiva y de la firmeza en la defensa responsable de la paz mundial y de la vida.

Señor Presidente:

Comunico a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas que mi Gobierno tuvo conocimiento de solicitud formulada por el Gobierno de la República de Nicaragua, ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la Convención sobre el Derecho del Mar de las Naciones Unidas, con miras a extender su plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas.

Sin perjuicio del derecho que le asiste a la República de Nicaragua para presentar esta solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 8 del artículo 76 de la referida Convención, mi Gobierno quiere expresar su profunda y enérgica preocupación en el sentido de que las coordenadas trazadas en la solicitud nicaragüense generan una inobjetable superposición a nuestros espacios marítimos y a los tratados concertados por la República de Panamá con los países vecinos, resultando afectada un área marítima aproximada de 49,892.54 kilómetros cuadrados.

El profundo malestar que sienten el pueblo y el gobierno de Panamá, no radica en la solicitud formulada por Nicaragua de extender su plataforma continental; sino en el hecho de que siendo países a los que nos unen lazos de amistad, proximidad geográfica, vecindad regional e integración política y económica, no se nos haya consultado antes de presentar dicha solicitud para examinar todas las afectaciones que pudieran derivarse.

La República de Panamá, por disposición de su Constitución Política Nacional, acata las normas del Derecho Internacional, por lo que en ningún momento ha desconocido la Jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia dentro de los métodos de arreglo pacífico de controversias contemplados en el Capítulo VI de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.

Del mismo modo, es preciso señalar que conforme a lo establecido en el artículo 59 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, las Sentencias emitidas en el máximo Tribunal de Justicia de carácter universal no benefician ni perjudican a terceros Estados.

En razón de lo expuesto, mi Gobierno se ve en la imperiosa necesidad de rechazar categóricamente el intento de delimitación de las fronteras marítimas de la República de Nicaragua, porque vulnera los tratados vigentes con la República de Panamá, los cuales hemos cumplido de buena fe, así como nuestros legítimos derechos marítimos reconocidos y aceptados por la Comunidad Internacional en el área.

En demostración de lo afirmado haré acopio de todos los recursos necesarios, conforme al Derecho Internacional, a fin de reconducir la pretensión formulada en este sentido por la República de Nicaragua.

Producto de esta magna asamblea los cancilleres de ambos países han empezado el proceso de solución de nuestras diferencias las cuales espero lleguen a un pronto feliz término.

Señor Presidente:

Deseo hoy hacer referencia a un tercer tema que para Panamá reviste de gran importancia. El caso del buque mercante de bandera norcoreana Chong Chon Gang, aun arrestado en Panamá desde mediados del mes de julio.

Mi país, como Estado Miembro de este foro mundial, acata las normas y regulaciones que emanan de sus organismos internos.

Nuestra Constitución Nacional, en su artículo 4, establece que Panamá acata las normas del Derecho internacional. Y en obediencia a ese mandato hemos basado toda nuestra actuación como Nación.

El buque en mención transportaba material bélico no declarado procedente de la República de Cuba con destino a Corea del Norte.

Producto de información de inteligencia se le detuvo, previo a su tránsito por el Canal, sobre la posibilidad de que fuera droga la carga prohibida.

Luego del arresto se descubre que, escondidas bajo más de 200 toneladas de azúcar cruda, iba oculta una enorme cantidad de armas y equipos bélicos que por definición y destino, viola de manera clara mandatos del Consejo de Seguridad de esta Organización emanados de su Comité de Sanciones.

En cumplimiento de tales disposiciones, mi gobierno informa e invita a que un Panel de Expertos viajen a Panamá para verificar el hallazgo y constatar lo que para entonces era nuestra impresión preliminar, así expuesta por el Fiscal de Drogas bajo cuya autoridad se inició, de acuerdo con el derecho panameño, la investigación.

Dicho Panel viajó e inspeccionó el cargamento y luego rindió su informe preliminar, tal y como indican las Resoluciones del Consejo de Seguridad.

Hoy tales constancias reposan en el Consejo y mi gobierno desea resaltar la importancia de nuestra actuación, no solo como Estado Miembro, sino en favor del respeto a las decisiones de este Organismo y en favor de la convivencia pacífica de las naciones.

Se trata de un precedente inédito y quizás irrepetible, por lo menos en nuestro Continente; de allí la importancia que hoy quiero destacar.

Panamá cumplió con su deber, como Estado Miembro, aun a costa de riesgos eventuales, costos materiales elevados y consecuencias que aun subyacen y que se definirán conforme a derecho panameño, tal y como lo disponen las Resoluciones 1718, 1874 y 2094 del Consejo de Seguridad.

Señor Presidente:

Como Presidente de un país soberano, no vengo a este foro a demandar acción alguna contra los países involucrados en este incidente.

Simplemente, Panamá aspira y solicita el reconocimiento de que nuestra actuación se fundamentó en el deseo inequívoco de cumplir con lo que esta Organización estableció.

Respetaremos el resultado de la investigación y dejamos claro que Panamá no tiene problema alguno con los Estados involucrados en este asunto, por lo que la solución tampoco es un tema bilateral a solucionar.

Los panameños cumplimos con nuestro deber y, ahora, esta Organización debe cumplir con el suyo, en un momento en el que el imperio del derecho internacional es la única vía para solucionar los delicados problemas que amenazan la convivencia pacífica y humana de los pueblos del mundo.

Panamá, y el pueblo panameño, esperan con ansias ese justo reconocimiento que ofrecemos como un precedente importante en nuestras Américas.

Llamamos a la comunidad internacional a hacer cumplir fórmulas y soluciones orientadas a la paz.

Panamá se reafirma en su posición histórica de que la mediación y el diálogo deben ser las herramientas para afrontar todos los actuales conflictos en la región y buscar las soluciones que defiendan y protejan el derecho de los pueblos a vivir y trabajar en paz.

Señor Presidente:

Al acercarse la finalización de mi mandato, y siendo esta mi última intervención ante esta Asamblea General, deseo manifestar que siento la satisfacción del deber cumplido al dejar a Panamá en el sitio mundial que ocupa en este momento.

Dejamos un legado de estabilidad social y política, de un alto crecimiento económico sostenido en toda la región Latinoamericana y de avance en lo que concierne a la búsqueda y construcción del bien común de la nación panameña.

Voy a enumerar algunos índices favorables, que se refieren a nuestro crecimiento y bienestar social y cuya fuente son organismos internacionales de total y entera credibilidad.

En índice de Desarrollo Humano, Panamá está clasificado como un país de alto desarrollo humano:

- 2012: 0.780 puntos vs. 0.741 promedio en LatAm o 0.694 promedio en el Mundo. (Fuente: ONU).
- Es un país de 3,63 millones de habitantes (1.83 millones son hombres, 1.79 millones son mujeres) Fuente: (UN Human Development Report, 2013).

Índice de Alfabetismo:

- Panamá muestra un 94.1% (Fuente: UN Human Development Report, 2013).

Gasto Público en Educación y Cultura:

- Panamá invierte el 4.6% del PIB (Contraloría General de la República, 2009) el mayor de Centro América.

Esperanza de Vida:

- Mi país tiene un promedio de 76.3 años (UN Human Development Report, 2013).

En cuanto a disfrute de los Derechos Políticos:

- 1 (1= libre) (Según Freedom House, 2012)

El Ranking de Competitividad del Foro Económico Mundial señala que Panamá ocupa, en el 2013, la posición número 40 entre 148 países.

El grado de inversión de Panamá según Fitch's rating:

- Ascendió de BB+ (perspective positive)/ a BBB (perspective estable).

Según Moody's rating:

- Baa2 (perspective estable).

Y según S&P rating:

- Panamá ascendió de BB+ a BBB (perspective estable).

Según reporte de UNCTAD, Panamá logró mantenerse de líder dentro de los países de América Latina (AL) con la mejor conectividad marítima.

Según el índice de 2013, Panamá mejoró su calificación de 42,38 a 44,88, al igual que México de 38,81 a 41,80, mientras que Brasil descendió de 38,53 a 36,88.

De acuerdo con las estimaciones de la CEPAL,

- Paraguay lideraría el crecimiento económico en América Latina en 2013, con un alza en la tasa del PIB de 12,5%, seguido por Panamá (7,5%).

Según IMF las Estimaciones del PIB para el 2013 en la región son:

- Paraguay: 11% y Panamá: 9%

En resumen, Panamá se encamina hacia su pleno desarrollo y con el apoyo de la comunidad internacional seguiremos afrontando de manera responsable los desafíos que todavía tenemos por delante para llegar a ese anhelado desarrollo sostenible para bienestar de todos nuestros ciudadanos.

Señor Presidente:

El año 2013 ha sido un año de grandes eventos internacionales para nuestro país.

Próximamente tendremos el honor de ser la sede por segunda ocasión de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno, que debatirá sobre la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial, desde sus aspectos políticos, económicos, sociales y culturales.

De igual manera seremos la sede de la próxima Conferencia de las Partes a la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción el próximo mes de noviembre, dejando de manifiesto la prioridad que nuestro país le da a la lucha contra la corrupción como factor para el desarrollo.

Asimismo seguimos adelantando los proyectos para el establecimiento en nuestro país del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria y del Centro Regional de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe.

Dicho proyecto será nuestro aporte a la comunidad internacional, tanto a los actores humanitarios, como al Sistema de las Naciones Unidas, en total apoyo a las labores que realizan en favor de los más necesitados.

Señor Presidente:

Soy un hombre optimista, creo en la inteligencia humana, en la capacidad de nuestra especie para reconocer errores y peligros, para rectificar y asegurar su continuidad en el planeta.

Igualmente, la nación de hombres y mujeres que dirijo comparte los sueños de un mundo unido por sentimientos de respeto a la vida, de valoración y amor a la enorme herencia cultural construida por generaciones y generaciones de pueblos.

Estoy convencido de que por grandes que sean los retos y peligros que nos acechan, sabremos afrontarlos y resolverlos con valor e inteligencia.

Sin embargo, no puedo dejar de advertir sobre los grandes peligros que se ciernen en este momento y recordar que sólo la acción concertada y responsable nos hará superar esta difícil hora que afronta nuestra especie: la humana.

El multilateralismo está a prueba en este instante. Nos encontramos en uno de los momentos más graves y decisivos de la historia del planeta y de la especie humana.

Se trata de un momento sin precedentes: con graves decisiones que esta institución debe tomar para honrar la responsabilidad de cumplirle a nuestras poblaciones con resultados concretos.

Los gobiernos del mundo tenemos que centrarnos en elevar los niveles del debate para que este ambicioso contrato con la humanidad y con nuestro planeta sea alcanzado a tiempo.

De no hacerlo así, y permitimos que se desaten las pasiones que mueven intereses y llevan a los pueblos y naciones a conflictos y guerras, puedo asegurarles que con todo el poder destructivo que existe, serán muy pocas las oportunidades para la humanidad en la tierra. Muchas gracias.



# PARAGUAY

Horacio Manuel Cartes Jara, *Presidente de la República de Paraguay*

Señor Presidente, Señor Secretario General, señoras y señores:

Como Presidente de la República del Paraguay, tengo el alto honor de ocupar esta privilegiada tribuna del debate mundial, para pronunciar sobre temas que hacen a mi país y a la realidad del mundo de hoy.

Saludo con especial consideración al Presidente de esta Asamblea, Embajador John Ashe, así como al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas Ban Ki-moon, valorando su trabajo que busca alcanzar los nobles objetivos que nos vinculan, y contribuyendo con su gestión a la legitimidad de las Naciones Unidas, garantizando la cooperación multilateral y la plena vigencia del Estado de Derecho Internacional.



Señor Presidente:

Hace poco más de un mes he asumido la Presidencia de la República del Paraguay. Ha sido la culminación de un proceso electoral ejemplar que tuvo su máxima expresión el 21 de abril del año en curso, en que el pueblo paraguayo concurrió a las urnas libremente para ejercer un derecho constitucional y con todas las garantías para elegir a sus autoridades, con resultados incuestionables. Misiones de observación electoral de diversas organizaciones regionales, continentales y de las propias Naciones Unidas, han estado presentes y certificaron la legalidad, legitimidad y transparencia de las elecciones y su proceso, en las que la voluntad popular me ha honrado con la máxima dignidad de la República.

Estos eventos también han constituido la conclusión de la prolongada transición democrática del Paraguay. Por segunda vez en toda nuestra historia, y de forma consecutiva, se ha producido la transferencia del Poder Ejecutivo de un signo político a otro, con pleno respeto del marco constitucional. Este no es un dato menor en nuestros 202 años de vida independiente y marca realmente el inicio de una nueva etapa histórica, que se abre con los mejores auspicios en mi Patria.

La institucionalidad republicana, la construcción de consensos, el fortalecimiento del sistema democrático, el respeto irrestricto de los derechos humanos, de la libertad de prensa y de expresión, son bases fundamentales de mi Gobierno, que espera constituirse en un ejemplo de patriotismo, honradez, inclusión y eficiencia, con la capacidad necesaria para impulsar definitivamente al Paraguay hacia su destino de grandeza.

Señor Presidente:

El pueblo paraguayo espera hace tiempo un gran gobierno. Aspiro estar a la altura de este gran compromiso que ubica a mi país en el escenario mundial, donde anhelamos destacarnos por garantizar a propios y extraños un país de oportunidades.

Como alguien dijera, “el Paraguay es uno de los tesoros mejor guardados de América Latina”.

Existen fundadas razones para esperar un futuro promisorio para el Paraguay.

He instalado como prioridad de mi Gobierno la lucha contra la pobreza. Es incomprensible que con las riquezas de mi Patria, tengamos la cantidad de pobres que tenemos. No daremos tregua en ese combate de reducir todo lo posible y en el menor tiempo los índices de pobreza con que recibimos la administración. Esto va a cambiar, y no por el camino del asistencialismo sino por la vía de la dignificación humana.

La inversión social ocupa un primerísimo lugar en la agenda del Gobierno. Por esa senda va el nuevo rumbo que tratamos de implementar en el país. Esta inversión es para la gente, para que viva en dignidad y sea el motor de nuestro desarrollo. Mejor aún, para que el bienestar general del pueblo sea el sólido cimiento de nuestra democracia.

Otro compromiso de mi gobierno es tolerancia cero con la corrupción y fin de la impunidad. En este desafío, esperamos el acompañamiento firme del Poder Judicial y del Ministerio Público.

Señor Presidente:

La economía del Paraguay presenta cifras envidiables. Somos el único país de la región que no ha variado su signo monetario, el guaraní, desde su instauración en el año 1943. Las cifras macroeconómicas son más que alentadoras.

Paraguay es un país claramente elegible para las inversiones. La naturaleza ha dotado a mi Patria de un clima envidiable, de más de 90 ríos, de tierra abundante y fértil, de energía limpia y renovable generada por tres centrales hidroeléctricas, una de ellas, ACARAY, enteramente paraguaya, además de ITAIPÚ y YACYRETÁ que pertenecen al Paraguay en condominio con el Brasil y con la Argentina, respectivamente. Estas últimas están entre las hidroeléctricas más grandes del mundo.

Tenemos una de las reservas de agua dulce más importantes del planeta, el Acuífero Guaraní que yace en parte importante en territorio paraguayo.

Independientemente de las ventajas de la naturaleza, de la energía limpia, renovable y abundante, tenemos una población mayoritariamente joven donde más del 75% tiene menos de 30 años, un sistema impositivo favorable a la inversión y un crecimiento económico claramente superior a las cifras de la región.

Mi Gobierno está comprometido en ofrecer seguridad jurídica, reglas claras y transparentes, así como seguridad física para las personas y sus bienes.

Hoy podemos ofrecer como país un cuadro de ponderable reactivación económica y de focalización en la eficiencia, transparencia y confiabilidad en la administración pública.

Hace pocas semanas he asistido en la sede del Poder Legislativo, a la firma de un acuerdo por Paraguay, en virtud del cual los Partidos Políticos con representación parlamentaria y otras instituciones de la sociedad nos hemos comprometido en acuerdos programáticos, planes de trabajo conjunto y acompañamiento que fortalezca la gobernabilidad y la realización de obras materiales y espirituales en beneficio del pueblo. Buscamos de esta manera la preservación del interés general frente al particular, gracias al instrumento principal de la democracia, que es el diálogo. Juntos asumimos la responsabilidad de consagrar definitivamente al Paraguay como un país de oportunidades para todos.

Luego de visitar recientemente países de Europa y América, pienso en el gran compromiso que significa para nosotros, la visión que se tiene desde afuera hacia mi país. He comprobado con satisfacción el respeto, la ponderación y el interés hacia el Paraguay y sus enormes potencialidades. A nosotros los paraguayos nos corresponde aportar la seriedad y la previsibilidad, así como a los Poderes del Estado, brindar la seguridad jurídica indispensable para el postergado despegue del Paraguay.

Quiero puntualizar el compromiso de mi gobierno con la defensa y promoción de los Derechos Humanos, que en el Paraguay tienen pleno reconocimiento constitucional. Esta posición la adoptamos por genuina convicción, siendo además mi país signatario respetuoso de calificados documentos internacionales en la materia.

Señor Presidente:

Las demandas de los países sin litoral marítimo, como es el caso del Paraguay, deben ser adecuadamente atendidas. Independientemente a ello, mi Gobierno está empeñado en revertir la desventaja de su mediterraneidad, convirtiendo nuestra posición geográfica en una ventaja en comunicaciones, logística, infraestructura que conecte zonas y regiones del mundo a través del territorio paraguayo. Así como una antigua diferencia en una cuestión de límites entre Paraguay y Brasil generó finalmente lo que es hoy ITAIPÚ, convirtiendo un problema en una majestuosa obra de integración y desarrollo, aspiramos que nuestra posición mediterránea en el corazón de América sirva como punto de conexión favorable y de desarrollo para el Paraguay y sus vecinos.

Señor Presidente:

En el plano mundial, no puedo dejar de mencionar las turbulencias que agitan el tiempo que vivimos. Crisis económicas, desastres financieros, guerras intestinas, uso de armas de destrucción masiva, nublan el horizonte de grandes regiones del planeta. Lo que ocurre en Siria es preocupación de todos y nuestra Organización debe jugar un rol preponderante en la solución definitiva del conflicto que afecta a ese país. En ese sentido, mi país hace un llamado de apoyo a la implementación del Acuerdo Marco alcanzado entre los Estados Unidos de América y la Federación Rusa.

Con satisfacción mi Gobierno ha observado que la República de China (Taiwán) ha logrado una mayor presencia en las Agencias Especializadas y mecanismos de la Organización de las Naciones Unidas, gracias a un apoyo internacional sólido y un acercamiento entre ambas partes del Estrecho de Taiwán. En adelante, mi Gobierno seguirá incentivando la interacción positiva de los dos lados del Estrecho de Taiwán, en el ámbito internacional.

Señor Presidente:

Se imponen más que nunca la serenidad y la firmeza de las naciones y de los organismos con posibilidades de ayudar a la resolución de los conflictos.

Paraguay apuesta por la paz, el diálogo, el desarrollo en armonía con las demás naciones del mundo y por una integración con respeto al Estado de Derecho, a la dignidad de las naciones y a las asimetrías.

La integración es un fenómeno que en ésta era global ya no se detiene. Paraguay entiende y promueve la integración en condiciones de igualdad, también como un factor de inserción al plano supranacional, pero en condiciones justas, con miras a un destino común, no como simple cortejo de potencias, ni como convidado de piedra en foros globales donde se discute el destino de los pueblos.

En la realidad integrada de hoy, el aporte paraguayo es esencial y está vinculado de manera indisoluble con nuestra dignidad como Nación libre, independiente y soberana, con las premisas del derecho de autodeterminación de los pueblos, los principios de no intervención y de igualdad jurídica entre los Estados.

El verdadero destino paraguayo es el de una Nación próspera, con paz social, libertad, justicia e igualdad. Mi gestión de gobierno está orientada a generar y fortalecer para todos los paraguayos y para los extranjeros que elijan mi tierra, un ambiente acorde con las ilimitadas oportunidades que ofrece mi país.

Así como comprobé que mi pueblo no quiere ni pide limosna sino oportunidad de dignificarse a través del trabajo, a través del estudio, así también el Paraguay se presenta hoy ante el mundo como un país de oportunidades para invertir y prosperar, con seguridad, formalidad, seriedad y previsibilidad.

No quiero omitir en esta ocasión una referencia a una cuestión clave. La educación.

El discurso político tradicional ha desgastado sensiblemente ciertas ideas centrales que desde mi Gobierno me propongo tornar, de una vez por todas, realidad. Mucho se ha hablado de la necesidad de educación, seguridad y salud, pero poco se ha hecho al respecto. La transformación cuantitativa y cualitativa de la educación en el Paraguay, es una premisa fundamental de mi Gobierno.

El gran cambio que va a operarse en el Paraguay y la amplia ventana para las oportunidades dependen, hoy más que nunca, de un sistema educativo eficiente e incluyente. Las instituciones de enseñanza pública están llamadas a replantear su rol en la sociedad y asumir un protagonismo sin precedentes como semillero de líderes para un Nuevo Paraguay, con mano de obra calificada para el presente milenio, en un mundo conectado donde quien más sabe, más conoce y tiene más habilidades, cuenta con mayores y mejores oportunidades de trabajo, de bienestar y de realización personal.

Los países que supieron antes y apostaron decididamente a la educación, están orgullosos de sus resultados. Hay una relación clara y directa entre educación y desarrollo.

Entonces, la clave es la educación. La cuestión radica en la calidad de la formación y es la llave para escapar de la prisión geopolítica, del rezago, de la falta de oportunidades. Por eso, las nuevas reglas que dominan el mundo, son para mi país como una salida al mar del desarrollo.

Señor Presidente:

En esta primera oportunidad de hablar ante Ustedes y ante el mundo como Presidente de la República del Paraguay, les presento el nuevo rumbo que el pueblo paraguayo ha elegido con su voto libre y soberano el pasado 21 de abril.

Vengo de una Nación cuyos hijos han dado a la historia proezas y sacrificios que han llegado a la última extremidad, como la decisión del supremo sacrificio de nuestro Héroe Máximo, el Mariscal Presidente de la República Francisco Solano López, de entregar su vida empuñando su espada y combatiendo al frente de sus últimos soldados, antes que ver a su Patria humillada.

He asumido la decisión de consagrarme al servicio del Paraguay y a generar el verdadero cambio que reclama mi Patria que es el retorno a la senda del verdadero destino paraguayo de vivir en paz, desarrollo y modernidad, y de crecer en armonía con todas las naciones del mundo, principalmente con nuestros vecinos.

Les aseguro que mi Patria es un lugar muy generoso y atractivo. Les invito a conocer mejor al Paraguay, a descubrir el tesoro que palpita en el corazón de América y que se dispone a reeditar las páginas más gloriosas de su historia, hoy en la paz, el desarrollo económico y social, y conectado al mundo de la era global, con su dignidad y disposición de recibir a todos quienes decidan compartir nuestro gran destino.

Los Jefes de Estado y de Gobierno somos pasajeros. La historia nos juzgará por lo que hicimos en favor de nuestros pueblos y nos reclamará con justicia lo que dejamos de hacer. Para honrar la confianza y la esperanza, mi decisión es comprometerme íntegramente al servicio de mi Patria y hacer todo lo necesario para su grandeza y prosperidad.

El Paraguay considera hoy más que nunca dar el mayor impulso al proceso de negociaciones entre Israel y Palestina, que permita llegar a una paz verdadera, de tal modo que Israel y Palestina convivan uno al lado del otro, con fronteras seguras y en paz.

Y antes de terminar, quiero hacer una última reflexión. Mis más sinceras condolencias al pueblo que Kenia, por las víctimas del atentado terrorista que condenamos enérgicamente.

Muchísimas gracias y que Dios bendiga a todos.

## PERU

Ollanta Humala Tasso, *Presidente de la República del Perú*

Señor Presidente:

Es muy grato felicitarlo por su elección como Presidente del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, y expresar una gran satisfacción por que esta elevada responsabilidad recaiga en un hermano antillano, miembro de nuestra Comunidad de Estados Latinoamericanos, en una tarea para la que comprometo el decidido apoyo del Perú.



Por otro lado, deseo iniciar esta intervención expresando nuestro respeto y solidaridad a los pueblos hermanos de México y Pakistán por el daño que vienen soportando producto de los efectos naturales. Asimismo, deseo iniciar esta intervención expresando el enérgico rechazo y condena del Gobierno y pueblo peruano al ataque terrorista perpetrado en Nairobi. Saludamos que este execrable atentado haya llegado a su fin y nuestra plena solidaridad con los familiares de las víctimas, el Gobierno y el pueblo keniano en estos difíciles momentos.

El mundo evoluciona, se recompone la agenda, emergen actores y se abren nuevos espacios en los que se juega el destino de la humanidad. Los países, los pueblos, todos, hemos sido afectados por esta acelerada transformación.

No obstante, constatamos con preocupación que algunos aspectos de fondo no han cambiado. Persisten las guerras, la mayor parte de ellas bajo nuevas formas, que se desenvuelven en la sombra y arrojan saldos que afectan cada vez más a poblaciones inocentes. Ante el drama sirio, expresamos nuestra solidaridad con esa nación. El Perú condena el uso de armas químicas, hecho que considera inaceptable desde todo punto de vista, es una afrenta contra la humanidad y una clara violación al derecho internacional. El pueblo sirio merece una inmediata solución al conflicto que desangra a ese país, invocamos por ello a todas las partes involucradas a encontrar una solución pacífica y negociada, enmarcada en el respeto de los mecanismos de solución de controversias. Hacemos, asimismo, un llamado al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a que asuma su responsabilidad de garante de la paz y la seguridad internacional.

Del mismo modo, constatamos que se acentúa la desigualdad, haciéndose cada día más profunda la brecha que margina a los pobres de los beneficios del progreso y el desarrollo, impidiéndoles así gozar de los derechos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Es preciso fortalecer, renovar y asumir nuestro compromiso global para desarrollar relaciones pacíficas entre los pueblos, y encontrar soluciones que descarten la vía de las armas para arreglar nuestros problemas.

Por ello, para el Perú es particularmente grato y un motivo de legítimo orgullo haber encaminado la controversia sobre la delimitación marítima con Chile de la manera más constructiva y cooperativa que existe, con el compromiso mutuo de acatar y ejecutar el fallo de la Corte Internacional de Justicia, en un proceso que transformará, estoy seguro, los paradigmas de nuestra relación hacia una convivencia provechosa y saludable para el futuro de nuestros pueblos hermanos.

El imperio de los principios y del derecho en materia internacional es, pues, un requisito indispensable para llevar a cabo nuestros actos como parte de la comunidad de pueblos que formamos en el seno de las Naciones Unidas.

Pero la principal amenaza en materia de seguridad y paz internacional no se despliega en el ámbito de las relaciones entre Estados, sino que la trasciende, e incluso, puede llegar a utilizarlas, haciéndolas instrumentos de oscuros designios.

Hablamos del terrorismo, el narcotráfico, la acción del crimen organizado y las mafias de la corrupción. Todos estos delitos representan una amenaza real para la vida, el progreso y el desarrollo, afectando principalmente a los más pobres, lo que las convierte, hoy por hoy, en el principal obstáculo para la realización de los objetivos de las Naciones Unidas.

Los problemas de fondo se mantienen vigentes. El Perú saluda por tanto que usted, señor Presidente, haya escogido un tema de fondo para este debate: La agenda de desarrollo post-2015, plazo previsto para la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Nuestro país, felizmente, ha mejorado y tiene los mejores indicadores de cumplimiento de estos objetivos. Desde el año 2000, según los indicadores del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, hemos cumplido anticipadamente, en particular en materia de lucha contra la pobreza y contra la pobreza extrema; el hambre, la mortalidad infantil, o el acceso al agua potable. En el año 2000 más de la mitad de los peruanos vivían en situación de pobreza. Hoy en día, una cuarta parte de mis compatriotas todavía enfrenta esa situación. Para el término de mi mandato, en 2016, nuestro objetivo es reducir la pobreza a un quinto de nuestra población.

Nos hemos propuesto reorientar la ecuación del crecimiento poniendo énfasis en la inclusión. En este esfuerzo se llevan a cabo un conjunto de políticas de Estado convergentes e interdependientes. Destaca cómo, en un esfuerzo sin precedentes, se dirige el gasto hacia los más pobres y excluidos, mediante un conjunto de programas sociales destinados a elevar la calidad de vida de la población, la educación de los niños y jóvenes, promover la igualdad de género y el acceso a los servicios de salud, con especial atención a los que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Nos preocupa sobremanera observar que el medio ambiente se deteriora, afectando nuestra seguridad, y en particular la de las poblaciones más vulnerables. Esto sin que podamos acordar medidas que garanticen nuestro desarrollo sostenible.

La agenda de desarrollo debe además prestar particular atención al empoderamiento de la mujer y a la protección de los grupos vulnerables. Nuestro gobierno asigna particular importancia a los derechos de los pueblos indígenas. Hemos sido el primero en el mundo en legislar y reglamentar el derecho a la consulta previa sobre las medidas que afecten directamente a dichos pueblos, de conformidad con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

Nos preocupa igualmente los derechos de los migrantes y las oportunidades de un desarrollo integrado al que estos contribuyen, favoreciendo el diálogo intercultural y los intercambios económicos entre los países de origen y los de acoyo. Promovemos en tal sentido el libre tránsito de personas y saludamos la iniciativa española para promover la supresión del requisito de visas para nuestros connacionales en el espacio Schengen.

Por todo ello, saludamos también los compromisos asumidos en el documento “El futuro que queremos”, adoptado el año pasado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible.

El proceso planteado en esta ocasión para el establecimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible deberá converger con la agenda de desarrollo post-2015, y redundar en una mayor capacidad de la Organización para contribuir a la solución de problemas urgentes y a los retos que plantea el desarrollo. Resulta apremiante integrar diversos esfuerzos hoy aislados. Naciones Unidas debe tener una agenda de desarrollo única e integral.

Pero para ello se debe cambiar la ecuación y poner en el centro de nuestros esfuerzos la lucha por la igualdad. No hagamos del crecimiento un fin en sí mismo, sino, más bien, transformémoslo en una herramienta. Por ello, en el Perú creemos que la fórmula correcta es “incluir para crecer”.

Esta es la orientación que el Perú propone para la agenda Post 2015.

El Perú ha dado un salto cualitativo, que actualmente se encuentra entre los de mayor crecimiento. El manejo responsable de la economía ha ayudado a generar 800 000 nuevos puestos de trabajo, en lo que va de nuestra gestión, y también a reducir el desempleo en 7 puntos porcentuales. Estamos progresivamente diversificando nuestra economía. Las exportaciones no tradicionales representan un tercio del total de nuestras exportaciones, superando hoy los 11 000 millones de dólares, y las de servicios los 5 000 millones de dólares. Estamos desarrollando también nuestro inmenso potencial turístico.

El crecimiento económico de los últimos años ha sido extraordinario, y debo decir que ha sido el fruto de muchos esfuerzos, de rigor y trabajo, de continuidad democrática y perseverancia. No sólo se ha logrado evitar los efectos más perniciosos de la inestabilidad mundial, sino que también se ha logrado atraer flujos de inversiones sin precedentes en la historia del país.

Nuestra tarea es asegurar las bases que han permitido este crecimiento, es decir: fortalecer la democracia, la institucionalidad, el estado de derecho, la seguridad, construir ciudadanía y abrir espacios de participación.

Tenemos cómo, porque además, somos un país de emprendedores: el 98% de nuestras empresas son pequeñas o medianas que emplean al 75% de la población económicamente activa y, además, aportan el 42% del producto interno bruto. Gracias a nuestro esfuerzo, el Perú es hoy considerado un país emergente, de renta media, con nuevas clases medias, con un consumo interno creciente, capaz de atraer inversiones para grandes proyectos de largo plazo.

Gracias a ello, y en la medida en que se fortalezcan las capacidades nacionales, podremos impulsar las políticas industriales llamadas a cambiar las estructuras económicas y sociales. La industrialización es para nosotros un objetivo nacional, y con el objeto de avanzar en esa dirección, en diciembre próximo se celebrará en Lima la décimo quinta



Conferencia General de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI).

Con una posición central en la geografía sudamericana y en la historia latinoamericana, somos un país que en su aproximación a su región busca los consensos, internos y externos. Un país que considera a la integración regional como instancia decisiva, de cara al mundo, para mejorar el presente y el futuro de nuestra seguridad y de nuestro desarrollo. Prevalece entre nosotros la convicción de que solos podremos avanzar más rápido pero juntos iremos mejor y llegaremos más lejos.

El Perú participa de la Alianza del Pacífico, junto con México, Chile y Colombia, instancia en la que avanzamos en la integración con una proyección estratégica hacia la región Asia-Pacífico y hacia el mundo. En dicha región, a la que concurren las economías más dinámicas del siglo XXI, somos igualmente parte del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), cuya reunión cumbre acogimos en 2008 y nuevamente organizaremos en 2016.

Participamos también de la Unión Sudamericana de Naciones, cuya Secretaría Pro-Tempore venimos de ejercer, así como de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que este año celebró su primera cumbre con los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea. Mantenemos nuestro arraigo hemisférico en la Organización de Estados Americanos, y en el plano subregional ejercemos actualmente la Presidencia pro tempore de la Comunidad Andina de Naciones.

A todos esos foros, que consideramos complementarios, concurrimos con una constante vocación de integración, diálogo y concertación.

El Perú es un socio confiable y comprometido con las causas del mundo, y nuestro apego a los valores y principios de esta Asamblea nos lleva a señalar la necesidad de una reforma. Esto con el objeto de hacer al Sistema de Naciones Unidas más legítimo, representativo, responsable y eficaz, a través del fortalecimiento de sus órganos principales, agencias y organismos especializados en los temas de seguridad, desarrollo y Derechos Humanos. El Perú comparte la premisa afirmada por una gran cantidad de Estados miembros sobre la necesidad de reformar y ampliar el Consejo de Seguridad, de manera que refleje las realidades del siglo XXI.

Nuestra aspiración implica una mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de los distintos actores económicos, y una mayor justicia en la distribución de la riqueza. Con esos objetivos, en 2014 acogeremos el trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), y en 2016 estaremos organizando la décimo cuarta Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Esperamos con ello contribuir a que, en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio, la ronda de Doha pueda ser retomada con mejores perspectivas.

En el Perú como en muchas partes de América Latina, los Estados republicanos se construyeron atrofiados y concentrados en la capital. Así, su problema medular residía en que eran incapaces de atender al conjunto de la Nación y se concentraban en, quizás, un tercio de ella. De esa manera, resultaba imposible la construcción de ciudadanías y más porque en la práctica había peruanos y peruanas de diferentes categorías. Había los que recibían los servicios del Estado y los que no.

Nuestro esfuerzo debe dirigirse a la conformación de un Estado para el siglo XXI. Un Estado que sirva a todos y no a una minoría. Si bien ello tiene un componente eminentemente ético, su fundamento no se agota en esa importante dimensión. Tiene también un contenido profundamente práctico para el conjunto de la sociedad.

Lo que no podemos olvidar es que un Estado que no atiende a toda su población reproduce y exacerba la desigualdad. Y mientras haya tales grados de desigualdad, no me cansaré de repetirlo, toda política de lucha contra la pobreza tendrá efectos relativos.

Es por ello que mi Gobierno viene trabajando no solamente en el crecimiento económico. La historia de mi patria tiene otros momentos en los que ha habido crecimiento, pero este se demostró insostenible y benefició a unos pocos. El crecimiento económico es un medio, pero no es un fin. Es una herramienta indispensable pero no suficiente.

Nuestros pueblos, en especial los más olvidados, no pueden seguir esperando indefinidamente que este crecimiento les llegue algún día sin que el Estado promueva activamente la extensión de sus beneficios. Además, ello habrá de dar inicio a un ciclo virtuoso en el que el progreso de nuestros compatriotas más vulnerables y el desarrollo de una población libre de la pobreza extrema, con salud y educación para todos, crearán las condiciones para un mayor crecimiento económico.

Por eso, insistimos en el nuevo concepto político de que se crece y se redistribuye simultáneamente. Es a eso a lo que me refiero cuando insisto en la necesidad de incluir para crecer.

Señor Presidente,

Hace dos años, a menos de dos meses de asumir mi mandato como Presidente del Perú, me presenté ante esta Asamblea para enfatizar los compromisos de mi Gobierno con la inclusión social. Dije entonces que trabajamos por convertir nuestro crecimiento económico en desarrollo y calidad de vida para mis compatriotas. Dije también que nos proponemos profundizar nuestra democracia de tal manera que pueda resolver los problemas y las necesidades de todos. El país que queremos es un país próspero, donde todas las peruanas y peruanos, sin distinción, puedan disfrutar los beneficios del crecimiento de manera digna, segura y con libertad. Al cabo de dos años de gobierno me reafirmo en lo dicho. Nuestro compromiso es el mismo.

Muchas gracias.

# REPÚBLICA DOMINICANA

*José Manuel Trullols, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana*

Señor presidente.

Señor Secretario General.

Señores jefes de delegaciones.

Señoras y señores:

Permítame expresar mis felicitaciones a usted, señor presidente, por su elección para dirigir los trabajos de este sexagésimo octavo periodo de sesiones de la Asamblea General.

Le deseo el mayor de los éxitos en su desempeño y en los esfuerzos que emprenda para impulsar las iniciativas que se ha propuesto que marquen la presidencia de la Asamblea durante su mandato.

Señor presidente:

Estoy aquí en representación de la República Dominicana, una de las naciones firmantes, en 1945, de la Carta fundacional de esta organización, en la que se le asigna el monumental propósito de preservar a las futuras generaciones del flagelo de la guerra.

Desde su fundación, hace hoy 68 años, no ha habido más guerras mundiales. Pero ahora mismo estamos enfrentando un cataclismo tan letal y tan trastornador como una guerra de dimensión planetaria: la pobreza mundial.

Es una guerra con millones de víctimas, que nos plantea la necesidad de un cambio radical de paradigma económico y el surgimiento de una nueva cultura, la cultura de la sostenibilidad.

Ahora que hablo ante ustedes, en mi mente no hay ninguna duda de que para triunfar sobre ese intimidante desafío, todos los países deberán asumir decisiones difíciles, que demandarán el peso completo de nuestras responsabilidades colectivas.

Distinguidos jefes de delegaciones:

Permítanme traer a colación el laborioso y extenso documento adoptado en la conferencia de Río+20, el año pasado, en Brasil.

Todos ustedes lo recuerdan. Se titula "El futuro que queremos".



En ese texto, los Estados Miembros renovaron su compromiso a favor del desarrollo sostenible y de la promoción de un futuro sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental para nuestro planeta y para las generaciones presentes y futuras.

Esa declaración implica que los líderes de las naciones del mundo asumen el compromiso de hacer cuanto han acordado que es necesario para construir ese futuro. Supone, pues, una carta de ruta con implicaciones profundas.

Señor presidente, señores jefes de delegaciones:

Admitamos que nos echamos encima una abrumadora responsabilidad, porque nos comprometimos con la construcción de una realidad totalmente inédita en el mundo moderno.

Admitamos que el desarrollo que conocemos no ha sido sostenible en ninguna forma. No ha sido sostenible ni en lo social ni en lo económico. Y mucho menos ha sido sostenible desde la perspectiva medio-ambiental.

Los sistemas de producción que hemos empleado para lograr el crecimiento económico han estado basados en métodos que han probado ser dañinos para el medio ambiente.

Y los sistemas que hemos empleado para distribuir la riqueza producida han creado profundos abismos de inequidad social y de exclusión.

Con el tiempo, hemos llegado a una situación que ahora consideramos intolerable:

Un mundo con más de mil millones de personas que sobreviven en un estado de pobreza extrema y que padecen hambre.

Un mundo en que millones y millones de seres humanos carecen de apropiados servicios de salud, de agua potable, de educación de calidad o de un empleo digno.

Un mundo en que la desnutrición y el desamparo social prevalecen hasta extremos que son moralmente inaceptables.

Si aspiramos a un mundo donde el desarrollo sea sostenible, tenemos primero que aceptar una responsabilidad compartida, de todos los sectores de cada sociedad y que es tiempo de acción, no de palabras.

Para convertirlo en realidad, un compromiso de esa envergadura debe estar basado en acciones y en objetivos logrables, y debemos estar preparados para emprender realizaciones audaces. Para hacer, como estamos haciendo nosotros en la República Dominicana, lo que nunca se ha hecho:

- Poniendo a los ciudadanos en el centro de nuestras políticas, Y colocando como primera prioridad la lucha contra la pobreza y la desigualdad.
- Implantando un nuevo modelo de desarrollo, basado en una Estrategia Nacional de largo plazo, y montado sobre los pilares de tres pactos sociales fundamentales: Un Pacto Fiscal, un Pacto por la Educación y un Pacto por la Electricidad.

- Rodeando de transparencia las acciones del gobierno, convirtiendo a grupos de ciudadanos en veedores públicos, para que monitoreen los sistemas de compras Y de contrataciones.
- Priorizando el apoyo a los pequeños productores agrícolas.
- Duplicando el presupuesto destinado a la educación pública gratuita y obligatoria.
- Extendiendo el horario en las escuelas.
- Y poniendo fin, definitivamente, al analfabetismo.

Señor presidente:

Tras los compromisos de Río+20, se han dado algunos pasos al frente, y estamos avanzando para acordar esa hoja de ruta que nos conduzca al desarrollo sostenible y a la erradicación de la pobreza extrema.

Hemos puesto en marcha un proceso para determinar con la mayor precisión cuáles deberían ser los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que constituirán la agenda de desarrollo internacional post 2015.

Y celebramos que todos hayamos aceptado que el desafío de mayor envergadura que enfrenta el mundo es la erradicación de la pobreza, y que, en tal virtud, ese objetivo haya sido colocado a la cabeza de las prioridades de nuestra agenda en esta organización.

Nuestros países tienen problemas comunes, señor presidente. Pero sus realidades económicas, sociales, históricas, geográficas, poblacionales y culturales son diferentes. Y cada una de esas dimensiones juega un papel en la manera en que esos problemas pueden o no ser abordados y resueltos.

Nuestros países tienen problemas comunes. Pero sus responsabilidades en la creación o en el agravamiento de esos problemas, como es el caso del cambio climático, son claramente diferenciadas.

Mi país, la República Dominicana, padece las consecuencias de ese cambio, dado que geográficamente se encuentra en la ruta anual de los huracanes y de las tormentas tropicales.

Por eso hemos estado afanados en fortalecer y mejorar nuestra preparación para la gestión de los riesgos asociados a los desastres naturales. Estamos construyendo un centro de acopio de ayuda de emergencia y trabajando en la creación de un Centro de Excelencia, que se dedicará a la formación y entrenamiento de recursos humanos para la atención en casos de desastres, y que vamos a poner al servicio de las naciones de toda la región del Caribe.

Y del 18 al 20 de noviembre próximo celebraremos la Tercera Conferencia Internacional de la Iniciativa *Hopefor*, a la que todos los miembros de esta organización están cordialmente invitados.

Señor presidente:

Un objetivo de las dimensiones del desarrollo sostenible universal demanda un enfoque y una visión nueva en el escenario internacional.

Para que el desarrollo de nuestras naciones sea sostenible, hay que emprender reformas estructurales que implican un cambio semejante al que significa voltear muchas de nuestras políticas y nuestros sistemas económicos y sociales, como se voltea una media.

Con el desarrollo sostenible, lo que hemos asumido es un compromiso de características bíblicas: el compromiso universal de ocuparnos de nuestros hermanos, sobre todo de aquellos que más necesitan que se les eleve a las proporciones que demanda una vida humana digna.

Esta Organización, con los procesos paralelos de estudio, discusión y análisis puestos en marcha, con grupos de personas eminentes, con las consultas de las comisiones económicas regionales, con el Consejo de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible y con el Grupo de Trabajo de Composición Abierta, está contribuyendo a señalar el camino.

Por eso, queremos aprovechar esta ocasión para expresar nuestro reconocimiento al esfuerzo del Secretario General Ban Ki-moon para poner en manos de los Estados Miembros documentos que sirvan de guía a nuestros debates y a nuestras decisiones.

Uno de esos documentos, preparado por el Consejo de Líderes de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, en la forma de un Plan de Acción, es una plataforma audaz y optimista. Exhaustiva y práctica. Y que exige compromisos colectivos que no podemos esquivar.

Todos los informes coinciden en la apreciación de que no podemos continuar tratando la parte del planeta que ocupa cada una de nuestras naciones como si los recursos que puso en ella generosamente la naturaleza fueran inagotables.

Los bosques, el agua, los minerales, las especies animales se van reduciendo, mientras, por otro lado, mantenemos prácticas de cultivos que envenenan o empobrecen la tierra, y métodos de producción industriales que envenenan el aire que respiramos.

Tenemos que revisar los métodos mismos con los cuales impulsamos nuestro crecimiento económico.

Esta no es una preocupación nueva en esta Organización, señor presidente. Del desarrollo sostenible hace décadas que estamos hablando.

Lo nuevo es que ahora la situación ha llegado a un punto de urgencia.

Señor presidente:

Las palabras y las promesas ya agotaron su tiempo.

Este...el de hoy...es el tiempo de la acción.

Sabiendo que el tiempo apremia, debemos apresurar el paso para establecer las bases del desarrollo sostenible y abordar ese propósito pensando que de lo que acordemos o no en este período de sesiones de la Asamblea General podría depender si el futuro de cada uno de nuestros pueblos, o sea, el futuro de la humanidad, será promisorio o será miserable.

Quizás a los representantes de las naciones con una gran dimensión territorial, o con un elevado estado de desarrollo, esa presunción les parezca exagerada.

Si es así, los invitamos a que miren más allá de sus fronteras, que miren a los pueblos de las naciones en las que buscan mano de obra barata.

Que miren a los pueblos a cuyos recursos humanos productivos les encargan la fabricación de sus manufacturas.

Que miren a los pueblos de los países cuyos minerales necesitan sus industrias, o a los pueblos a los que quieren tener como clientela de sus productos.

Para muchos de esos pueblos, la situación es intolerable.

Por eso celebramos que los documentos ya elaborados y que tienen el propósito de servir de plataforma a nuestras discusiones y decisiones tienen un tono optimista.

Dando, por ejemplo, la seguridad de que si actuamos ahora, los problemas que enfrentamos no se convertirán en insolubles.

Señor presidente, señores jefes de delegaciones:

Un desarrollo sostenible universal, que encare los desafíos que han sido tan claramente identificados, se traducirá en justicia social en el mundo, y se traducirá, también, en paz, en paz internacional, cuyo logro es el objetivo nodal de esta Organización.

Erradicar la pobreza extrema - medida monetariamente como vivir con ingresos menores de \$1.25 diarios - en palabras parece una meta enorme, sobre todo porque se calcula en unos 1,200 millones la cantidad de personas que la padecen en el mundo.

Pero en realidad es solo un paso en un camino muy largo.

Si los que ahora están por debajo de un nivel de ingresos de \$1.25 por día son llevados a un nivel de ingresos de \$2.00 por día, habremos eliminado lo que ahora llaman pobreza extrema. Pero todos sabemos que con un ingreso de \$2.00 diarios un ser humano no puede cubrir sus necesidades básicas. Y las distinciones en penurias, entre uno y otro rango de ingresos, no son muy notables.

Lo que pasa es que hablar de la pobreza en términos estadísticos no nos permite visualizar, ni mucho menos sentir, la realidad de la miseria y la desolación humana que hay detrás de los números y de los porcentajes.

¿Cómo podemos comprender el dolor de un padre y de una madre que sufren la pérdida de su hijo cuando las palabras con las que se nos comunica esa tragedia familiar son las de que cada diez segundos muere un niño por causas derivadas del hambre en el mundo?

Coloquémonos en el lugar de los padres de las familias que viven en un estado de extrema pobreza: Tienen que criar a sus hijos en viviendas extremadamente vulnerables, sin servicio sanitario ni de agua potable. Sin recursos suficientes para comprar medicinas o para proveer a cada hijo de los alimentos que garanticen su adecuada nutrición. Sin recursos, sin una cama o

mosquiteros que los defiendan de los insectos transmisores de enfermedades graves. Teniendo que decidir cuál o cuáles de sus hijos van a la escuela y cuáles no, o cuál tiene que trabajar y cuál no.

Señor presidente:

Sabemos que todavía queda un trabajoso camino por delante antes de que podamos consensuar un acuerdo satisfactorio para todos en torno a la agenda internacional desarrollo post 2015 y las vías efectivas para implementarla. Pero recordemos que lo que necesitamos no es un nuevo compromiso.

Compromisos para erradicar la pobreza extrema y el hambre hemos tenido suficientes: El de la Cumbre Mundial de la Alimentación, de 1996. El de la Cumbre del Milenio, del año 2000. El de la Cumbre Mundial de la Alimentación: Cinco años después, del año 2002. Y el reciente de la Cumbre de Desarrollo Sostenible Río+20, del 2012.

Lo que ahora necesitamos es que esos compromisos se traduzcan, por fin, en acciones políticas.

El del desarrollo sostenible, por más que suene a económico, es un concepto político. Por eso lo discutimos aquí, en esta Organización, que es un foro de Estados, y, por tanto, un foro político.

Los economistas miden las dimensiones o los pilares de la realidad que el término abarca, y ellos y otros especialistas pueden señalar los objetivos que deben alcanzarse para que el desarrollo sostenible responda a su exacta conceptualización. Pero son decisiones políticas las que impulsarán el esfuerzo. Son decisiones políticas las que en última instancia determinarán si se logran o no.

Es nuestra, pues, la principal responsabilidad. Nos toca a nosotros pasar de las declaraciones de buenas intenciones a la acción.

Muchas gracias.



# URUGUAY

José Mujica Cordano, *Presidente de la República Oriental del Uruguay*

Amigos todos, soy del sur, vengo del sur.

Esquina del Atlántico y el Plata, mi país es una penillanura suave, templada, pecuaria. Su historia de puertos, cueros, tasajo, lanas y carne, tuvo décadas púrpuras de lanzas y caballos hasta que por fin, al arrancar el siglo 20 se puso a ser vanguardia en lo social, en el Estado y la enseñanza. Diría: la social democracia se inventó en el Uruguay.

Durante casi 50 años el mundo nos vio como una especie de Suiza; en realidad, en lo económico fuimos hijuelos bastardos del Imperio Británico, y cuando éste sucumbió vivimos las amargas mieles de términos de intercambio funestos y quedamos estancados añorando el pasado; casi 50 años recordando Maracaná, nuestra hazaña deportiva.



Hoy hemos resurgido en este mundo globalizado; aprendiendo de nuestro dolor. Mi historia personal: la de un muchacho -porque alguna vez fui muchacho- que, como otros, quiso cambiar su época y su mundo tras un sueño. El de una sociedad libertaria y sin clases. Mis errores, en parte, son hijos de mi tiempo; obviamente los asumo pero hay veces que me grito con nostalgia: “¡Quién tuviera la fuerza de cuando éramos capaces de abrevar tanta utopía!”

Sin embargo, no miro hacia atrás porque el hoy real nació en las cenizas fértiles del ayer. Por el contrario, no vivo para cobrar cuentas o reverberar recuerdos. Me angustia -y de qué manera- el porvenir que no veré y por el que me comprometo. Sí, es posible un mundo con una humanidad mejor; pero tal vez hoy, la primera tarea sea salvar la vida.

Soy del sur y vengo del sur a esta Asamblea. Cargo inequívocamente con los millones de compatriotas pobres en las ciudades, en los páramos, en las selvas, en las pampas y en los socavones de la América Latina, patria común que se está haciendo.

Cargo con las culturas originarias aplastadas, con los restos del colonialismo en Malvinas, con bloqueos inútiles a ese caimán bajo el sol del Caribe que se llama Cuba. Cargo con las consecuencias de la vigilancia electrónica que no hace otra cosa que sembrar desconfianza que nos envenena inútilmente. Cargo con una gigantesca deuda social y con la necesidad de defender la Amazonia, los mares, nuestros grandes ríos de América. Cargo con el deber de luchar por patria para todos y para que Colombia pueda encontrar el camino de la paz. Y cargo con el deber de luchar por tolerancia. La tolerancia se precisa para con aquellos que son distintos y con los que tenemos diferencia y discrepamos. No se precisa la tolerancia para los que estamos de acuerdo. La tolerancia es el fundamento de poder convivir en paz y entendiendo que en el mundo somos diferentes.

El combate a la economía sucia, al narcotráfico, a la estafa y el fraude, a la corrupción; plagas contemporáneas pro hijadas por el antivalor, ese que sostiene que somos más felices si nos enriquecemos sea como sea.

Hemos sacrificado los viejos dioses inmateriales, y ocupamos el templo con el dios mercado. Él nos organiza la economía, la política, los hábitos, la vida y hasta nos financia en cuotas y tarjetas la apariencia de felicidad. Parecería que hemos nacido solo para consumir y consumir. Y cuando no podemos cargamos con la frustración, la pobreza y hasta la autoexclusión.

Lo cierto, hoy, es que para gastar y enterrar los detritos, en eso que se llama la huella de carbono por la ciencia, si aspiráramos en esta humanidad a consumir como un americano promedio, son imprescindibles tres planetas para poder vivir.

Nuestra civilización montó un desafío mentiroso y, así como vamos, no es posible para todos colmar ese sentido de despilfarro que se le ha dado a la vida que, en los hechos, está masificando como cultura nuestra época siempre dirigida por la acumulación y el mercado. Prometemos una vida de derroche y despilfarro. En el fondo constituye una cuenta regresiva contra la naturaleza y contra la humanidad como futuro. Civilización contra la sencillez, contra la sobriedad, contra todos los ciclos naturales, pero peor: civilización contra la libertad que supone tener tiempo para vivir las relaciones humanas, lo único trascendente: amor, amistad, aventura, solidaridad, familia. Civilización contra el tiempo libre que “no paga”, que no se compra y que nos permite contemplar y escudriñar el escenario de la naturaleza.

Arrasamos las selvas verdaderas e implantamos selvas anónimas de cemento. Enfrentamos al sedentarismo con caminadores, al insomnio con pastillas, a la soledad con electrónica.

¿Es que somos felices alejados de lo eterno humano? Cabe hacerse esta pregunta. Aturdidos, huimos de nuestra biología que defiende la vida por la vida misma como causa superior y la suplantamos por el consumismo funcional a la acumulación. La política, la eterna madre del acontecer humano, quedó engrillada a la economía y al mercado. De salto en salto, la política no puede más que perpetuarse y como tal delegó el poder y se entretiene aturdida luchando por el gobierno.

Desbocada, marcha la historieta humana comprando y vendiendo todo e innovando para poder negociar de algún modo lo que es innegociable.

Hay marketing para todo: para los cementerios, el servicio fúnebre, las maternidades; marketing para padres, para madres, para abuelos y tíos, pasando por las secretarías, los autos y las vacaciones. Todo, todo es negocio. Las campañas de marketing caen deliberadamente sobre los niños y su psicología para influir sobre los mayores y tener hacia el futuro un territorio asegurado. Sobran pruebas de estas tecnologías bastante abominables que a veces conducen a las frustraciones, y más.

El hombrecito promedio de nuestras grandes ciudades deambula entre las financieras y el tedio rutinario de las oficinas a veces atemperadas con aire acondicionado. Siempre sueña con las vacaciones y la libertad. Siempre sueña con concluir las cuentas; hasta que, un día, el corazón se para. Y adiós. Habrá otro soldado cubriendo las fauces del mercado, asegurando la acumulación.

Es que la crisis es la impotencia de la política incapaz de entender que la humanidad no se escapa ni se escapará del sentimiento de nación. Sentimiento que casi está incrustado en nuestro código genético, de algún lado somos. Pero hoy es tiempo de batallar para preparar un mundo sin fronteras.

La economía globalizada no tiene otra conducción que el interés privado de muy pocos y cada Estado nacional mira su estabilidad continuista, y hoy, la gran tarea para nuestros pueblos, en nuestra humilde manera de ver, es el todo. Como si esto fuera poco, el capitalismo productivo, francamente productivo, está medio prisionero en la caja de los grandes bancos que en fondo son la cúspide del poder mundial.

Más claro: creemos que el mundo requiere a gritos reglas globales que respeten los logros de la ciencia que abunda, pero no es la ciencia la que gobierna el mundo. Se precisa, por ejemplo, una larga agenda de definiciones: ¿Cuántas horas de trabajo en toda la tierra? ¿Cómo convergen las monedas? ¿Cómo se financia la lucha global por el agua? Y contra los desiertos, ¿cómo se recicla y se presiona contra el calentamiento global? ¿Cuáles son los límites de cada gran quehacer humano?

Sería imperioso lograr consensos planetarios para desatar solidaridad hacia los más oprimidos, castigar impositivamente el despilfarro y la especulación, movilizar las grandes economías; no para crear descartables con obsolescencias calculadas, sino bienes útiles sin frivolidades, para ayudar a levantar a los más pobres del mundo. Bienes útiles contra la pobreza mundial. Mil veces más redituable que hacer guerras es volcar un neo keynesianismo útil de escala planetaria para abolir las vergüenzas más flagrantes que tiene este mundo.

Tal vez nuestro mundo precisa menos organismos mundiales de esos que organizan los foros y las conferencias, que le sirven mucho a las cadenas hoteleras y a las compañías aéreas y que, en el mejor de los casos, nadie recoge y transforma en decisiones. Necesitamos, sí, mascar mucho lo viejo y eterno de la vida humana, junto a la ciencia, esa ciencia que se empeña por la humanidad no para hacerse rico.

Con ellos, con los hombres de ciencia de la mano, primeros consejeros de la humanidad, establecer acuerdos para el mundo entero. Ni los Estados nacionales grandes, ni las transnacionales y, mucho menos, el sistema financiero, deberían gobernar el mundo humano.

Sí, la alta política entrelazada con la sabiduría científica. Allí está la fuente. Esa ciencia que no apetece el lucro, pero que mira el porvenir y que nos dice cosas que no atendemos. ¿Cuántos años hace que nos dijeron en Kyoto determinadas cosas que no nos dimos por enterados? Creo que hay que convocar la inteligencia, el comando de la nave arriba de la Tierra. Cosas de este estilo y otras que no puedo desarrollar nos parecen imprescindibles, pero requerirían que lo determinante fuera la vida, no la acumulación.

Obviamente, no somos tan ilusos. Estas cosas no pasarán, ni otras parecidas. Nos quedan muchos sacrificios inútiles por delante, mucho remendar consecuencias y no enfrentar las causas. Hoy el mundo es incapaz de crear regulación planetaria a la globalización y esto es por el debilitamiento de la alta política, esa, que se ocupa de todo. Por un tiempo vamos a asistir al refugio de acuerdos más o menos regionales que van a plantear un interno mentiroso Libre Comercio interno pero que en el fondo van a terminar construyendo parapetos proteccionistas supranacionales en algunas regiones del planetas. A su vez, van a crecer ramas industriales de importancia y servicios todos dedicados a salvar y a mejorar el

medio ambiente. Así, nos vamos a consolar por un tiempo, vamos a estar entretenidos. Y naturalmente va a continuar impertérrita la acumulación para regodeo del sistema financiero. Continuarán las guerras y por tanto los fanatismos, hasta que, tal vez, la naturaleza nos llame al orden y haga inviable nuestra civilización.

Tal vez, señores, nuestra visión es demasiado cruda, sin piedad y vemos al hombre como una criatura única. La única que hay arriba de la Tierra capaz de ir contra su propia especie.

Vuelvo a repetir: lo que algunos llaman la crisis ecológica del planeta es consecuencia del triunfo avasallante de la ambición humana, ese es nuestro triunfo, también nuestra derrota porque tenemos impotencia política de encuadrarnos en una nueva época que hemos contribuido a construir y no nos damos cuenta.

¿Por qué digo esto? Dos datos, nada más: lo cierto es que la población se cuadruplicó y el PIB creció por lo menos veinte veces en el último siglo. Desde 1990, aproximadamente, cada seis años se duplica el comercio mundial. Podríamos seguir anotando datos que establecen con claridad la marcha de la globalización. ¿Qué nos está pasando? Entramos en otra época aceleradamente, pero con políticos, atavíos culturales, partidos y jóvenes todos viejos, ante la pavorosa acumulación de cambios que ni siquiera podemos registrar.

No podemos manejar la globalización porque nuestro pensamiento no es global. No sabemos si es por una limitante cultural o estamos llegando a los límites biológicos. Nuestra época es portentosamente revolucionaria, como no ha conocido la historia de la humanidad, pero no tiene conducción consciente o menos, conducción simplemente instintiva. Mucho menos todavía, conducción política organizada porque ni siquiera hemos tenido filosofía precursora ante la velocidad de los cambios que se acumularon.

La codicia, tan negativa y tanto motor de la historia -eso que empujó hacia el progreso material, técnico y científico, que ha hecho lo que es nuestra época y nuestro tiempo y un fenomenal adelanto en muchos frentes, paradójicamente, esa misma herramienta-, la codicia que nos empujó a domesticar la ciencia y transformarla en tecnología, nos precipita a un abismo brumoso, a una historia que no conocemos, a una época sin historia y nos estamos quedando sin ojos ni inteligencia colectiva para seguir colonizando y perpetuar transformándonos. Porque si una característica tiene este bichito humano es que es un conquistador antropológico.

Parece que las cosas toman autonomía y las cosas someten a los hombres. Por un lado u otro, sobran atisbos para vislumbrar estas cosas y, en todo caso, vislumbrar el rumbo, pero nos resulta imposible colectivizar decisiones globales por ese todo. Más claro: la codicia individual ha triunfado largamente sobre la codicia superior de la especie.

Aclaremos, ¿qué es el todo, esa palabra que utilizamos, para nosotros? Es la vida global del sistema Tierra incluyendo la vida humana con todos los equilibrios frágiles que hacen posible que nos perpetuemos.

Por otro lado, más sencillo, menos opinable y más evidente. En nuestro occidente, particularmente -porque de ahí venimos aunque venimos del sur- las repúblicas que nacieron para afirmar que los hombres somos iguales, que nadie es más que nadie, que sus gobiernos deberían de representar el bien común, la justicia y la equidad; muchas veces las repúblicas se deforman y caen en el olvido de la gente corriente, la que anda por las calles. El pueblo común. No fueron, las repúblicas, creadas para vegetar encima de la grey, sino,

por el contrario, son un grito en la historia para ser funcionales a la vida de los propios pueblos y, por lo tanto, las mayorías, y se deben a luchar por la promoción de las mayorías.

Por lo que fuera, por reminiscencias feudales que están allí en nuestra cultura, por clasismo dominador, tal vez por la cultura consumista que nos rodea a todos, las repúblicas frecuentemente adoptan en sus direcciones un diario vivir que excluye, que pone distancia con el hombre de la calle. En los hechos ese hombre de la calle debería ser la causa central de la lucha política de la vida de las repúblicas. Los gobiernos republicanos deberían de parecerse cada vez más a sus respectivos pueblos en la forma de vivir y en la forma de comprometerse con la vida.

El hecho es que cultivamos arcaísmos feudales, cortesanismos consentidos; hacemos diferenciaciones jerárquicas que en el fondo socavan lo mejor que tienen las repúblicas, que nadie es más que nadie. El juego de estos y otros factores nos retienen en la prehistoria, y hoy es imposible renunciar a la guerra cuando la política fracasa. Así se estrangula la economía. Derrochamos recursos.

Oigan bien, queridos amigos: en cada minuto del mundo, en cada minuto se gastan dos millones de dólares de presupuestos militares en esta tierra. Dos millones de dólares por minuto en presupuestos militares. La investigación médica de todas las enfermedades -que ha avanzado enormemente, y es una bendición para la promesa de vivir unos años más-, apenas cubre la quinta parte de la investigación militar. Este proceso del cual no podemos salir, es ciego, asegura odio y fanatismo, desconfianza, fuentes de nuevas guerras y esto derroche de fortunas.

Yo sé que es muy fácil, poéticamente, autocriticarnos nacionalmente y creo que sería una inocencia en este mundo plantear que allí existen recursos para ahorrar y gastarlos en otras cosas útiles. Eso sería posible otra vez si fuéramos capaces de ejercitar acuerdos mundiales y prevenciones mundiales de políticas planetarias que nos garantizaran la paz y que nos dieran a los más débiles garantías que no tenemos.

Ahí habría enormes recursos para recortar, y atender las mayores vergüenzas arriba de la tierra. Pero basta una pregunta: ¿En esta humanidad hoy, a dónde se iría sin la existencia de esas garantías planetarias? Entonces, cada cual hace vela de armas de acuerdo a su magnitud, y allí estamos porque no podemos razonar como especie, apenas como individuos.

Las instituciones mundiales, particularmente, hoy vegetan a la sombra consentida de las disidencias de las grandes naciones, y obviamente estas quieren retener sus cuotas de poder, bloquean en los hechos a esta ONU que fue creada con una esperanza, y como un sueño de paz para la humanidad.

Pero, peor aún, la desarraigan de la democracia en el sentido planetario. Porque no somos iguales, no podemos ser iguales en este mundo donde hay más fuertes y más débiles. Por lo tanto es una democracia planetaria herida y está cercenada la historia de un posible acuerdo mundial de paz, militante, combativo y que verdaderamente exista. Entonces remendamos enfermedades allí donde hace eclosión y se presenta según le parezca a algunas de las grandes potencias. Los demás miramos desde lejos, no existimos.

Amigos, yo creo que es muy difícil inventar una fuerza peor que el nacionalismo chovinista de las grandes potencias. La fuerza que es liberadora de los débiles, el nacionalismo, tan padre de los procesos de descolonización, formidable hacia los débiles, se transforma en

una herramienta opresora en las manos de los fuertes. ¡Y, vaya. que en los últimos 200 años hemos tenido ejemplos por todas partes!

La ONU, nuestra ONU, languidece, se burocratiza por falta de poder y de autonomía, de reconocimiento, sobre todo de democracia hacia el mundo más débil que constituye la mayoría aplastante del planeta.

Pongo un pequeño ejemplo, pequeñito: nuestro pequeño país tiene, en términos absolutos, la mayor cantidad de soldados en misiones de paz de los países de América Latina desparramados en el mundo y allí estamos donde nos piden que estemos. Pero somos pequeños, débiles. Donde se reparten los recursos y se toman las decisiones no entramos ni para servir el café.

En lo más profundo de nuestro corazón existe un enorme anhelo de ayudar a que el hombre salga de la prehistoria. Yo defino que el hombre mientras viva con clima de guerra está en la prehistoria, a pesar de los muchos artefactos que pueda construir. Hasta que el hombre no salga de esa prehistoria y archive la guerra como recurso cuando la política fracasa: esa es la larga marcha y el desafío que tenemos por delante, y lo decimos con conocimiento de causa. Conocemos las soledades de la guerra.

Sin embargo, estos sueños, estos desafíos que están en el horizonte implican luchar por una agenda de acuerdos mundiales que empiecen a gobernar nuestra historia, y superar paso a paso las amenazas a la vida.

La especie como tal, debería tener un gobierno para la humanidad que supere el individualismo y bregue por recrear cabezas políticas que acudan al camino de la ciencia, y no solo a los intereses inmediatos que nos están gobernando y ahogando.

Paralelamente hay que entender que los indigentes del mundo no son de África o de América Latina, son de la humanidad toda, y esta debe como tal globalizada propender a empeñarse en su desarrollo, en que puedan vivir con decencia por sí mismos. Los recursos necesarios existen, están en ese depredador despilfarro de nuestra civilización.

Hace pocos días le hicieron ahí en California en una agencia de bomberos un homenaje a una bombita eléctrica que hace 100 años que está prendida. ¡100 años que está prendida amigos! Cuántos millones de dólares nos sacaron del bolsillo haciendo deliberadamente porquerías para que la gente compre y compre. Pero esta globalización de mirar por todo el planeta y por toda la vida significa un cambio cultural brutal. Es lo que nos está requiriendo la historia. Toda la base material ha cambiado y ha tambaleado... los hombres con nuestra cultura permanecemos como si no hubiera pasado nada. Y en lugar de gobernar la globalización, esta nos gobierna a nosotros.

Hace más de 20 años que discutimos la humilde Tasa Tobin. Imposible aplicarla a nivel del planeta. Todos los bancos del poder financiero se levantan heridos en su propiedad privada y qué se yo cuántas cosas más. Sin embargo esto es lo paradójal. Sin embargo, con talento, con trabajo colectivo, con ciencia, el hombre paso a paso es capaz de transformar en verde a los desiertos. El hombre puede llevar la agricultura al mar, el hombre puede crear vegetales que vivan con agua salada. La fuerza de la humanidad se concentra en lo esencial, es inconmensurable. Allí están las más portentosas fuentes de energía. ¿Qué sabemos de la fotosíntesis? Casi nada. La energía en el mundo sobra, si trabajamos para usarla con ella.

Es posible arrancar de cuajo toda la indigencia del planeta. Es posible crear estabilidad y será posible para las generaciones venideras si logran empezar a razonar como especie, no solo como individuos, llevar la vida a la galaxia y seguir con ese sueño conquistador que llevamos en nuestra genética los seres humanos.

Pero para que todos esos sueños sean posibles, necesitamos gobernarnos a nosotros mismos o sucumbiremos, o sucumbiremos, porque no somos capaces de estar a la altura de la civilización que en los hechos fuimos desarrollando. Este es nuestro dilema. No nos entretengamos solo remendando consecuencias, pensemos en las causas de fondo, en la civilización del despilfarro, en la civilización del use y tire, que lo que está tirando es tiempo de vida humana malgastado, derrochando cuestiones inútiles.

Piensen que la vida humana es un milagro, que estamos vivos por milagro y nada vale más que la vida. Y que nuestro deber biológico es, por encima de todas las cosas, respetar a la vida e impulsarla, crearla, procrearla. Entender que la especie es nuestro nosotros.

Gracias.

## Venezuela

**Elías Jaua Milano**, *Ministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela*

Señor Presidente,

Felicitaciones en nombre del pueblo y del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, por su reciente elección como dirigente de este órgano. Como es sabido, el Presidente Maduro no está presente en esta Asamblea General, debido a un conjunto de dilaciones, obstáculos, condicionamientos y faltas de garantías para él y para los miembros de su delegación por parte del Gobierno de los Estados Unidos, en flagrante violación a las obligaciones que le impone el Acuerdo Sede de esta organización.



A pesar de esto, venimos a expresar la voz del pueblo del Libertador Simón Bolívar, venimos a decir verdades y hacer algunas preguntas, con firmeza y con respeto, como nos lo enseñó el Comandante Hugo Chávez.

Señor Presidente,

¡Qué alegría nos daría estar en este recinto si estuviéramos en un lugar donde se hicieran realidad los nobles ideales plasmados en la Carta de las Naciones Unidas!: En ésta, se habla de "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra" pero la verdad es que desde este espacio se han decidido o permitido varias intervenciones militares, que han sumergido a países y regiones del mundo a largos periodos de guerra y desestabilización.

Nuestro Consejo de Seguridad ha devenido en un rehén de los halcones de la guerra, que cuando pueden, justifican desde allí sus ataques y cuando no, le dan una patada a la mesa e igualmente hacen lo que quieren, como lo pretenden con los anunciados bombardeos a la República Árabe Siria.

Señor Presidente,

También expresa nuestra carta fundacional, que el propósito de esta organización es preservar la paz y la seguridad internacionales. Preguntamos ¿Cómo piensan algunos miembros del Consejo de Seguridad de la ONU, que podemos lograr tal propósito, armando y protegiendo a grupos terroristas tales como Jubhat al Norsa y Al Qaeda, que representan fuerzas oscurantistas? Muchos de estos grupos, vinculados a hechos tan atroces como la destrucción de las Torres Gemelas, en esta misma ciudad, niegan la existencia de cualquiera que piense distinto a ellos, sean estos cristianos, musulmanes o judíos y profesan especialmente, una carga de odio y de negación hacia las mujeres.



¿Por qué se les promueve?, ¿Por qué algunos miembros del Consejo de Seguridad, auspician a estos grupos terroristas, camuflados bajo el ropaje de "oposición política" y se les permite dar una conferencia en este recinto?

Por cierto ¿Qué opinarían los representantes de los gobiernos de países que tienen conflictos internos de carácter armado, si los grupos violentos que los confrontan, se les diera espacio y voz en esta sede para que justificaran su derrocamiento?

En otro aspecto, Sr. Presidente, el preámbulo de nuestra carta, contiene otra noble intención: "promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad", pero en la realidad la pobreza, el hambre y la injusticia crecen y crecen y el nivel de vida y de libertades, baja y baja, a partir de la imposición de un modelo excluyente, neofascista, como lo es el modelo neoliberal.

Mientras los países, como Venezuela, que han escogido el camino de la profundización de la democracia con un modelo socialista de organización e inclusión popular, que nos ha permitido cumplir las metas del milenio establecidas por esta organización, somos permanentemente asediados, satanizados y perturbados en nuestra estabilidad política y social, como lo intenta, una vez más, en este momento, la oposición antidemocrática de nuestro país, apoyada por las corporaciones mediáticas de la región y del mundo.

Sr. Presidente, el artículo 2, numeral 4, de la Carta de las Naciones Unidas, expresa de manera taxativa que los miembros de esta organización "Se abstendrán de recurrir a la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado... ". Sin embargo, el Presidente estadounidense, con el agravante de ser Premio Nobel de la Paz, amenaza con bombardear a tal o cual país, si no cumplen con sus exigencias unilaterales, exigencias que pueden incluir la salida de un gobernante que no le es afecto.

Esto tal vez se pueda explicar, porque a pesar de que en nuestra Carta de las Naciones Unidas, se habla de "la igualdad de las naciones grandes y pequeñas", el Presidente de Estados Unidos, declaró, apenas hace 2 días, que ellos son "excepcionales", es decir que no son iguales que el resto de los 192 países que aquí estamos representados.

La incoherencia que hoy existe entre los nobles ideales alguna vez trazados en nuestra carta fundacional y lo que viene ocurriendo, por acción u omisión, en esta organización, es alarmante.

¿Por qué en esta Asamblea General, nadie se atreve a proponer que se sancione por las abiertas violaciones a la Carta de Naciones Unidas, al gobierno que mantiene un centro de detención ilegal en la base militar de Guantánamo, en territorio ocupado de la República de Cuba, donde se practican torturas, tratos crueles y degradantes a la condición humana? ¿Por qué no se discuten sanciones para el Presidente que ha confesado desarrollar una actividad de espionaje ilegal que afecta a los Jefes de Estado y de Gobierno aquí representados, como valientemente lo denunció la Presidenta de Brasil Dilma Rouseff?

¿Por qué no se considera crímenes de lesa humanidad, el uso de aviones no tripulados, los llamados drones, que han ocasionado decenas de miles de víctimas inocentes, incluyendo niños, niñas y ancianos en el Norte de África, en medio Oriente o en regiones de Asia?

¿Por qué no se aplican sanciones al gobierno que mantiene desde hace más de 50 años un bloqueo económico ilegal y criminal contra el digno pueblo cubano, desacatando las

decisiones abrumadoramente mayoritarias de esta Asamblea a favor de que cese el referido asedio?

¿Por qué no se cumplen las resoluciones aprobadas por esta plenaria, que permitirían el establecimiento independiente del Estado Palestino, como salida pacífica y duradera al conflicto árabe israelí?

¿Por qué el Reino Unido no acepta iniciar las negociaciones con la República Argentina, para resolver de manera pacífica el reclamo sobre las Islas .Malvinas?

¿Será porque la élite de Estado Unidos y algunos de sus aliados son excepcionales?

Son preguntas que dejamos para la reflexión sobre el destino de nuestra humanidad, en nombre del Pueblo de Simón Bolívar, el pueblo venezolano, amante de la paz, la igualdad y la libertad.

Venezuela viene hoy, ante todos ustedes a denunciar un secuestro: esta Organización está secuestrada. La Paz del Mundo y la Dignidad Humana, son rehenes en Nueva York. El secuestrador tiene muchos rostros, cambia de nombre y a veces hasta de bandera, pero sigue siendo el mismo: el imperialismo.

Hace 8 años, el Comandante Hugo Chávez, incansable luchador por la Paz verdadera -no aquella impuesta por la bombas -, un defensor inquebrantable de la democracia participativa y protagónica y un paladín de la unidad entre los pueblos, clamó en este mismo sitio por una transformación profunda y sincera del sistema de Naciones Unidas. Hace 7 años que nuestro Comandante Hugo Chávez expresara que "aquí huele a azufre", y hoy, lamentablemente, debemos decir que aun siguen oliendo a azufre los que se consideran "excepcionales",

Estas palabras, hoy por hoy, tienen más vigencia que nunca. Las valientes revelaciones de un joven le han hecho un gran servicio a la humanidad -digamos que un llamado de alerta - y tras ello se ha convertido en un perseguido político que no podría caminar libremente por estas calles de Manhattan. Edward Snowden, a quien deseamos que algún día pueda caminar libremente entre una futura generación de norteamericanos que haya recuperado sus derechos civiles y con ello contribuido a la paz del mundo. Este joven nos mostró cómo la privacidad de cada ser humano ha sido violentada por el aparato de espionaje más complejo y sofisticado que haya podido imaginar el ser humano.

Gracias a estas revelaciones, en 2013 despertamos para darnos cuenta que el 1984 de George Orwell ya está aquí. ¿Y qué hace Naciones Unidas al respecto? ¿Quién le pone límite a tanta arbitrariedad y atropello? Más preguntas, que no encuentran respuesta en esta Asamblea General, ni en el Consejo de Seguridad de esta Organización que está por cumplir 68 años.

Proponemos que el Secretario General convoque a la creación de un organismo dentro de las Naciones Unidas que trabaje en función de garantizar el derecho a la privacidad y al poder comunicarse sin intercepciones, para todos los habitantes de nuestro planeta.

En este recinto se han pronunciado muchas palabras llamando a la Paz, pero los oídos muchas veces han sido sordos. Ojalá todos aprendamos la importancia de escuchar el clamor de los pueblos por la Paz y pongamos eso, junto a la insaciable búsqueda por elevar la dignidad humana, como nuestra estrella orientadora.

Hace 50 años, el presidente John Kennedy dio un discurso en este mismo sitio, que sería el último que diera ante Naciones Unidas antes de ser asesinado. Que bueno sería que su actual sucesor y que muchas de las personas aquí, releyeran tan sólo algunas partes, porque a pesar de las diferencias que podemos tener con aquella figura histórica, para garantizar la paz hay que buscar puntos de encuentro, como este:

"Porque el valor del trabajo de este cuerpo no depende de la existencia de emergencias -ni puede la conquista de la paz consistir solamente de victorias dramáticas. La paz es un proceso diario, semanal, mensual, de opiniones que cambian gradualmente, de barreras antiguas que lentamente se erosionan, construyendo nuevas estructuras. Y por menos dramática que sea la búsqueda de la paz, la búsqueda debe continuar".

Ojalá meditaran profundamente el significado de estas palabras de Kennedy y que cuando revisen sus acciones, los líderes de Estados Unidos y quienes los siguen ciegamente, se den cuenta que si en verdad quieren ser "excepcionales", tienen que buscar medidas excepcionales para lograr una paz duradera en el mundo.

Desde la América Latina y Caribeña, estamos demostrando que con medidas y decisiones excepcionales es posible construir un mundo de Paz. La unión en la diversidad, expresada en nuestras organizaciones regionales ALBA, CELAC, UNASUR, MERCOSUR, PETROCARIBE, son instrumentos democratizadores de nuestras sociedades, promotores de un desarrollo económico con inclusión social y garantías de la estabilidad política de nuestras democracias, que nos han permitido encontrar, frente a diversos conflictos internos o entre países, mecanismos de resolución pacífica de los mismos. Hemos demostrado que sin intervenciones militares, sin drones, sin bloqueos económicos, se puede construir y preservar la democracia auténtica y avanzar en la lucha contra el hambre, la pobreza y la desigualdad.

La nación Venezolana se siente orgullosa de ser parte de una región libre de cualquier tipo de armas de destrucción masiva y ratifica su compromiso con la promoción de la eliminación total de armas nucleares, químicas y bacteriológicas, como garantía de la preservación de la vida en el planeta.

El Comandante Chávez, en sus diversas intervenciones ante esta Asamblea, pidió mejorar los métodos de atención a los problemas y de resolución de conflictos, con transparencia y señaló una necesidad, que ante la realidad de hoy, se vuelve fundamental: Tenemos que repensar si la sede de la ONU debe estar en este país, donde su gobierno no respeta la organización y mucho menos la soberanía de cada uno de sus miembros. Naciones Unidas debe estar en un lugar donde se garantice el respeto por igual a todos sus miembros, donde florezca, sin medios ni presiones, la voluntad política de ponerle fin a los conflictos del mundo a través del diálogo y donde la pauta sea el verdadero desarrollo social y la erradicación de la miseria, donde lo urgente no sea justificar una guerra, sino detenerla.

Llevemos a Naciones Unidas al Sur, donde la antítesis exclusión – solidaridad nos ha enseñado mucha veces, que de verdad todos somos iguales. Por lo pronto acogemos, la propuesta del Presidente Evo Morales, de que sesionemos en las distintas subsedes de este organismo, en varias partes del mundo.

Más allá de las sombras que parecen oscurecer el futuro de la humanidad, desde América Latina y Caribeña decimos y demostramos que otro mundo es posible, donde todos y todas, podamos disfrutar en paz, con dignidad y con justicia una vida que valga la pena ser vivida.

Muchas gracias.

